



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA.

T E M A:

PROYECTO EDUCATIVO INCLUSIVO PARA FORTALECER EL
APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS
ESPECIALES DEL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA ESCUELA
PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO
2014 - 2015.

AUTORA:

Elena Alexandra Guale Tomalá

TUTORA

Gina Parrales Loor, Msc

La Libertad – Ecuador

Año 2015



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

TEMA:

PROYECTO EDUCATIVO INCLUSIVO PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA ESCUELA PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014 - 2015.

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA.

AUTORA:

Elena Alexandra Guale Tomalá

TUTOR:

Gina Parrales Loor, Msc.
La Libertad – Ecuador

Año 2015

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En calidad de tutor del trabajo de investigación “Proyecto educativo inclusivo para fortalecer el aprendizaje de niños y niñas con necesidades educativas especiales del nivel básico Elemental en la Escuela Presidente Lizardo García, parroquia Colonche, cantón Santa Elena provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2014 - 2015”, realizado por la señora Elena Alexandra Guale Tomalá, egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Escuela de Ciencias de le Educación, Carrera de Educación Básica, previo a la obtención del título de Licenciado en Educación Básica, me permito declarar que ha sido orientado durante su ejecución, ajustándose a las normas establecidas por la Universidad Estatal Península de Santa Elena; por lo que lo apruebo en todas sus partes, debido a que reúne los requisitos y méritos indispensables para ser sometido a la evaluación del Tribunal de grado.

Gina Parrales Loor, Msc.

Docente Tutor

La libertad, Febrero del 2015.

AUTORÍA

Elena Alexandra Guale Tomalá, con cédula de ciudadanía N° 0919792192, egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Escuela de Ciencias de la Educación, Carrera de Educación Básica, previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación, en mi calidad de Autora del Trabajo de Investigación “Proyecto Educativo Inclusivo para fortalecer el aprendizaje de niños y niñas con necesidades educativas especiales del nivel básico elemental en la Escuela Presidente Lizardo García, parroquia Colonche, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, periodo lectivo 2014 - 2015”, me permito certificar que lo escrito en este trabajo de investigación es de mi autoría y soy responsable de las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en la misma, a excepción de las citas utilizadas para el presente trabajo.

Elena Alexandra Guale Tomala

TRIBUNAL DE GRADO

Dra. Nelly Panchana Rodríguez. MS
DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
E IDIOMAS

Lcda. Esperanza Montenegro Saltos
DIRECTORA DE LA CARRERA
DE EDUCACIÓN BÁSICA

Psicóp. Gina Parrales Loor, Mg.
PROFESORA TUTORA

Psc. Carlota Ordoñez Villao.
PROFESORA DEL ÁREA

Ab. Joe Espinoza Ayala,
SECRETARIO GENERAL

AGRADECIMIENTO

Al culminar el presente trabajo investigativo, quiero dejar expresa mi gratitud a todas y cada una de las personas que de una u otra forma me han brindado su apoyo incondicional.

A nuestro padre celestial, que con sus bendiciones ha permitido llegar hasta este momento. A mi esposo, a mis padres, pero en especial a mis hermanas porque sin su apoyo y sacrificio jamás hubiera cumplido con mi meta, y por supuesto a mis 4 grandes tesoros, mis hijos, que se han sacrificado privándose de mi presencia para que pueda llegar a la cima.

A la comunidad educativa de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.,

Y por último pero no menos importante a mis amigas, amigos, compañeras y compañeros, por compartir cada momento de mi formación profesional, a todos los llevo siempre en lo más profundo de mi corazón.

Elena

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a todas las personas que nos han apoyado incondicionalmente de manera especial a Dios quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar ante los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

Guale Tomalá Elena A.

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	iii
AUTORÍA.....	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	vii
ÍNDICE GENERAL.....	viii
RESUMEN.....	xix
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
1.1.- Tema.....	3
1.2.- Planteamiento del Problema.....	3
1.2.1.- Contextualización.....	9
1.2.3.- Análisis crítico	11
1.2.3.- Prognosis	12
1.2.4.- Formulación del Problema	13
1.2.5.- Preguntas Directrices	13

1.2.6.- Delimitación del Objeto de Investigación.....	14
1.3.- Justificación.	15
1.4.1.- Objetivo General	18
1.4.2.- Objetivos Específicos.....	19
CAPÍTULO II	20
MARCO TEÓRICO	20
2.1 Investigaciones Previas	20
2.1.1.- La educación inclusiva desde la perspectiva Ecuatoriana.....	21
2.1.2.- Pertinencias internacionales sobre inclusión acorde a las políticas ecuatorianas	22
2.2.- Fundamentación Filosófica:	24
2.3 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA	26
2.4.- Categorías Fundamentales:	28
2.4.1.- Definición de inclusión:	28
2.4.2.- Principios de la inclusión:	28
2.4.3.- Educación inclusiva:	29
2.4.4.- Educación Especial:	30
2.4.5.- Escuela Inclusiva:	31
2.4.6.- Características o exigencias que demanda el docente inclusivo:	32
2.4.7.- Cultura inclusiva:	33

2.4.8.- Políticas inclusivas:.....	34
2.4.9.- Prácticas inclusivas:	36
2.4.10.- Diversidad e inclusión:.....	36
2.4.11.- Atención a la diversidad:.....	37
2.4.12.- Efectos de la inclusión en estudiantes con necesidades educativas especiales:.....	38
2.4.13.- Necesidades Educativas Especiales	39
2.4.14.- Los efectos de la inclusión en la clase que presente casos de estudiantes con necesidades educativas especiales consignadas curricularmente	39
2.4.15.- La inclusión como paradigma en la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI)	41
2.5.- Definición de Proyecto educativo:	45
2.6.- Innovación educativa:	45
2.7.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL:.....	46
2.5.1.- Ley de discapacidades:.....	49
2.6.- Hipótesis.....	53
2.7.- Variables:	53
CAPÍTULO III.....	54
METODOLOGÍA	54
3.2. Modalidad básica de la investigación.....	55

3.3.- Nivel o tipo de investigación:	56
3.3.1.1.- Los estudios exploratorios plantean o permiten:.....	59
3.3.2.- Investigación descriptiva.....	59
3.3.2.- Etapas de la investigación descriptiva	60
3.4.- Población y muestra	60
3.4.1.- Población.....	60
3.4.2. Muestra	61
3.5.- Definición de variables:	61
3.6.- Técnicas e instrumentos	64
3.7.- Plan de Recolección de la información	65
3.8.- Plan de Procesamiento de la Información	67
9.- Análisis e interpretación de resultados:	68
3.9.1.- Entrevista al director de la escuela.....	87
3.9.1.1.- CUESTIONARIO DE ENTREVISTA	88
3.9.2.- Instrumento de observación:	91
CAPITULO IV.....	95
4.1.- Datos Informativos	95
“Proyecto educativo inclusivo para fortalecer la metodología de enseñanza aprendizaje en estudiantes de nivel Básico Elemental, de la Escuela Presidente	

Lizardo García en la cabecera parroquial de Colonche en el abordaje de casos de Necesidades Educativas Especiales”	95
4.2.- Antecedentes:	96
4.3.- Justificación	97
4.4.- Objetivo.....	98
4.4.1.- Objetivo general:	98
4.4.2.- Objetivo específicos:	98
4.5.- Fundamentación	99
4.6.- Metodología, empleada en el abordaje del proyecto educativo	100
4.7.- Administración.....	105
1.- Introducción	107
2.- Justificación:	108
3.- Objetivos de la propuesta:	109
Capítulo I.....	110
1.- Inclusión Educativa:	110
1.1.- Definiciones	110
1.2.- Principios de inclusión en el Ecuador:	111
1.3.- Fines de la educación inclusiva:	112
1.4.- Campos de aplicación de estrategias y acciones en un marco de aplicación:	113

CAPITULO II.....	117
2.- El docente inclusivo actitudes y capacidades:	117
2.1.- La diversidad en la Escuela:.....	118
Capítulo III.....	119
3.- De la integración a la Educación Inclusiva:	120
3.1.- Necesidades Educativas Especiales	120
3.2.-Tipos de Necesidades Educativas Especiales	121
3.2.1.-Tipos de Necesidades Educativas Especiales según la SEPEC:	123
3.2.1.1.- Temporales:.....	123
3.2.1.2.- Permanentes:	123
3.2.1.3.- Descripción en resumen de Discapacidades:	123
3.3.- Definiciones de Adaptaciones curriculares	126
3.3.1.- Adaptaciones Curriculares:	126
3.3.2.- Tipos de Adaptaciones Curriculares	128
3.3.3.- Adaptaciones Curriculares aplicables en el centro actividades	129
3.3.3.1.- Como adaptamos estas capacidades.....	129
3.3.3.1.- Que opciones adaptativas se puede tener	129
3.3.3.2.- Estrategias y Actividades descritas aplicables según los caso de NEE sugeridas en el currículo educativo nacional ecuatoriano para aquellas que estén asociadas a alguna discapacidad.....	130

3.3.3.3.- Estrategias y Actividades descritas aplicables según los caso de NEE sugeridas en el currículo educativo no asociadas a discapacidad.....	132
3.3.3.4.- Casos de requerimiento sobre alto nivel de dotación intelectual:	132
Adaptación curricular individualizada	135
3.3.4.- Como atender casos de dislexia	136
MARCO ADMINISTRATIVO	146
5.1.-Recursos:.....	146
5.1.1.- Recursos Institucionales:	146
5.1.2.- Recursos Humanos	146
5.1.3.- Recursos Materiales:.....	146
5.1,4.-Recursos Económicos:.....	146
5.2.- Cronograma de actividades año 2014 - 2015.....	149
Bibliografía	150
BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL	155
ANEXOS:	156

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro # 1: Reseña histórica de acuerdos y participación en educación especial Ecuatoriana:.....	23
Cuadro # 2: Cuadro comparativo del enfoque de la Inclusión vs. Integración.....	44
Cuadro # 3: Población.....	61
Cuadro # 4: Operacionalización de variable independiente.....	62
Cuadro # 5: Operacionalización de variable Dependiente.....	63
Cuadro # 6: Principios del plan de procesamiento de la información.....	66
Cuadro # 7: Descripción de acciones en el plan de procesamiento de la información	67
Cuadro # 8: Género de los docentes.....	68
Cuadro # 9: Edad de docentes	69
Cuadro # 10: Nivel de educación	70
Cuadro # 11: Tiempo de servicio	71
Cuadro # 12: Actitud sobre procesos de inclusión.....	72
Cuadro # 13: Postura sobre recibir capacitación.....	73
Cuadro # 14: Postura sobre aperturas a acciones inclusivas en el centro	74
Cuadro # 15: Actividades respecto a inclusión con otras instituciones	75
Cuadro # 16: Claridad sobre el rol y funciones de docentes.....	76
Cuadro # 17: Autonomía al aplicar adaptaciones curriculares.....	77
Cuadro # 18: Sugerencia obre si deberían los niños estar en centros especiales ..	78
Cuadro # 19: Si se requiere más tiempo para los niños con N.E.E.....	79

Cuadro # 20: Postura sobre la preparación del profesorado al respecto de atención a la inclusión	80
Cuadro # 21: el vínculo de los niños con N.E.E. con los demás les ayuda.....	81
Cuadro # 22: Si se debe de adaptar todo el currículo.....	82
Cuadro # 23: Se debe de contar con un psicólogo en los centros	83
Cuadro # 24: Ingresar alumnos con N.E.E. rompe las actividades rutinarias.....	84
Cuadro # 25: Estudiantes con N.E.E. presentan dificultades de adaptación.....	85
Cuadro # 26: Se requiere vocación para atender estos casos educativos.....	86

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico # 1: Pilares de la educación Ecuatoriana.....	5
Gráfico # 2: Proyección secuencial de los estudios según el tipo de investigación	57
Gráfico # 3: Género.....	68
Gráfico # 4 Edad de docentes.....	69
Gráfico # 5: Nivel de instrucción	70
Gráfico # 6: Tiempo de servicio	71
Gráfico # 7 Actitud en procesos inclusivos	72
Gráfico # 8: Capacitaciones	73
Gráfico # 9 Postura en acciones inclusivas	74
Gráfico # 10: Actividades respecto a inclusión.....	75
Gráfico # 11: Claridad en rol de los docentes	76
Gráfico # 12: Autonomía en docentes.....	77
Gráfico # 13: Opiniones de derivación a centros especiales.....	78
Gráfico # 14: Tiempo dedicado a los niños	79
Gráfico # 15: Capacitación para atender a niños y niñas con necesidades Educativas Especiales	80
Gráfico # 16: vínculo de niños con N.E.E	81
Gráfico # 17: Adaptación del Currículo.....	82
Gráfico # 18: Importancia de contar con un psicólogo en el establecimiento	83
Gráfico # 19: Cambio de rutina.....	84
Gráfico # 20: Estudiantes con N.E.E. presentan dificultades de adaptación	85

Gráfico # 21: Vocación al trabajo	86
Gráfico # 22: Generación del índice como metodología de aplicar un programa o proyecto educativo inclusivo.	113
Gráfico # 23: Condiciones de enseñanza – aprendizaje adaptadas al currículo..	132

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

“PROYECTO EDUCATIVO INCLUSIVO PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA ESCUELA PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014 - 2015.”

Autor: Elena Alexandra Guale Tomala

Email: nena guale 78 @hotmail.com

Tutor: Ms. Gina Parrales Loor

RESUMEN

El presente trabajo describe la importancia en aplicar la Educación Inclusiva como estrategia pedagógica en el proceso Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes del Nivel Básico Elemental en la Escuela “Presidente Lizardo García” de la Parroquia Colonche. Provincia de Santa Elena. Dentro de los cambios en el sistema educativo a través del tiempo, aún no se ha logrado integrar a los niños con capacidades Educativas Especiales dentro de la comunidad educativa de manera generalizada. Por lo que se ha considerado conveniente partir de un breve recuento de los antecedentes y marco legal de la inclusión educativa y sus características, para luego enfatizar en el rol, valores y competencias que debe adquirir y desempeñar el docente en su gestión pedagógica, para lo cual es necesario de una permanente y continua capacitación ya que es quién está en la obligación de dar respuesta a las necesidades, intereses e individualidades de sus estudiantes. En el capítulo tres se presentan los resultados de aplicar los instrumentos e instructivos respecto del levantamiento de la información de primera mano, seguido a estose aborda algunas estrategias metodológicas como: La realización de adaptaciones curriculares, la provisión de recursos materiales, ayudas personales y apoyos externos a la inclusión, entre otras; las mismas que son de gran ayuda a los/as docentes para elaborar un proceso de inclusión de mejor calidad dentro del planteamiento del “Proyecto Educativo” como respuesta al problema dado y propuesta en la investigación elaborada sobre los pasos esenciales para estructurar proyectos escritos.

PALABRAS CLAVES: Inclusión educativa; docente; estrategias, Proyecto Educativo

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los países enfrentan el desafío de brindar una educación de calidad para todos, en la cual el enfoque de inclusión gana espacio en los ámbitos educativos y sociales, cuyo principal propósito es hacer frente a los altos índices de exclusión, discriminación y desigualdad educativa.

La desigualdad es un punto a enfrentar decididamente por tanto se han generado abiertamente disposiciones para que a partir de estas se generen condiciones mediante las que se diseñen proyectos de innovación educativa, que vinculen y den alcance a la creación de condiciones para el desarrollo de escuelas para todos y con todos que garanticen una educación de calidad con equidad, a sabiendas que esto implica transformaciones en el conjunto del sistema educativo, en sus culturas, políticas y prácticas que involucren de manera activa a toda la comunidad.

En el Ecuador, la educación especial ha ido evolucionando, a partir de la suscripción de acuerdos nacionales e internacionales, hacia una educación inclusiva que asegure la igualdad de oportunidades para todos y todas.

En el **PRIMER CAPÍTULO, EL PROBLEMA**: Una vez conocido el problema se plantean los objetivos de la investigación, se ubica en el contexto el problema dando su debida justificación.

En el **SEGUNDO CAPÍTULO, MARCO TEÓRICO**: Donde se enmarcan la Educación Inclusiva en el Ecuador, y su importancia, además de la reseña histórica de la educación inclusiva de antes y los de ahora.

En el TERCER CAPÍTULO, MARCO METODOLÓGICO: Se encuentra detallado el desarrollo de la investigación utilizando estrategias pedagógicas identificando la solución al problema planteado.

En el **CUARTO CAPÍTULO LA PROPUESTA**: donde se pone de manifiesto el proyecto en sí, como fin de la investigación presente, este que acoge identificaciones permitidas del análisis del PEI institucional de la Escuela Presidente Lizardo García vigente, respecto de que mediante este se proporcionen o den a conocer como propositivas alternativas respecto de aplicar adaptaciones curriculares en lo pedagógico, como en acciones de adecuaciones en la estructura que permitirá al docente brindar herramientas pedagógicas para incluir a los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

El **QUINTO CAPÍTULO, EL MARCO ADMINISTRATIVO**: se muestran los recursos, presupuesto, cronograma y los anexos para el desarrollo de la investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.- Tema

PROYECTO EDUCATIVO INCLUSIVO PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA ESCUELA PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 - 2015.

1.2.- Planteamiento del Problema

En América Latina, se asocia educación inclusiva a aquellas tipologías de atención y formación a estudiantes con capacidades diferentes, desde que apareció el término, como “Sistemas educativos inclusivos” y fue sujeto de discusión en el escenario de la educación para todos de la conferencia Mundial de Jomtien (1990).

Al estar a más de dos décadas desde sus inicios como perfil de innovación y modificación de los enfoques sobre las necesidades de la educación, aun así América latina no ha logrado que se conviertan en un mecanismo de equipamiento de oportunidades, debido a la segmentación de calidad de la oferta educativa,

tanto que en países como el Perú , se aplican políticas nacionales de inclusión, como el de su programa de Diseño curricular que contempla la inclusión de personas con necesidades educativas especiales y los debidos lineamientos básicos sobre diversificación y adaptación curricular, también como se lo ha estado realizando en Brasil, mediante línea educativa, seguimiento delegado al Departamento de Desenvolvimiento y articulación curricular o como en Argentina también se han dado importantes acciones corporativas en materia de inclusión como políticas de estado en su programa Nacional de Inclusión Educativa, “ “Todos a estudiar”” direccionada a un sector de la población de entre 11 y 18 años de edad, este que incluía proyectos que engranan o vinculan personas con variedad de trayectoria social y escolar.

Mediante la interpretación, estudio y análisis de informaciones y eventos dedicados a estas temáticas o situaciones inéditas de la sociedad, como continuidad de considerar las claves socioeducativas de la conferencia internacional de educación, dada en Ginebra al año 2008.

Ecuador es uno de los países que ha asumido brindar una educación inclusiva a niños, niñas y adolescentes pero para la visión general que se promueve en los perfiles de formación ecuatoriana realmente no es así aún.

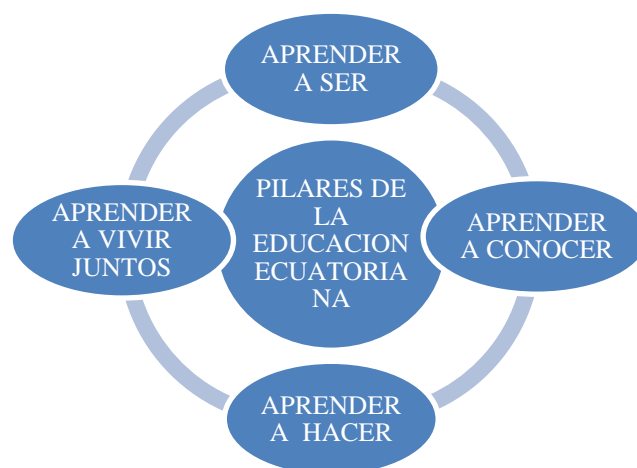
Para la UNESCO (2007), la educación Inclusiva está enfocada a atender todas las necesidades estudiantiles, incrementando sus costumbres, hábitos, participación

en el aprendizaje, eliminando la exclusión, aspirando una educación de calidad, en la búsqueda de lograr el pleno acceso y permanencia de estas acciones. (Gerardo Echeita 2009).

A partir de la aplicación de políticas conjuntas respaldadas por la conferencia internacional de educación, como el tratar la diversidad, identificación y eliminación de barreras, mejoras inclusivas, participación, asistencia, calidad de experiencias, apertura a expresar y participar de las opiniones de los estudiantes, espacios para grupos de atención especial. (Ainscow 2005:31 – 32)

En Ecuador se han dispuesto por el organismo rector de educación que la misma debe desarrollarse en base a cuatro ejes o pilares fundamentales:

Gráfico # 1: Pilares de la educación Ecuatoriana.



Fuente:(Ministerio de educación Ecuatoriano 2012) Ministerio de educación
Autor: Guale, E. (2014)

Asignar una educación con elevada relevancia, pertinencia, eficacia, eficiencia y equidad, en tanto que en el país se han reformado y fortalecido los procesos de inclusión en los últimos cinco años, donde los docentes han debido adoptar conocimientos aplicables en lo cotidiano para ser protagonistas elementales idóneos de la tendencia y necesidad social actual.

Mediante enseñanza complementaria de nivel primario y básico, en función de la educación decenal, ahora con las adecuaciones y las exigencias de que cumplan los estándares e indicadores en su accionar cotidiano, en función de considerar no solo alguno sino todos los posibles elementos y sucesos habidos de inclusión. En Ecuador la Educación Inclusiva es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a los educandos.

La integración educativa, está establecida en el Reglamento General de la Ley de Educación y está se hegemoniza a través del Reglamento de Educación Especial, referida a la atención de las necesidades educativas especiales como se expresan en el art. 26 de la constitución política de la República del Ecuador el cual señala que:

“La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida, y un deber ineludible e inexcusables del Estado, Constituye un área prioritaria de la policía pública y de la inversión Estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición especial para el buen vivir. Las familias, las personas y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”. (Constitución de la República del Ecuador)

Como se citó anteriormente el estado garantiza la Educación sin distinción de raza, color, condición social, con el único objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas.

Por lo tanto como se ha señalado anteriormente contemplar la Educación a través de los prismas de la inclusión supone, dejar de ver al niño como un problema, sino buscar las soluciones mediante procesos inclusivos que den los resultados esperados, aunque esto genere un cambio de actitud y obligue a capacitarnos sobre saberes necesarios para tratar las diferentes versiones de especialidad en los niños.

Mediante la aplicación de los instrumentos y recursos necesarios para generar un clima de tolerancia e involucramiento en hacer del proceso de enseñanza, un sistema integrador, no excluyente, no selectivo, de inclusión absoluta tanto entre quienes se correlacionan dentro del entorno de desarrollo y formación del niño.

Según la LOEI la Educación Inclusiva asegura: a todas las personas, el acceso, permanencia, culminación del proceso Educativo, garantizando la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos y naciones, el Ministerio de Educación Ecuatoriano promueve y sostiene procesos de inclusión fundamentados en conceptualizaciones como la que sostiene Warmock y Breman año: en lo que se plantea que:

“Un estudiante tiene Necesidades Educativas Especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los estudiantes para acceder a los aprendizajes y para compensar dichas dificultades, necesita condiciones de aprendizaje adaptadas así como la

provisión de recursos que la escuela ofrece a la mayoría de los estudiantes”.

Lo que ampliamente se está aplicando en buena hora en nuestra cultura educativa, como en la cotidianeidad de la población ecuatoriana, tanto que en el establecimiento sujeto de estudio, en la cabecera ,Parroquial de Colonche, Centro de educación General Básica: Presidente Lizardo García, como tantos de los establecimientos educativos fiscales, han tenido recientes cambios y despliegues habidos de inclusión, tanto como en facilidades de acceso, para personas mayores, o para personas con discapacidades, entre otras:

Mejoras en las condiciones de ambiente y confort, acorde a lo exigido, en adecuaciones de orden físico como de organización y procedimientos de seguimiento escolar sobre horarios fuera de jornada, para atender casos de tratamiento diferenciado de escolaridad o de atención a inquietudes o requerimientos que con derecho tienen los padres de familia, así también el aplicar organizaciones internas o coordinaciones de orden administrativo y logístico de desarrollo académico y curricular, en el establecimiento.

Para la comunidad no es tan fácil afrontar los cambios y requerimientos, pertenecientes a una marcada costumbre de ser muy apegados y concurrentes de los establecimientos en tiempos de recesos, casos como estos han sido también sujetos de direccionamiento hacia un nuevo enfoque de confianza y de no interrupción de las jornadas de labores escolares, la mejora de los espacios para la práctica deportiva, las innovaciones en adecuaciones de salubridad, atenciones

sobre las políticas y normativas de acceso la dotación de servicios de alimentación a los niños, según las exigencias de salud, seguridad y aseo, queriendo fortalecer o aportar con este estudio a generar o identificar las probables falencia o discordancias en los planteamientos y en los procesos prácticos y cotidianos de enseñanza sobre las planificaciones, los planes y los contenidos de enseñanza.

1.2.1.- Contextualización

La Escuela Presidente Lizardo García es uno de los centros de educación básica elemental, que se acoge a los cambios y nuevos enfoques estratégicos educativos enfocados a incluir estándares de buen vivir, asociados a la pertinencia y concordancias vigentes en las normativas y leyes fundamentales del país, al ser una institución fiscal, está fielmente relacionada a acoplarse a los cambios y permitir el acceder a tener respuestas de nivel inclusivo, en relación de afrontar las exigencias y eventualidades con capacidades idóneas de reconocimiento y tratamiento de casos de exigencias especiales por los educandos que pudieren tener entre su comunidad educativa.

Por lo que es necesario fortalecer mediante seguimiento fundamentado en los cambios y exigencias actualizadas de enseñanza y aprendizaje, conforme las circunstancias las requieran, en plena vigencia de una participación democrática de los derechos y responsabilidades que se tiene como ciudadanos y miembros de

una sociedad cada vez más justa y mayormente madura, sobre todo capacitada, formada según merecen los niños y niñas de nuestro país, siendo un tema oportuno de afrontar y no de evadir hechos habidos de cierto trato diferente, pero especializado para lo que el docente ecuatoriano debe estar en la plena capacidad de abordar.

Los hechos y cambios se asimilan positivos en la consecuente búsqueda de coadyuvar en la mejoría de los logros de aprendizaje en la plena aplicación de los sistemas y estándares de evaluación, como en el goce de la aplicación de metodologías apropiadas para la dotación y facilitación de contenidos programáticos, funcionales y cognitivos de enseñanza, mediante el reconocimiento de diferentes casos tales como discalculia, dislexia, por tanto discapacidades de algún tipo.

Muchos de estos casos antes no eran ni siquiera identificados, estando todos limitados a ser calificados y considerados penosamente con los apelativos o calificativos más rápidos, de vagos, de dejados, de inquietos, de extrovertidos, de irresponsables, de faltos de control en el hogar, quedando ahora la evidente necesidad de ser mejores docentes y estar mayormente capacitados, así como conseguir tener mayores niveles de comunicación e involucramiento de los padres o representantes de los educandos, a ser aleados directos en el avance, en pos de la consecución sea cual fueren los casos recurrentes de atención y trato especial o especializado, a fin de que de igual manera logren adquirir y gozar de sus

derechos plenos de aprender en las mismas condiciones y con las mismas bondades que todos y que todas, tal cual se sustenta y expresa en la constitución como en el código de la niñez y la adolescencia, por querer mantenerse en la senda de lograr el SumakKawsay o el muy posicionado

Por direccionarse a los objetivos del buen vivir y del milenio, tanto como se concuerdan en los del milenio en su objetivo 1: Lograr la educación básica universal y el objetivo del milenio 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres.

1.2.3.- Análisis crítico

Dentro de la investigación se puede acotar que aún en la parroquia Colonche y en la Escuela Presidente Lizardo García no existen metodologías apropiadas para aplicarlas en lo que a Educación Inclusiva se refiere, ésta es una de las razones por la cual nuestras escuelas no están acopladas, tanto en infraestructura como en metodología.

"En ocasiones algunas instituciones transfieren a los niños con capacidades educativas diferentes a aquellas que de haberlas sean exclusivas para ellos, por el simple hecho de no estar lo suficientemente preparados como docentes sobre conocimientos de ¿cómo manejar? o ¿cómo transmitir conocimientos a personas de características diferentes?

Es lamentable observar como los padres de familia, dejan de lado su responsabilidad, asumiendo que todo marcha bien, sin darse cuenta que no está cumpliendo con su rol al cual se comprometió desde el primer día que su hijo empezó la etapa escolar, en los planteles se han dado una serie de reformas en la estructura física, en la estructura funcional, pero aún hacen falta, dar pasos significativos, sostenidos y veraces, para recibir y manejar casos de especialidad.

1.2.3.- Prognosis

Al momento que se diseñe el Proyecto Educativo Inclusivo (PEI), para fortalecer el aprendizaje de niños y niñas con necesidades educativas especiales del nivel básico elemental, se estará emitiendo una importante herramienta la cual a partir de su aplicación se obtendrán resultados positivos en cuanto al rendimiento académico del conglomerado de estudiantes **“Lizardinos”**.

El hacerlo generará estar presto a la altura de lo que exige la sociedad actual frente a tantos casos de especial atención y seguimiento que se dan en la sociedad, la aplicación de estas condiciones de desempeño y desenvolvimiento académico o pedagógico generar inevitablemente reacciones de oposición y resistencia, siendo justamente ese el enfoque o los paradigmas que se deben y promueven al erradicar la exclusión cambiándola por la toma de actitudes o cultura de igualdad e inclusión expuestas en este proyecto de investigación tipo pedagógico.

1.2.4.- Formulación del Problema

¿Cuánto incide la deficiente aplicación de principios metodológicos y pedagógicos inclusivos en la dotación de contenidos curriculares aplicados en la Escuela Presidente Lizardo García de la cabecera parroquial de Colonche en el aprovechamiento cognitivo de los educandos?

1.2.5.- Preguntas Directrices

¿En qué consisten los proyectos educativos inclusivos?

¿Cuál es la importancia de elaborar proyectos educativos que tengan características inclusivas?

¿Por qué se hace necesario realizar alcances y mejoras en los procedimientos educativos?

¿Qué prácticas inclusivas se realizan en la escuela?

¿Dónde se deben realizar mejoras y alcances a las estructuras organizativas y físicas institucionales?

¿Cómo se podrían realizar adaptaciones curriculares para estos tipos de casos de enseñanza aprendizaje?

¿Qué recursos y procedimientos se deben seguir y tomar para generar equilibrio metodológico en la praxis de la enseñanza que se dé?

¿En qué se fundamentan las aplicaciones de políticas y procedimientos de enseñanza inclusiva?

1.2.6.- Delimitación del Objeto de Investigación.

1.1. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

- **CAMPO:** Educación Básica
- **ÁREA:** Lengua y literatura
- **ASPECTOS:** Pedagógico – Psicológico – Social, Familiar
- **DELIMITACIÓN TEMPORAL:** La investigación se realizará durante el Año Lectivo 2014-2015
- **DELIMITACIÓN ESPACIAL:** Escuela “Presidente Lizardo García” de la Parroquia Colonche, cantón Santa Elena de la provincia de Santa Elena.
- **DELIMITACIÓN POBLACIONAL:** Estudiantes del Básica Elemental de la Escuela Fiscal Mixta N° 1 “Presidente Lizardo García” de la parroquia Colonche, período lectivo 2014– 2015
- **DELIMITACIÓN CONTEXTUAL:** La presente investigación se la realizará con los estudiantes de Básica Elemental de la Escuela Fiscal Mixta N° 1 “Presidente Lizardo García” de la Parroquia Colonche, , Cantón Santa Elena, en el periodo lectivo 2014 – 2015

1.3.- Justificación.

La educación inclusiva surge del convencimiento de que la Educación, es un derecho básico humano que es la base de una sociedad más justa.

La educación inclusiva supone un impulso a la agenda de la Educación para todos, desarrollando forma de habilitar las escuelas, a fin de que atiendan a todos los niños y niñas de la comunidad, como parte de un sistema inclusivo.

La Educación Inclusiva se centra en todos los alumnos, prestando especial atención a aquellos que han sido excluidos de las oportunidades educativas, tales como los estudiantes con capacidades diferentes, niños pertenecientes a minorías étnicas, credos u otros.

Se puede expresar que son positivos los avances o la tendencia sobre la evolución en estos temas en el mundo, desde una gestión integral relacionada con reformas adicionales en beneficio de alumnos considerados especiales, para lo que la inclusión provoca y requiere un trascendental cambio reestructura de las escuelas según las necesidades de hoy, enfocada en lo posible al futuro, para cubrir adecuadamente las necesidades de todas y de todos.

Todo en función de disminuir o que cesen las prácticas discriminatorias, como las impulsadas por la (UNESCO - 1994) en Salamanca, en la declaración sobre principios, Políticas y Prácticas para las necesidades Educativas Especiales, en las que ya se hacen fuertes las intenciones de promover aquello que genere un cambio

de rumbo y en las que se señala a aquellas escuelas en las que se apliquen procedimientos y tratos inclusivos, como los medios más eficaces para combatir actitudes discriminatorias a que de esta forma se construyan sociedades inclusivas, tanto más se fortalecen con la celebración del congreso de “Escuela inclusiva” dado en San Sebastián (2003) donde se dan importantes aportes como los del Profesor MelAinscow, en su calidad de catedrático de la universidad de Manchester en la que se enuncio:(MelAinscow 2005) (Rico 2010)

“El avance en la ejecución de la orientación inclusiva dista mucho de ser sencillo y el progreso es aún escaso en la mayor parte de los países. Además, no debemos asumir como un hecho la aceptación total de la filosofía de la inclusión (...) que en el análisis de las posibles vías de desarrollo de sistemas educativos que fomenten y apoyen la aparición de escuelas inclusivas es necesario reconocer que dicho ámbito está plagado de dudas, disputas y contradicciones. Sin embargo, podemos decir que se están realizando esfuerzos en todo el mundo para ofrecer respuestas educativas más eficaces para todo menor, sean cuales sean sus circunstancias o sus características personales”

El acceso a la escuela es el primer paso al derecho a la educación, pero se requiere que esta sea de calidad, en lo que tiene una influencia directa la visión o la predisposición a juicio ya conocimiento directamente de quienes lideran o dirigen los centros o unidades educativas, tanto más para quienes son docentes de grado o de cátedra, al ser quienes adoptan actitudes, posturas y de quienes se tiene apertura, voluntades, iniciativas, interés o ciertas acciones enfocadas o no a influir positiva o negativamente a que éstas condiciones no solo se establezcan en documentos sino que se estandaricen a ser realizables.

Vislumbrando si se justifican acciones correctivas, integradoras, asociativas complementarias, sumado a varias gestiones y cambios internos o corporativos, a nivel distrital para el pleno desarrollo Integral y aprendizaje de cada persona u sobre todo a la construcción de su propia identidad.

El Sistema Educativo Ecuatoriano está teniendo cambios acertados en aras de que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea mayormente relevante, a la vez que pondere un futuro de mayores logros y avances en la educación.

Estos cambios también generan y exigen mayores atenciones, mayor dedicación y orientación pedagógica entre todos los involucrados en el proceso de formación educativa, siendo los educandos el elemento fundamental dentro del sistema, en la búsqueda de que se logren estandarizar en sus aplicaciones en todos los centros de enseñanza del País un Sistema Educativo que brinde iguales oportunidades a todos y a todas.

Cuando se asume el rol de agentes modificadores de direccionamientos y gestores de cambios profundos de desarrollo. Se asume las diferentes tipologías de variantes habidas de inclusión que se relacionan dentro de las aulas, como problema social, tanto en educandos, docentes, directivos como para padres; entonces se hace necesario actuar responsablemente con sentido de urgencia, para prevenir el fracaso escolar.

El culpar a otros por lo que ha sucedido antes, no es la solución, mejor debería ser un actor comprometido con la búsqueda de erradicar la exclusión social y mucho más si se está directamente involucrado.

Los cambios dados mediante la emisión de acuerdos y circulares del Distrito Educativo (V) han apresurado acertadamente que en el plantel objeto de estudio se hallan dado ciertos cambios y mejoras en la estructura física, así como en la dotación y en el empleo de instrumentos y herramientas de enseñanza, sin que hasta ahora se hallan detallado o identificado correctamente casos de atención y enseñanza especial, lo que deja un amplio preámbulo de interés por la necesidad que genera la deficiente aplicación por la inexistencia o por la falta de identificación de las mismas todo en función de estar mejor capacitado y listo a atender sin temor y limitaciones de ninguna índole la plantilla docente a atender y sobre llevar estos casos.

1.4.- OBJETIVOS

1.4.1.- Objetivo General

Analizar la importancia de la Educación Inclusiva mediante la aplicación de metodologías apropiadas, empleando herramientas y recursos para el fortalecimiento pedagógico en la Escuela Presidente Lizardo García de la parroquia Colonche.

1.4.2.- Objetivos Específicos

- Determinar las estrategias teóricas y metodológicas de la investigación que permitan proponer la aplicación de mejoras educativas mediante el proyecto educativo.
- Establecer el proceso de las actividades educativas en el aula de clases mediante la técnica de la observación y la encuesta en la comunidad educativa de la escuela.
- Diseñar adaptaciones curriculares como estrategias metodológicas para atender las necesidades de los niños y niñas de la Institución Educativa

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Investigaciones Previas

En el año 2012 se empezó con el proyecto de educación inclusiva en las escuelas de la provincia, sin embargo no se han beneficiado todas, es por eso que se debe mencionar que la escuela Presidente Lizardo García de la parroquia Colonche, si está formando parte de las escuelas inclusivas, las mismas que incluyen a todos los niños/as garantizando de esta manera sus derechos señalados en la constitución de la república.

Los docentes realizan planificaciones de acuerdo a las necesidades que tienen cada uno de los niños, mediante las adaptaciones curriculares que como docentes conocen, se debe recalcar el excelente trabajo que día a día los maestros incluyen a los estudiantes dentro de todas las actividades pedagógicas garantizando de esta manera un trato digno, que toda persona merece sea cual fuere su condición.

En el caso de la Escuela Presidente Lizardo García, una vez identificados los problemas que tiene cada uno de los estudiantes, se adopta el PEI considerando sus necesidades educativas.

2.1.1.- La educación inclusiva desde la perspectiva Ecuatoriana

En el Ecuador, las acciones para mejorar las actividades escolares por concepto de equidad y de inclusión han venido mejorando, desde la filosofía de desarrollar “Escuelas para todos y con todas” que han estado aplicándose bajo el fin de que en ellas se apliquen metodologías y procedimientos inclusivos que brinden y aseguren oportunidades para todos y todas, por tal razón las gestiones se han fortalecido en el sistema educativo ecuatoriano con el acercamiento y la incursión directa de la Vicepresidencia de la República y el Ministerio de Educación.

Se generó de estas gestiones el programa de inclusión educativa “Educación inclusiva y especial” mediante el cual se han generado módulos referentes al tema como herramientas para hacer frente a dicha problemática social, en la búsqueda de aprender a sobrellevar y a confrontar estas eventualidades a poder incluirlas y saber manejar estos casos de manera profesional acorde a lo que busca la educación universal sobre equidad y derechos humanos.(Ministerio de Educación del Ecuador 2011)

Por tanto el enfoque más allá de ser filosófico es una política de estado, que busca por sobre todo reducir toda forma de discriminación y exclusión por tanto las reglamentaciones se acoplan desde los tratados internacionales como las políticas ecuatorianas respecto de educación del nuevo milenio o educación inclusiva como aplicación de los plenos derechos humanos.

2.1.2.- Pertinencias internacionales sobre inclusión acorde a las políticas ecuatorianas

- La declaración Universal de los derechos Humanos dado en 1948, desde donde inicia el extenso camino de acercarse a acciones de equidad sobre el derecho universal de educación.
- En 1978 en Inglaterra, Escocia y en Gales en el informe “Warnock” publicado por Mary Warnock, el cual impulso el giro sobre la educación como un bien a ser considerado un derecho universal, dando una aplicación más amplia sobre las limitaciones y distinciones que se hacían sobre los eventos en las condiciones somáticas o físicas de capacidades diferentes en los estudiantes.
- En Jomtien se dio la Declaración Mundial sobre “Educación para todos” mediante la temática de “Satisfacción de las Necesidades básicas del Aprendizaje” en el que se amplía aún más sin límite de edades sobre el derecho antes ya establecido sobre la universalidad del derecho a la educación en 1990.
- En el “Foro Mundial de Educación para Todos” se fortalecen los alcances repercutidos desde Jomtien, donde se presenta a la problemática de educación basada en el enfoque de aprovechar y asentar el aprendizaje sobre las capacidades y con las capacidades que presente el individuo, como un agente exclusivo de enseñanza y de retención de conocimientos con las limitantes que

esté presente como una aplicación exclusiva de la pedagogía a emplear por el docente.

En el foro abierto en Dakar en el año 2000. (Ministerio de Educación del Ecuador 2011)

Cuadro # 1:Reseña histórica de acuerdos y participación en educación especial Ecuatoriana:

Periodo asistencial entre 1940 a 1960
Desde el amparo constitucional se promulgaban los derechos de educación y atención a niños con anormalidad biológica y mental, que inicio bajo la influencia de los padres de familia.
Institucionalización en la década de los 70
En 1998 se formula el Primer Plan Nacional de Educación Especial.
Enfoque rehabilitador en la década de los 80
En el Ministerio de Educación y cultura se crea la Unidad de Educación Especial pero se debaten sobre la sectorización educativa entre escuelas especiales y las regulares.
De la integración a la inclusión en la década de los 90
Se reconocen a las personas con discapacidad sujetos de derechos igualitarios con mayor firmeza, se aplican y acoplan enfoques inclusivos en materia de educación, que en el año 2006 se aprueba el plan decenal de educación y se establecen las políticas educativas fundamentales en el Ecuador.

Fuente:(Ministerio de Educación del Ecuador 2011)
Módulo 1- guías de estrategia (Vicepresidencia de la República del Ecuador)
Elaborada por: Guale (2014)

2.2.- Fundamentación Filosófica:

La tendencia apunta a que el perfil del docente actual ya ha incluido en su ajuar de actitudes aquellas que son habilidades y capacidades de trato y asistencia a necesidades especiales e incluyentes de atención, vínculo y trato, se promueve a dotar de educación de calidad y calidez, estando direccionado el desarrollo de las actividades escolares y educativas en general hacia una onda de vanguardia, no atendiendo específicamente a una antología pedagógica, pero recabando argumentos y fundamentos filosóficos de partida que tratan de comprender e incluir aquellos fundamentos más los renacentismos y tendencias actuales.

En cuanto a exigencias del modernismo creciente, siempre en función del conocimiento humano, la superación del hombre, del habitante Ecuatoriano, del habitante local, como un proceso infundido sobre el niño, sobre el padre, sobre los docentes y sobre quienes administran las entidades educativas y los ahora denominados distritos educativos, se confunden en una cotidianeidad sobre la naturaleza del conocimiento filosófico y la aplicabilidad de sus fundamentos en lo esencial y práctico para la actividad humana.

Desde su parte subjetiva y objetiva, poseyendo como dimensiones fundamentales a lo Ontológico, lo gnoseológico, lo lógico, lo axiológico, lo antropológico y lo praxiológico, que se aplica según sean las realidades y consistencias presentes en dicho establecimiento. Se basan estas aseveraciones en argumentos enunciados

como lo emite y sostiene el catedrático, Gerardo Ramos Serpa de la universidad de Matanzas (Cuba) nos dice que:

El modo peculiar en que el estudio filosófico de la actividad educativa así vista puede contribuir al perfeccionamiento de la actividad educativa misma, a través de los fundamentos cosmovisivos, gnoseológicos, lógicos, sociológicos que a ella corresponden. (Matanzas 2005)

Se destaca que las actividades educacionales serán mayormente estandarizada, medidas y mayormente efectivas, pasando a ser una actividad auténticamente humana y que responderá cada vez de manera plena y multilateral su fin y deber ante la sociedad.(Matanzas 2005)

Tanto que para especificar en las políticas Ecuatorianas los enfoques se fundamentan en la actualidad todo en función del SUMAK KAWSAY, como testigo de la pluriculturalidad y diversidad del mismo, rescatando los principios de los asentamientos del pasado, presente y en función de los que permanezcan en el futuro, esto modifica y direcciona el currículo educativo, fundamenta los argumentos de aplicación a la vez que direcciona y obliga mediante la aprobación y vigencia de la constitución política del país desde el 2008 que fuere aprobada, tanto como hilo conductor de los ejes transversales desde su reconocimiento en la carta magna en el artículo 14.- donde se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Que garantice la sostenibilidad y el buen vivir.

2.3 FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Lo que se busca es generar los escenarios esenciales para plasmar mediante procesos innovadores en la enseñanza, tal como lo que planteara hace poco más de dos décadas Vygotsky, que la pedagogía, respecto de la enseñanza como fundamento influyente en la Zona de Desarrollo Próximo, por tanto este nos plantea aspectos sobre el desarrollo influenciado sobre su desarrollo. (Escuela Superior de Idiomas, Universidad Nacional de Comahue 2004)

El acompañamiento, la guía, el rol del docente es sobre la línea de la aplicabilidad de cambios en sus metodologías tradicionales, en las que se aplican adaptaciones curriculares frente a eventualidades sobre casos de necesidades educativas diferentes o especiales, para asegurar, tal como lo expresa la constitución y se respalda en cada una de las leyes concordantes como la LOEI, el código de la niñez y la adolescencia, la ley Orgánica de Discapacidades, etc., que los procesos de enseñanza generen específicamente lo que promulgan como resultado de sus acciones, por tanto se vuelve imprescindible el que sean considerados.

Resolver independiente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema para lograr aplicar el derecho a la educación, esta debe ser de calidad para todas las personas. Según MELÉNDEZ (2006), actuar con equidad con respecto a la provisión de oportunidades educativas no alude a la educación estandarizada todo lo contrario

se refiere a las condiciones de acceso y calidad, la cual debe ser aprovechada por todos en iguales condiciones.

Desde una perspectiva pedagógica; La Educación inclusiva se fundamenta en el enfoque constructivista, logrando de esta manera desafiar las prácticas pedagógicas de la educación, garantizando un aprendizaje significativo.

Para Arnaiz (2005) es importante que si queremos que las escuelas sean inclusivas, es necesario que todos los sistemas educativos aseguren el acceso de todos los estudiantes, garantizando un verdadero aprendizaje significativo.

El constructivismo en cambio sostiene que los aspectos sociales, cognitivos y afectivos de una persona no es un simple producto del ambiente, sino que es el producto de este con las estructuras internas que se va produciendo día a día.

Para el enfoque constructivista el aprendizaje es la construcción de conocimientos a partir de las conexiones entre lo nuevo y los conocimientos previos que posee la persona, por tanto también para Arnaiz el conocimiento es interpretativo desde el punto constructivista, por lo tanto debe desarrollarse en los contactos sociales de las comunidades y los intercambios comunicativos, significa una nueva filosofía de la educación y la creación de una nueva cultura, por lo tanto la educación procura que el alumnado construya sus propios significados culturales.

2.4.- Categorías Fundamentales:

2.4.1.- Definición de inclusión:

Es el proceso de responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños, niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños y niñas, por citar o acogerse a lo que ha planteado la (UNESCO) (Ministerio de Educación del Ecuador 2011)

2.4.2.- Principios de la inclusión:

Igualdad: Sobre la universalidad de los derechos reconocidos en la constitución del Ecuador en la búsqueda de lograr ciudadanos integrados al contexto social

Comprensividad: Modificar o direccionar los currículos escolares en periodos largos de aplicación sobre la aplicación de valores de inclusión para aspectos de igualdad en condiciones económicas, sociales y culturales.

Globalización: La firme promulgación sobre la dirección de preparar al estudiante para enfrentarse con la cotidianeidad en la resolución y superación de problemas, haciéndolo desde las diferentes disciplinas curriculares.

Educación especializada: Entiéndase por educación especializada a aquella que brinda atención educativa a niños, niñas y/o adolescentes con discapacidad sensorial, motora, intelectual, autismo o multidiscapacidad, la educación especializada propenderá a la promoción e inclusión de quienes puedan acceder instituciones de educación ordinaria. (Ministerio de Educación del Ecuador 2013)

2.4.3.- Educación inclusiva:

Se define como el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades especiales de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y en las comunidades, a fin de reducir la exclusión en la educación, esta involucra cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructura y estrategias con una visión común y la convicción que educar con calidad a todos los niños, niñas y adolescentes del rango de edad apropiado en todos sus niveles y modalidades educacionales. (Ministerio de Educación del Ecuador 2013)

“La educación inclusiva se asocia frecuentemente con la participación de los niños con discapacidad en la escuela común y de otros alumnos etiquetados “con necesidades educativas especiales” relacionado con integración educativa, siendo más amplio y parte de un supuesto distinto, porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común.(UNESCO fundación Ineni 2003)

Es un giro basado sobre la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje, por tanto esto favorece al desarrollo del individuo luego que se instruye en los centros de educación regular

y común, integrando culturas, desaparecen estatus sociales, se rompen paradigmas y estereotipos, se agudizan los tratos igualitarios y se enmarca la gestión docente sobre adaptaciones integradoras sobre las capacidades y necesidades de todos los estudiantes.(Majo producciones 2001)

2.4.4.- Educación Especial:

La Educación Especial ofrece servicios educativos a personas que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, brindando educación inicial, educación básica y/o talleres de formación en autonomía funcional, con un enfoque inclusivo, educativo y social.

Estas instituciones en el Ecuador están especializadas de acuerdo a la discapacidad que atienden. Esto incluye discapacidades entre: visual, auditiva, sordomudo, discapacidad intelectual, multi-retos y autismo.

La educación especializada sirve como base educativa y preparativa para una posible inserción de las personas con discapacidad a un sistema regular inclusivo de educación. Como por ejemplo el caso de los sordos, se espera que ingresen a una institución de educación especial para discapacidad auditiva desde los 3 años hasta séptimo año de básica –aproximadamente-, en donde reciben una educación, preparación –lengua de señas ecuatoriana- y guía adecuada que les ayudará a ser incluidos en una institución de educación regular.

En los centros de educación especial, el equipo multidisciplinario también trabaja con los padres de familia y la comunidad, para lograr una mejor educación e inclusión de los niños con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.

En el caso que el estudiante con necesidades educativas especiales no pueda ser incluido en una institución regular, se espera que pueda continuar recibiendo atención en el centro de educación especial, a la misma vez que talleres de formación en autonomía funcional, que les ayudará a prepararse para su independencia en un futuro.

2.4.5.- Escuela Inclusiva:

La institución que se establece y funciona sosteniendo y siguiendo los enfoques de inclusión escolar o educativa, que sigue aquellos prospectos de igualdad de oportunidades, que no se cohíbe frente a casos que requieren trato y aplicación de adaptaciones curriculares de manera personalizada y abierta, que genere aspectos y cree clima de una verdadera inclusión sobre la sociedad y sobre la comunidad educativa, en esta se debe de relacionar la cultura, la política y la práctica educativa de otra forma no sería completa.

Actualmente estos centros de enseñanza- aprendizaje van asumiendo un doble rol, tanto que en ellas se escolaricen quienes estén mayormente afectados o con multi deficiencias así como que de igual forma actúen como centros de recursos

de apoyo a la integración, basados en enfoques colaborativos, dirigiendo o expandiendo sus servicios a las escuelas comunes, tanto a la plantilla docente, a la administrativa y a la comunidad educativa en general.

Se prevé un amplio espacio de reclutamiento en las escuelas comunes de especialistas en educación inclusiva o especial.

Haciéndose importante que se generen los medios y las debidas conexiones para hacer posible vincular a los docentes comunes y a los especialistas en formación especial. (UNESCO, MERCOSUR 2003)

2.4.6.- Características o exigencias que demanda el docente inclusivo:

La postura actitudinal del docente de hoy es fundamental respecto de logra acercarse a las fundamentaciones de aplicación de acciones inclusivas mediante su compromiso dedicación e apego a la exigencia de autoformación y auto entrenamiento para logra tener mejores capacidades que les permitan emplea estrategias formativas amplias, en especial esto sigue el fin general de la educación como política nacional fuertemente establecida en las leyes constitucionales y en las educativas, como seguimiento a la aplicación de los derechos universales de los niños, niñas y adolescentes siendo un agente directriz y directamente relacionado en el desarrollo y formación del educando, este debe necesariamente presentar una serie de cualidades y características cada vez más

exigidas y perfeccionistas para ser cada vez mejor docente, mejor facilitador de conocimiento, tales como las siguientes:

a).- Debe ser justo, amable, cooperador, creativo, dinámico, emprendedor, propositivo, motivado, atento, afectivo.

b).- Ser sensible ante la realidad de cada particularidad estudiantil, debe ser alguien dedicado y abnegado un socio leal al proceso individual y grupal de los estudiantes a su cargo en la enseñanza.

c).- Debe mantener una preparación de vanguardia permanente y continua, que le permita optar e incluir estrategias innovadoras en la búsqueda de superar las necesidades especiales de aprendizaje en sus estudiantes.

d).- Ser asociador para generar un clima de aporte y cooperación de los miembros de la comunidad educativa en este proceso a que beneficie a los estudiantes.

e).- Transmitir mediante sus actitudes y postura la debida confianza, seguridad sobre su desempeño profesional.

f).- tener la capacidad de auto renovarse respecto de sus principios pedagógicos, no limitarse al antagonismo, ser metódico respecto de aplicar metodologías y técnicas habidas de alcance inclusivo. (Ministerio de Educación del Ecuador 2011)

2.4.7.- Cultura inclusiva:

El efecto y la manifestación de los hábitos y costumbres adoptadas de la sociedad respecto de la aplicación de los derechos de educación, formación y crecimiento,

bajo compromisos, participación, convicción, principios, valores inclusivos, clima escolar, sobre los alcances inmersos dentro del proyecto educativo institucional, con alcance a toda la comunidad educativa.

Por tanto esta micro sociedad escolar debe ser participativa, donde los lazos de diálogo e información de pertinencias, exigencias, cambios y mejoras, se debatan entre equilibradas aportaciones, bajo la búsqueda de superar dificultades y requerimientos diferentes, dados bajo la aplicación de valores inclusivos, por tanto el desempeño y la generación de logros es una realidad asociativa entre los representantes estudiantes, docentes y administrativos.(Ministerio de Educación del Ecuador 2011)

2.4.8.- Políticas inclusivas:

Proceder según lo dispone y exigen las leyes y los establecen y exigen los acuerdos planteados y emitidos por el órgano rector de educación nacional, para el Ecuador el Ministerio de Educación, mediante la asignación y autorización de difusión en cada uno de sus distritos y direcciones provinciales, al referirse al sinnúmero de gestiones administrativas que deben darse como efecto del liderazgo educativo administrativo y docente, por ser efecto del pleno aplique del desarrollo profesional, optimización del talento humano como recurso dentro del sistema educativo, por estar a la vanguardia y a la altura de lo exige o demanda la exigencia de ser docente en el siglo XXI.

En tiempos de revolución educativa donde se aplican los derechos y las garantías educativas para todos los ciudadanos de la república del Ecuador, la dirección institucional apunta a generar todos los soportes internos y coordinar o tramitar las concordancias legales hacia el organismo inmediato superior, para estar siempre listos frente a la latente posibilidad de presentarse casos donde se requieran hacer modificaciones curriculares.

La formación docente tiene que ser activa, sea de tipo corporativo estatal o sea por interés personal individual o auto preparación, el docente está llamado a auto prepararse siempre sobre aplicaciones de pedagogías y técnicas inclusivas educativas, formando redes colaborativas, para aplicar lineamientos internos respecto del proyecto educativo inclusivo, elaborado bajo consenso y principal motivación de los directivos, más la plena aportación de los docentes y especialistas de cada institución, con sus experiencias, con sus conocimientos, aplicados en las planificaciones y en el currículo institucional.

Se expulsa del sistema la inasistencia o la interrupción de las actividades educativas dentro de los horarios de clases, de tal manera que no se deben de interrumpir la jornada de clases, por ello la organización debe ser cada vez de mayor optimización.

Donde las adecuaciones son físicas con actividades específicas a mejorar en cada término de quimestre y de año escolar, a fin de que en toda la institución se cumplan los estándares apropiados para las necesidades educativas especiales de

los educandos, como a la distribución equilibrada y equitativa de los recursos la autorización y apertura administrativa a aplicar cambios y mejoras en la actividad docente dentro de la institución, de tal manera de lograr generar el ambiente y los medios idóneos para armonizar el sentido de funcionalidad escolar acorde a los estándares exigidos y promulgados por el gobierno Ecuatoriano y según los tratados y acuerdos internacionales respecto de educación inclusiva.(Ministerio de Educación del Ecuador 2011)

2.4.9.- Prácticas inclusivas:

Enmarcado a generar las bases estructurales, de carácter formal respecto de los lineamientos y modificaciones efectuadas conforme a las experiencias y aplicación de evaluaciones educativas.

2.4.10.- Diversidad e inclusión:

La educación especial ha tenido importantes aplicaciones en los ápices de Latinoamérica y por su puesto lo está teniendo en el Ecuador, dirigido efectivamente a ser aplicado en los centros educativos de nivel básico, y extendiéndose a los niveles siguientes, de tal manera se busca dar soporte formativo para quienes presenten las distintas tipologías de especialidad, al ser parte importante de la sociedad.

Al ser Ecuador un país de derecho y democrático, donde crecen los espacios de desempeño de las personas con discapacidad o especialidad en los campos laborales y demás, siendo imprescindible que se den los espacios, que no únicamente se redacten y consten en documentaciones de rigor o requeridas por los organismos de control, quedando al margen de la formalidad y no procedan hasta la cristalización y aplicación real de las mismas.

Se suman estas acciones como respuesta educativa y a las condiciones del contexto familiar y sociocultural de quienes las presenten y por tanto de quienes requieran de adaptaciones curriculares para su formación

2.4.11.- Atención a la diversidad:

El concepto de diversidad implica la conceptualización de las diferencias individuales, dentro de un discurso que se caracteriza por una perspectiva más amplia que incluye aspectos éticos y políticos, y una forma de entender la respuesta a tales diferencias, que se enfrenta al individualismo como forma de resolver problemas consecuentes al fenómeno de la variabilidad humana. Hablar sobre diversidad humana lleva a pensar en la multifacética y pluralista fenomenología del ser humano, es un proceso de búsqueda de significaciones y actitudes que permitan el enriquecimiento mutuo, en el cual las diferencias caracterizan lo verdaderamente único de cada persona.

2.4.12.- Efectos de la inclusión en estudiantes con necesidades educativas especiales:

María Cristina Cardona Moltó en la publicación del libro, “Diversidad y Educación Inclusiva” resalta cinco cuestionamientos discutidos emitidas (1984) por Polloway como efecto de haber transcurrido el tiempo y los cambios educativos en las etapas evolutivas de la inclusión alumnos con necesidades educativas especiales, las que a continuación se redactan y que hasta la actualidad tienen vinculación y paridad sobre las acciones dadas cotidianamente en las escuelas comunes y especiales de la actualidad:

- 1) .- ¿Se benefician los alumnos de educación especial de la escolarización con sus compañeros de la misma edad? Para la década de entre (1930 – 1940)
- 2) ¿Sus necesidades educativas especiales están mejor atendidas en las aulas ordinarias o en aulas especiales? Para la década de entre (1950 – 1960)
- 3) ¿Son las aulas especiales una opción idónea para la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales? Para la década de entre (1960 – 1970)
- 4) ¿Qué alternativa de los modelos de prestación de los servicios en cascada es más apropiada? (Década de los 1970 – 1980)
- 5) ¿ Puede la población con necesidades educativas especiales beneficiarse académica y socialmente de su educación y participación en entornos inclusivos? (Mitad de década de los ochenta en adelante) (Cardona 2006 - 2008)

Si son puestas estas consideraciones mediante la cronología dada, aún son efímeras, lo seguirán siendo, pero válidas para ponderar la comprensión respecto de comprender la aplicación de procedimientos formativos, respecto de los derechos y las aplicaciones, los giros sociológicos y políticos puestos como tendencia según su momento respecto de los que estén haciéndolo en el momento en que sean analizados y comparados.

2.4.13.- Necesidades Educativas Especiales

El concepto de Necesidades educativas especiales (NNE) apunta a las necesidades que presenta un alumno que manifiesta o no algún tipo de discapacidad, cuando en relación con algún compañero de grupo, edad y contexto sociocultural y económico ante situaciones escolares similares (tanto en el aula como en la escuela) enfrenta dificultades específicas como generales, para el aprendizaje apropiación o adquisición de los contenidos consignados en el currículo escolar, incorporándose mayores recursos o recursos diferentes a fin de lograr los propósitos u objetivos educativos.

2.4.14.- Los efectos de la inclusión en la clase que presente casos de estudiantes con necesidades educativas especiales consignadas curricularmente

Se hace valida la interrogante sí aplicar mecanismos y procesos inclusivos genere o no detrimento emocional o de alguna índole en el conglomerado estudiantil, en

las aulas en las que participen estudiantes con dichas necesidades, se enuncian tres conclusiones empleadas por Cardona, María, las cuales nos expresan lo siguiente:

- 1).- El rendimiento de los estudiantes sin necesidades educativas especiales no se ve comprometido en el aula con presencia de alumnos con discapacidades.
- 2).- Los alumnos que se desarrollan con normalidad salen beneficiados en muchos aspectos al tener la posibilidad de interactuar con sus compañeros con necesidades educativas especiales.
- 3).- La presencia de alumnos con necesidades especiales en las aulas ordinarias actúa como catalizador de oportunidades y experiencias de aprendizaje que de otro modo no podrían formar parte del currículo.

Estas conclusiones las hizo esta autora al valerse de fundamentos antes enunciados por autores como Sharpe, York y Knight, (1994), McDonnell et al, (1997), (Peck et al, 1990), (Giangreco et al., 1993), (Kishi y Meyer, 1994), (manset y Semmel, 1997), siendo estas conclusiones argumentos que hasta la fecha se plantean como sustento sobre la base fidedigna de investigaciones previas respecto de procesos inclusivos en los sistemas educativos, sobre las reacciones que todo cambio genera al impulsar giros y metodologías distintas, existe reacción y contraste sobre la sumatoria de casos y eventualidades respecto de combinar, interactuar y sobrellevar el devenir áulico entre quienes presentes discapacidad y quienes no las tengan.

Razones para distinguir que son mayores o edificantes las resoluciones a favor de aplicar dichos direccionamientos y generar apertura a la inclusión educativa. (Cardona 2006 - 2008)

2.4.15.- La inclusión como paradigma en la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Para dar respuesta a una educación inclusiva positiva, es necesaria la elaboración del PEI Institucional, es importante partir de allí, para conocer en donde vamos a trabajar.

El **P.E.I.** permite:

- Priorizar los problemas de la institución.
- Definir las metas a alcanzar
- Elaboración de planes y proyectos para atender a la comunidad inclusiva

Es importante que en la elaboración del **PEI** asista un grupo asignado en donde se analicen metas comunes, obviamente apoyados por la parte administrativa de la institución, en este caso el director de la institución, en donde estén pendientes que los proyectos analizados en el grupo especializado, se cumplan, a fin de dar respuestas a los inconvenientes presentados en la institución educativa.

El análisis del FODA, siempre es necesario en estos casos para conocer en las áreas que la institución Educativa debe mejorar. El proceso de transformación hacia una escuela inclusiva tiene 6 partes importantes:

Iniciación

Como la palabra mismo lo dice, es el proceso en donde se inicia una nueva etapa de cambio, en donde la comunidad educativa este consciente de la necesidad de un cambio, que nace de la necesidad de los niños y niñas de la unidad educativa.

Diagnóstico

Una vez empezado el proyecto, se debe realizar una prueba de diagnóstico, para conocer desde que punto vamos a partir a aplicar el proyecto emblemático, siempre y cuando el diagnóstico sea efectivo en donde toda la comunidad educativa debe estar totalmente comprometida en busca de mejoras.

El proceso de evaluación diagnóstica puede variar, de acuerdo a las instituciones educativas, mientras para algunas el proceso puede ser largo y profundo, para otras este puede ser muy rápido

- **Planificación del proceso de cambio**

En esta etapa se planificará precisamente en los aspectos en los que va a cambiar.

Dicho cambios se involucran dentro de los siguientes aspectos:

- a) Objetivos y metas
- b) Estrategias

- c) Responsabilidades y recursos
- d) Evaluación.

- **Desarrollo**

Una vez que se ha planificado, se pone en marcha el proceso de desarrollo, que consiste en implementar los cambios que se analizarán, mediante un proceso basado en la motivación, trabajo colaborador, buena comunicación y compromiso por parte de toda la comunidad educativa

- **Seguimiento y Evaluación**

En esta etapa se debe realizar la evaluación durante y al final del proceso, se tomaran las respectivas decisiones, las mismas que ayudarán a tomar las decisiones que permitan hacer futuras adecuaciones en el plan de mejoras se analizaran si se ha tenido buenos resultados de las metas esperadas, las que mostrarán indicadores de logro con respecto a los aprendizajes, participación y satisfacción de los miembros de la comunidad educativa.

- **La institucionalización**

La institucionalización se presenta una vez que se ha consolidado el proceso de cambio, Es importante que el cambio se logre en la estructura, organización y recursos de la institución educativa, podremos decir que hemos tenido un gran éxito, eliminando de esta manera en las prácticas contradictorias e incoherentes.

Cuadro # 2: Cuadro comparativo del enfoque de la Inclusión vs. Integración.

Integración	Inclusión
Aplica principios de normalización e igualdad	Emplea principio de equidad, la diversidad es un valor
Homogeneidad procesal	Heterogeneidad educativa
Promulga los derechos de educación regular	Asegura que todos sean partícipes de educación regular
Se centra en la individual asistencia a los estudiantes	Se desarrolla hacia la transformación del sistema educativo
Se orienta a la revisión y asistencia por profesionales de apoyo especial	La atención, seguimiento y asistencia de los casos de atención especial recae sobre los docentes y la comunidad educativa en conjunto
Los educandos deben amortiguar costumbres y soportar los cambios hasta condicionar sus hábitos sobre las adaptaciones	Los cambios se avizoran desde el sistema educativo institucional en aras de solventar en la totalidad las exigencias y requerimientos respecto de inclusión
Deficiente formación docente sobre pedagogías inclusivas	La actitud de los docentes es proactiva y se aferra a asumir su rol frente a los cambios y requerimientos habidos de inclusión
Se diagnostican las particularidades de los educandos	Se rompen los paradigmas y las barreras de toda índole para facilitar la participación y convivencia de las personas según sean quienes requieran acciones especiales educativas y quienes solo requieran metodologías empíricas y clásicas.
La permanencia en las aulas de apoyo es mayor	Los educandos conviven y comparten con el conglomerado del universo educativo institucional
Se orienta y desarrolla sobre un currículo individual	Se perfila y debate en base a un currículo universal
Mecanismos de apoyo referentes a quienes presentan necesidades educativas especiales conforme les permitan lo recursos adicionales	Sistemas de apoyo disponibles según requerimientos planificados inmersos en el PEI y en el POA

Fuente:(Ministerio de Educación del Ecuador 2011)Modulo (Vicepresidencia de la república del Ecuador)

Elaborado por: Guale, E

2.5.- Definición de Proyecto educativo:

Para Dewey según planteara a finales del siglo XIX y comienzos del XX, como parte de la “Escuela Nueva” un proyecto es un plan de trabajo libremente escogido con el objeto de hacer algo que interesa, sea un proyecto que se requiere resolver o una tarea que hay que llevar a cabo, al punto que si se parte de este concepto emitido por este importante autor de el sentido crítico de la educación, surge la pedagogía mediante de proyectos como resultado de una concepción epistemológica que afirma que el conocimiento es un ejercicio humano planificado.(Pinzón 2002)

Por tal razón como preámbulo más reciente se toma el concepto de que un proyecto educativo es un esquema singular, al ser el docente y los centros, medios de aplicación de conocimientos y por tanto dotación o asignación de estos, la conducta de los individuos es cambiante, por ello los docentes gozan de “autonomía” por tanto son propuestas integrales de gestión en intervención educativa, coherentes con el contexto según plantea Antúnez (1992).

2.6.- Innovación educativa:

Siendo el giro actual que asiste toda gestión procesal educativa, parte de acoplarse a los requerimientos como al aprovechamiento de recursos disponibles como físicos y tecnológicos, al tanto que es un término que representa fuertes problemas de conceptualización se acoge lo que proponen el año (2005) Barraza, a partir de

modificar y emplear información antes emitida por otros autores como González Escudero (1987), al tanto que estima que la innovación educativa responde a:

“Ser un proceso que involucra la selección, organización y utilización creativa de elementos vinculados a la gestión institucional, el currículum y/o la enseñanza, siendo normal que una innovación educativa impacte más de un ámbito, ya que suele responder a una necesidad o problema que regularmente requiere una respuesta integral”(Barraza 2013)

En el presente esquema investigativo se acoge en el posterior capítulo IV lo que se va a estructurar producto de la misma esclareciendo y aplicando parámetros y estándares idóneos aplicables a el centro de educación básica beneficiado.

2.7.- FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

La carta magna aprobada en Montecristi establece en el artículo 26 de la sección quinta en lo que se refiere a los derechos de educación, determina que los ecuatorianos y ecuatorianas estamos en derecho de gozar de los beneficios de la universalidad educativa institucional en el país.

Con esto se manifiesta públicamente el deber del Estado frente a la ciudadanía respecto de sus derechos de educación, tales que hasta esto se expresan únicamente de manera universal tanto y mejor aún en el mismo artículo se establece al finalizar que:

“Las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”, esto se comprende claramente como aún determinante que condiciona pero involucra a todos, en su nivel de ocupación o en su rol, así en calidad de padre de familia, en calidad de estudiante y sobre todo en calidad de docente, desde este enfoque los docente se deben alinear a estos fundamentos como actores originarios de procedimientos y accionares incluyentes, para lo que deben indudablemente de ser cada vez mejor y mayormente formados y capacitados puesto que se reconoce que lo que se facilita como sistema educativo en el marco de los derechos colectivos, son incluyentes.

Por tal razón se argumenta en el artículo 28 de la constitución ecuatoriana vigente mediante el cual se sienta la base fundamental de que la educación es estandarizada para bien común. Tanto de esta misma forma el mismo cuerpo legal establece en su artículo 47, numerales 7 y 8 aquello que demarca directrices en políticas de prevención de discapacidades.

Tanto se emite este manifiesto que promueve un acertado aspecto promulgado de encuadre y enmarque jurídico procesal de aplicación, como que en el numeral 8 del mismo artículo dictamina también aclaraciones sobre medidas correctivas de atención a Personas con discapacidad intelectual. (Asamblea Constituyente de la República del Ecuador 2008)

Es por tanto una política de estado el proceder bajo normativa y enfoque inclusivo, dejando de lado la educación especializada o diferenciada, que hacia

distinción según las capacidades y facultades de los ciudadanos, generando sentimientos y percepciones de inferioridad.

Las garantías legales que permanecen vigentes, en el país dan soporte muy bien definido y fundamentado sobre innovación e inclusión escolarizada, tanto como que en el artículo 47 de la **LOEI**, la cual fue publicada en el segundo suplemento del registro oficial 417 de 31 de marzo de 2011.(Ministerio de Educación del Ecuador 2013)

Sobre esta publicación o soporte facultativo de cambios y proyecciones reformativas a los procesos educativos, se fortalece más aún con lo dispuesto en artículo 229, del reglamento general de la misma ley el que indica pautas para acercar ideológicamente a los niños y niñas a centros educativos.

Al referirse directamente sobre lo que destaca la **LOEI** en lo referente a situaciones de trato especial, especializado o inclusivo, se fundamenta sobre los idóneos procedimientos planteados en esta ley, tanto que los argumentos van engranándose en la medida en que los niveles organizativos y los poderes del estado van acordando mecanismos acertado o adecuados para masificar los procedimientos habidos de inclusión en el País, por tal razón se respalda la investigación en sí, de tal manera como se sustenta en el artículo 19, literal c), de la Ley Orgánica de discapacidades, en la que se prescribe argumentos garantizadores de derechos igualitarios a las personas que enfrentan discapacidad.

Por tal razones las gestiones educativas, y las correcciones pedagógicas se direccionan acentuar en profundidad las metodologías y el manejo o dominio de metodologías apropiadas para lo que se exige una constante y vanguardista preparación.

Tanto así la Ley Orgánica de Educación Inter cultural en su artículo 28 aclara que la autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnicos, técnicas, tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. De esta forma se profundiza con mayor concordancia a la tendencia inclusiva.

2.5.1.- Ley de discapacidades:

Por dar cumplimiento y alcance a lo que plantea la constitución de la república del Ecuador, en sus artículos 137 y 138 desde el 26 de junio del 2012, fecha en la que la asamblea constitucional ecuatoriana aprobare de manera unánime la ley Orgánica de discapacidades, sobre varios aspectos de importancia para beneficio de quienes presentan discapacidad, siendo esta una medida formal y legal de gestión sobre inclusión y universalidad de derechos sobre la postura de la puesta en práctica del SUMAK KAUSAY, aprobación que fuera abordada

satisfactoriamente bajo concordancia según lo que dispone la constitución política, que en segundo numeral del artículo 11, dispone imposiciones respecto de discriminación y actitudes excluyentes. (Asamblea Constituyente de la República del Ecuador 2008)

Entre varios argumentos de soporte referentes a inclusión sobre discapacidades en el marco normativo ecuatoriano, este hace fiel y asentida connotación sobre el rol que debe y tiene que cumplir el gobierno y dentro de su gestión administrativa lo que debe normar y asumir bajo la puesta en marcha de cambios sustanciales en las normativas y los principios de su aplicación jurídica para generar mejores alcances y mejores logros sobre las acciones cotidianas para todos los ecuatorianos, que permita convivir y socialmente encajar a los ciudadanos, desde una etapa cero, a una educación inclusiva, por tanto la ley de discapacidades tiene por objeto tales como detección de discapacidades: (Asamblea Nacional Constituyente 2012)

Siendo el Ecuador un país libre y soberano, democrático, donde no existen monarquías que predica la plena aplicación de los objetivos del buen vivir, en él se asienten la promoción, la prevención, habilitación y rehabilitación oportunamente respecto de facilitar los servicios fundamentales sobre la práctica y aplicación de los derechos constitucionales y democráticos de sus ciudadanos, en salud, en educación y en demás atenciones de calidad. Por tanto entre varias acotaciones dados en la ley Orgánica de discapacidad, en la cual en su capítulo

primero que se refiere al objeto y a los fines de la misma, se emiten varios fines.

De la cual se destacan los siguientes:

4.- Eliminar toda forma de abandono, discriminación, odio, explotación, violencia y abuso de autoridad por razones de discapacidad y sancionar a quien incurriere en estas acciones.

5.- Promover la corresponsabilidad y participación de la familia, la sociedad y las instituciones públicas, semipúblicas y privadas para lograr la inclusión social de las personas con discapacidad y el pleno ejercicio de sus derechos; y,

6.- Garantizar y promover la participación e inclusión plenas y efectivas de las personas con discapacidad en los ámbitos públicos y privados.(Asamblea Nacional Constituyente 2012)

La ley se orienta a erradicar la discriminación, desde el ámbito de lo que impide o prohíbe, y se orienta a la aplicación de acciones de inclusión y de participación de derechos igualitarios para quienes poseen discapacidad, sobre un enfoque de género, siendo generacional e intercultural.

Por tanto se asume y promulga sobre el marco constitucional de sus derechos, la inclusión de quienes tengan discapacidad en los devenires públicos y sociales, así en políticas, en acciones de planificación, de gestión, en cuanto sea de interés público. La cual en su capítulo II respecto de sus derechos, garantías y beneficios, en la sección primera sobre quienes son sujetos de la misma se extrae:

c) Las personas con deficiencia o condición incapacitante, en los términos que señala la presente ley.

La cual genera mayores argumentaciones relevantes que logran encuadrar los soportes normativos elementales para generar lineamientos a proseguir para dinamizar la aplicación de los derechos de quienes sean ecuatorianos con discapacidades, para lo cual en el Capítulo Segundo de la misma Ley, respecto de los derechos sobre condiciones de salud, en el artículo 24 establece respecto de la corresponsabilidad de la autoridad sanitaria. (Asamblea Nacional Constituyente 2012)

Siendo este uno de sus derechos imprescindibles, la salud, el cuidado y la protección integral de sus ciudadanos, el Estado genera los espacios y en ellos condiciona los espacios idóneos para quienes tengan algún tipo de discapacidad, como aplicación de los derechos igualitarios de todas y de todos los ecuatorianos.

En el país mediante la ley de discapacidades, que como toda normativa interna se fundamenta en madre de las normativas constitucionales, en la constitución política ecuatoriana, siendo la educación un derecho universal de todos y todas, para quienes presenten discapacidad son su derechos de educación entre los siguientes que se destacaran tomados de la sección tercera de la ley orgánica de discapacidades:

Artículo 27.- El estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo

especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso. (Asamblea Nacional Constituyente 2012)

Siendo la educación inclusiva un giro dinámico respecto de alcances y avances en la gestión administrativa y práctica de la colosal función del órgano rector de la educación ecuatoriana, delegada en sus atribuciones y funciones a cada uno de sus distritos y direcciones provinciales de educación, siendo en cada una de las dirigencias y administraciones en los establecimientos Educativos el lugar donde se aplica y se definen dichas concordancias y alcances de ley.

2.6.- Hipótesis

El diseño de un proyecto educativo inclusivo fortalecerá la metodología de enseñanza aprendizaje en estudiantes de nivel Básico Elemental, de la Escuela Presidente Lizardo García en la cabecera parroquial de Colonche en el abordaje de casos de Necesidades Educativas Especiales.

2.7.- Variables:

Variable Independiente: Proyecto educativo inclusivo

Variable Dependiente: Fortalecimiento del aprendizaje

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1.- Enfoque investigativo:

Al acoger la idea fundamental de investigación, sobre aspectos cuali – cuantitativos, se da apertura al debido proceso de formulación de estándares de determinación de acciones coherentes sobre aspectos inclusivos en el proceso de enseñanza aprendizaje sobre modelos escolares, donde se aplique y acojan la universalidad de los derechos hacia la formación y educación de todos por tanto no exijan “requisitos de entrada”, “mecanismos de selección” excluyente de hechos de discriminación, de esta forma no solo se prediquen sino que se apliquen los procedimientos sobre la filosofía de aplicar igualdad de condiciones para todos y todas tal como se predica.

Respecto de los métodos cualitativos se caractericen, idealicen y formulen esquemas de toma de información, instrumentos y matrices útiles para acercar mediante la correlación idónea entre tipología investigativa y la metodología afín, sobre aspectos cuantitativos, acerca de considerar valorar y ponderar índices, estadísticas, estudio de casos relacionados el tema central de investigación dados como efecto y bajo medios y vivencias educativas acorde a la aplicación de enseñanza en Educación Elemental Básica.

Se orienta sobre la integración educativa, por tanto se direcciona a las escuelas comunes, por tanto se incluyen adaptaciones curriculares sobre el todo del universo áulico, tanto así que se modifiquen, se reestructuren y direccionen específicamente las gestiones curriculares y pedagógicas sobre estos alcances, a mejorar y fortalecer la propuesta pedagógica corriente y vigente, para dar respuesta a las necesidades de todos y de todas, sobre lo que se busca que es asegurarse de que funcionen o que sean exitosas dichas medidas y acciones en la enseñanza y en el aprendizaje de la comunidad educativa de tal manera como logran beneficiarse de enseñanzas adaptadas a sus necesidades, no solo a grupos dirigidos o apartados. (Hineni, fundación , UNESCO s.f.)

3.2. Modalidad básica de la investigación

Al tener claridad sobre el problema de investigación, se logra delinear la secuencia a aplicar sobre la toma de datos de primera mano, sobre enfoques y aplicaciones científicas concordantes al tema problema y sobre las hipótesis mediante el seguimiento del esclarecimiento de las variables tanto dependiente como independiente al ser parte procesal de aplicar investigación de campo, y documental sobre el análisis de bibliografías.

El modelo aplicado en la investigación es del tipo descriptivo cada vez que se generan identificaciones referentes a deducir incógnitas sobre las variables, para

luego caracterizarse como propositiva al emitir generalidades y conclusiones. Por tanto se emprende la debida investigación documental, como acción aplicable de la observación, de la experimentación, se documentan los hechos de relevancia y concordancia al tema central investigado.

En la parte elemental práctica de la investigación se aplican matrices de toma de datos como encuestas a los docentes, a padres de familia, se emplean fichas de observación aplicadas a la clase, a los niños, previo análisis e interpretación se emitirán los criterios finales.

3.3.- Nivel o tipo de investigación:

La presente investigación tiene como finalidad, descubrir los diferentes tipo de necesidades educativas especiales, tienen los niños y niñas de la instrucción y la forma de como se lo incluye dentro del proceso enseñanza aprendizaje, aplicadas sobre el análisis de los currículos educativos, sobre las debidas o requeridas adaptaciones curriculares, basado en las dos elementales fases en la Observación y en la experimentación. Por tanto al ser una temática que ya no es nueva para el contexto mundial, se reconoce que está naciente para el ámbito ecuatoriano y mucho más para el alcance de la provincia de Santa Elena, a la vez para el abordaje de la Parroquia Colonche, por tanto se prevé la plena aplicación al inicio de un tipo de investigación de corte exploratorio debido al apoca o nula evidencia sobre investigaciones similares o de este tipo en el ámbito educativo a nivel local.

Para esta investigación utilizaremos específicamente dos de ellas:

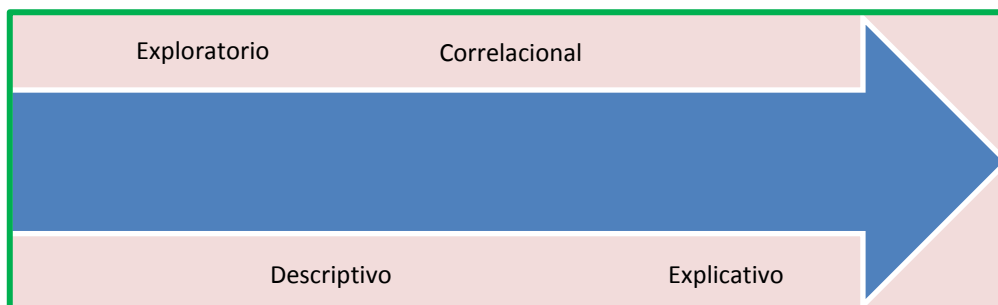
3.3.1.- Investigación exploratoria

Si se parte de importantes aportes emitidos por los autores Dra. Pilar Baptista Lucio, Dr. Carlos Fernández Collado y Dr. Roberto Hernández Sampieri, en el libro Metodología de la investigación Cuarta edición (2006), en la que manifiestan que la investigación respecto de los alcances que pueden tener:

“Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados”

Por tanto sobre un campo de conocimiento se parte de este tipo de investigación, respecto de generar un marco de proyección actitudinal hacia la praxis formativa.

Gráfico # 2: Proyección secuencial de los estudios según el tipo de investigación



Fuente: Metodología de la investigación Cuarta edición. (Baptista L. Pilar, 2006)

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Es una investigación mucho más amplia, su objetivo es indagar mucho más allá, se caracteriza por ser muy flexible o podría decirse empírico. Su objetivo principal es descubrir todo aquello que estaría oculto dentro de un proceso de investigación. En su metodología se requiere dar mayor amplitud, pero con mayores riesgos, se necesita de mucha paciencia y serenidad en este tipo de investigación.

La investigación exploratoria es usada para resolver algún tipo de problema que ha quedado sin solución. Este tipo de investigación impulsa a tomar un mejor diseño de investigación, un correcto método de selección de datos, y sobre todo la elección correcta de temas a abordar.

Los resultados de la investigación exploratoria no suelen ser útiles para la toma de decisiones en el abordaje de la misma, pero orientan la aplicación de perfiles y tipos de metodología y procedimientos, arroja resultados supuestos. La postura elemental para generar criterios iniciales, puntos de partida sobre los hechos o sobre las incógnitas que en fin ayudan a recopilar la información requerida.

Por tanto se acopla estos argumentos con los emitidos por Ms.. Sc. Lic. Miguel Ángel Heredia Chumacero, emitido mediante sitio web: (Metodología de la investigación, 2006) en la que fundamenta otras apreciaciones respecto de investigación exploratoria como metodología de búsqueda de resolución de procesos de investigación y por tanto de generación de teorías y conocimiento.

3.3.1.1.- Los estudios exploratorios plantean o permiten:

- a).- Identificación de la situación problemática, partiendo de la observación directa de los fenómenos.
- b).- Estudio bibliográfico como argumentos para localización y selección de información.
- c).- Consulta a tutores y especialistas como fuente de información, para procesar información conveniente.
- d).- Estudio intensivo de ejemplos o de casos imprescindibles para el fenómeno que se estudia.

3.3.2.- Investigación descriptiva

Sobre la marcada estructura investigativa, se parte, se orienta, y se alinea a una serie de ideas e innovaciones emanadas de creatividad fundamentada al respecto de lineamientos y criterios acordes a la idea central, por tanto el objetivo de la investigación descriptiva tiene como finalidad conocer la cantidad de datos obtenidos en un determinado tema, la cual responde a muchas inquietudes como por ejemplo *Cómo? Dónde? Por qué?*, entre otras.

La investigación descriptiva se utiliza para cálculos estadísticos, frecuencias, el mismo que ayudara a obtener datos exactos del tema investigado, básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni comprobar hipótesis planteadas,

mucho menos hacer predicciones, no aborda supuesta, al contrario arroja datos estadísticos exactos.

3.3.2.- Etapas de la investigación descriptiva

Las etapas de la investigación descriptiva son:

- Temas claros a ser definidos
- Definir concretamente la técnica hacer utilizada en la investigación
- Recolección de datos
- Dar a conocer resultados obtenidos

3.4.- Población y muestra

3.4.1.- Población

Sobre el seguimiento, documentación y delineamiento en la presente investigación se han tomado de quienes conforman la comunidad educativa del “Centro de Educación General Básica Presidente Lizardo García”, parroquia Colonche, con la participación de 75 estudiantes, 3 maestros y 50 padres de familia.

Cuadro # 3: Población

N°	Detalle	Población	%
1	Profesores	3	3%
2	Estudiantes	75	75%
3	Padres de familia	50	22%
4	Total	128	100%

Fuente: Fase de levantamiento de la información

Elaborado por: Gualé Tomalá E, (2014)

3.4.2. Muestra

Por el total del universo investigado, no se aplica la fórmula de muestreo, tanto que únicamente se encuestó a los docentes, a los estudiantes no debido a que el tema no relaciona la perspectiva de padres ni de estudiantes, donde prevalece el criterio y la experiencia docente para dicho proyecto de investigación.

3.5.- Definición de variables:

Se requieren aplicar esquemas, diagramas instrumentos a fines para lograr ejecutar la investigación, el trato hacia los estudiantes es cada vez de mayor empleo y aplicación pedagógica, va perdiendo favorablemente la instrucción empírica, se amplían mecanismos de aplicación directa, por tanto se logra definir a continuación las dos variables principales en la fase documental para pasar a la descriptiva de la investigación.

Cuadro # 4: Operacionalización de variable independiente

V. Indep.	Definición	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
Proyecto educativo inclusivo	<p>Proceso analítico que identifica barreras ideológicas, actitudinales, significa planear un proceso para alcanzar una meta educativa, en aplicación de prácticas docentes mediante Planteamiento propositivo orientador (Vallalba 2010) (Metodología de trabajo en los proyectos ATEES s.f.)</p>	<p>Adaptaciones curriculares Identificación de aspectos inclusivos adaptados al currículo</p> <p>Propuestas de aplicación de técnicas e instrumentos para afrontar la diversidad educativa.</p>	<p>¿Considera que es necesario un cambio en las políticas educativas?</p> <p>¿Existe claridad en el rol y en las funciones de cada integrante de la comunidad educativa respecto de aplicar procedimientos inclusivos?</p> <p>¿La integración ayuda a los niños con n.e.e. a desarrollar una autoimagen positiva?</p>	<p>Observación</p> <p>Fichas de observación</p> <p>Encuesta</p> <p>Test</p> <p>Entrevista</p> <p>Matrices de levantamiento de información</p>

Fuente: Escuela Presidente Lizardo García fase de levantamiento de la información

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Cuadro # 5: Operacionalización de variable Dependiente

V.Depend.	Definición	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
Fortalecimiento del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> •Proceso a través del cual se logra generar, adquirir o modificar habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación. (Wikipedia 2015)(Definición ABC 2007) 	<ul style="list-style-type: none"> •Evaluación crítica de selección procedimental de enseñanza. • Diagnóstico de adaptaciones realizadas al currículo de cátedra en el establecimiento. •Seguimiento administrativo sobre entrenamiento al talento humano institucional sobre atención en la diversidad. 	<p>¿Se requiere condiciones de una gran vocación para enseñar a niños con n.e.e</p> <p>¿La integración ayuda a los niños con n.e.e. a desarrollar una autoimagen positiva?</p> <p>¿La integración de niños con n.e.e. requiere perfeccionamiento intensivo del profesorado básico?</p>	<p>Observación</p> <p>Fichas de observación</p> <p>Encuesta</p> <p>Test</p> <p>Entrevista</p> <p>Cuestionarios</p>

Fuente: Escuela Presidente Lizardo García fase de levantamiento de la información

Elaborado por:Guale E. (2014)

3.6.- Técnicas e instrumentos

Previo análisis profundo sistematizado respecto a la serie de metodologías existentes para aplicar en una investigación para poder documentar, sus logros, el desarrollo, su avance y resultados se optó por elegir como técnicas e instrumentos a aplicar a los siguientes elementos idóneos para dar alcance a los objetivos de la investigación:

a).- Entrevistas:

Aplicado a líderes de la parroquia, a autoridades educativas en el ámbito parroquial.

b).- Observación:

Procedimiento esencial de doble vía, desde la perspectiva del investigador y desde la óptica y postura de los docentes de la institución.

c).- Encuestas:

Instrumento aplicado a todos los docentes de la institución por ser un universo finito, se cubrió a la totalidad de cuerpo docente del plantel.

3.7.- Plan de Recolección de la información

Objetivo del plan:

Promover acciones argumentativas documentales en la fase de diagnóstico mediante la aplicación de técnicas e instrumentos idealizados para generar el despeje de los cuestionamientos inmersos en la investigación.

Objetivos específicos del plan de recolección de información:

- a).- Favorecer la identificación elementos para responder a las interrogantes al despejar hipótesis de la investigación.
- b).- Impulsar la correcta adquisición de estándares e indicadores cualitativos y cuantitativos al ponderar la situación de la institución sobre acciones inclusivas en atención a la diversidad.
- c).- Buscar sobre los aportes de expertos y profesionales colegiados en el ámbito educativo del establecimiento y del medio aplicables en adaptaciones curriculares de probable ocurrencia.

Cuadro # 6: Principios del plan de procesamiento de la información

#	Ejes	Perfiles de acción	Actividades
1	Monitoreo sobre diversidad	Fracaso escolar	Aplicación de investigación Bibliográfica. Entrevista al Sr. Director de la Escuela Presidente Lizardo García
		Deserción	Diagnóstico analítico sobre registros en el libro de matrícula institucional Sondeo mediante diálogo con representantes al respecto
2	Cultura incluyente	Agresividad	Observación en clases sobre actitudes docentes y del alumnado Aplicación de preguntas sobre casos de agresividad y demás de atención diversa.
		Baja autoestima	Entrevista a docentes y autoridades sobre atención a la diversidad en el centro de educación.
3	Política inclusiva	Métodos	• Cuestionamiento alineados al método deductivo e inductivo, dan apertura a la versatilidad en la investigación.
		Técnicas	• Encuestas a docentes del establecimiento cómo a docentes de instituciones educativas cercanas.
		Docentes	• Encuesta y entrevista sobre experiencias docentes en atención a la diversidad
		Estudiantes	• Aplicación de test de identificación de aplicación de prácticas y trato incluyente
		Padres de familia	• Entrevistas como sondeo respecto de información sobre derechos estudiantiles al respecto
4	Efectos de la inclusión en educandos	Problemas Emocionales	• Observación de clases sobre metodologías aplicadas en el aula
		Problemas Afectivos	Test de personalidad estudiantil y a padres de familia
		Limitaciones del hogar	Observación y monitoreo sobre vinculación en convivencia hacia las familias de este curso

Elaborado por: Gualé Tomalá Elena A. (2014)

Fuente: Diversidad y Educación Inclusiva (Cristina 2008)

3.8.- Plan de Procesamiento de la Información

Cuadro # 7: Descripción de acciones en el plan de procesamiento de la información

Determinación de situación	Búsqueda de información	Recopilación de datos y análisis	Definición y formulación	Planteamiento de soluciones
<p>A través de aplicar entrevista a el director de la escuela sobre el nivel de aplicación de prácticas y acciones inclusivas se fecunda la necesidad de generar un proyecto educativo sobre inclusión e integración educativa basado en adaptaciones curriculares que permitan asentar los conocimientos como ejercicio de su desarrollo cognitivo a todas y a todos los estudiantes de tercer grado básico del plantel.</p>	<p>Luego de haber planteado el interés de realizar en el establecimiento elegido la investigación de grado, luego de ser aprobada el tema, se realizan los análisis bibliográficos de temas afines a la investigación, se procede a realizar los acercamientos bajo seguimiento de aplicación, toma de datos, adquisición de criterios y experiencias, toma de información de sitios web, de textos, de se documentan los hechos bajo la búsqueda de despejar las variables.</p>	<p>Con el amparo de obtener elementos facultativos y argumentos sobre el desempeño en aplicación de adaptaciones curriculares sobre el proceso de enseñanza en el tercer año de educación básica de la institución, se dio soporte y comprobó ciertas hipótesis aserciones mediante la aplicación de instrumentos y técnicas como encuesta, entrevistas, fichas de observación, test, etc. Se asientan en el documento y se asigna mediante análisis conclusiones a cada capítulo.</p>	<p>Sobre lo observado se identifica la carencia en el manejo de mejores técnicas y metodologías para dar respuesta y solución a casos recurrentes de Necesidades Educativas Especiales bajo capacitación y asesoría sobre la aplicación de adaptaciones curriculares y específicamente en mejora de habilidades como dominio de técnicas educativas inclusivas aplicables en la cotidianidad.</p>	<p>Plan de acción sobre empleo de técnicas y metodologías pedagógicas que incluyan la aplicación de adaptaciones curriculares como proyecto educativo adaptable a la Escuela Presidente Lizardo García en el tercer curso de educación básica.</p>

Elaborado por: Guale Tomalá Elena A. (2014)

Fuente: Fase de diagnóstico y análisis

9.- Análisis e interpretación de resultados:

Encuestas a docentes de la Escuela Presidente Lizardo García:

1.- Género:

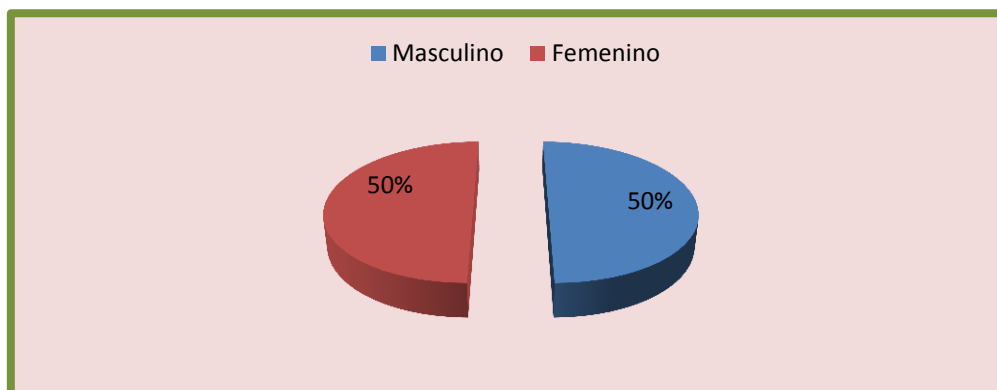
Cuadro # 8: Género de los docentes

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
1	Masculino	6	50
	Femenino	6	50
	Total	12	100

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 3: Género



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: La mitad de los docentes pertenece al sexo femenino y la otra mitad pertenece al sexo masculino, lo que evidencia que es un universo equitativo, se prevé obtener criterios emanados sobre equidad dentro de la institución educativa, en cuanto al punto de vista de cada uno de ellos, generando importantes aportes para la investigación, sobre las experiencias múltiples tomadas de este importante grupo de la comunidad educativa investigada.

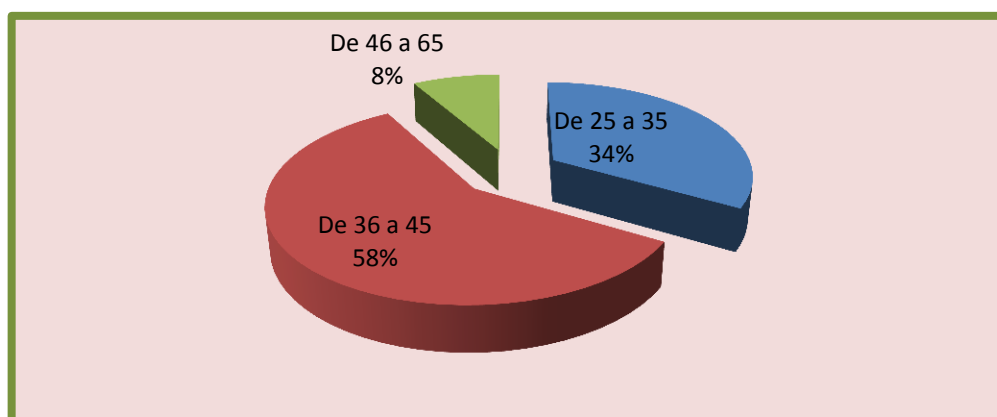
2.- Edad:

Cuadro # 9: Edad de docentes

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
2	De 25 a 35	4	33,33
	De 36 a 45	7	58,33
	De 46 a 65	1	8,33
	Total	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela
Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 4 Edad de docentes



Fuente: Docentes de Escuela
Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e Interpretación.- Puede observarse que en la institución educativa existen maestros jóvenes, quienes pertenecen al nuevo enfoque educativo, prestos a aplicar adaptaciones, los cuales están siendo capacitados, para dar mayor respuesta en cuanto a procesos de inclusión de los niños y niñas logrando su ingreso a las escuelas regulares sin ninguna discriminación.

3.- Nivel de educación:

Cuadro # 10: Nivel de educación

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	%
3	Superior	12	100,00
	Cursando 4 ^{to} nivel	0	0,00
	4 ^{to} nivel	0	0,00
	Total	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 5: Nivel de instrucción



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e Interpretación: Se logra apreciar que el 100% de los maestros, han terminado su formación profesional, siendo esto un pilar fundamental para la institución educativa, contar con maestros capacitados para aplicar todo lo aprendido con niños y niñas de la escuela, por situaciones particulares, se destaca esto sobre lo que se ha evidenciado a ser un grupo de docentes formados según los modelos pedagógicos vigentes.

4.- ¿Cuánto tiempo tiene de servicio docente en el establecimiento?

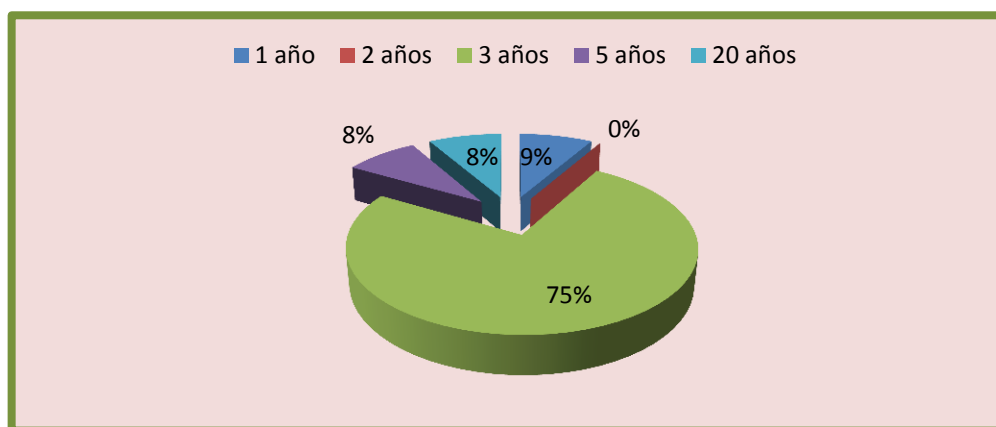
Cuadro # 11: Tiempo de servicio

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
4	1 año	1	8,33
	2 años	0	0,00
	3 años	9	75,00
	5 años	1	8,33
	20 años	1	8,33
	Total		12

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 6: Tiempo de servicio



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e Interpretación: Los cambios aplicados según se han emitido acuerdos institucionales desde el Ministerio del ramo, como organismo rector de los aspectos educativos mediante la respectiva subsecretaría dentro del quinto distrito educativo al que se pertenece en la parroquia, ha influido como se manifiesta en los resultados obtenidos en el respectivo levantamiento de la información sobre el marcado número de docentes con tres años laborados en la institución.

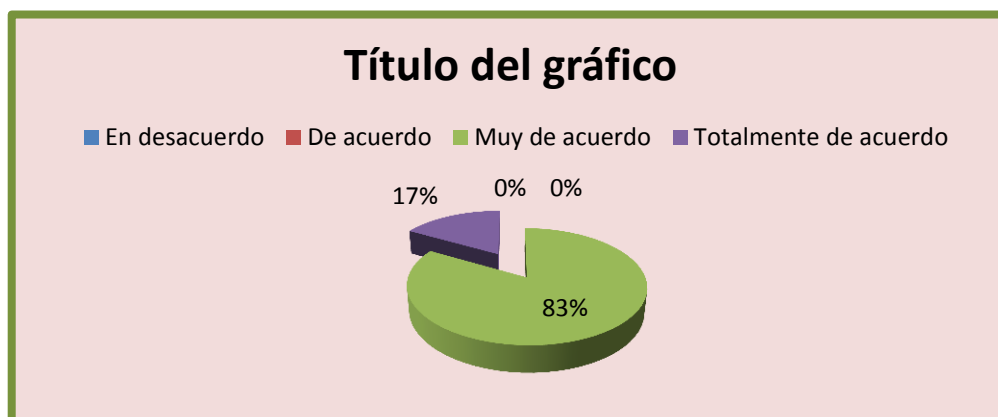
5.- ¿Cuál es su actitud frente a la aplicación de procesos y procedimientos de inclusión en la escuela?

Cuadro # 12: Actitud sobre procesos de inclusión

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5	En desacuerdo	0	0,00
	De acuerdo	0	0,00
	Muy de acuerdo	10	83,33
	Totalmente de acuerdo	2	16,67
	Total	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela
 Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 7 Actitud en procesos inclusivos



Fuente: Docentes de Escuela
 Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: Se ha manifestado mayoritariamente según el cuestionamiento respecto de estar muy de acuerdo a que se apliquen procesos mediante idóneos procedimientos de inclusión en la Escuela Presidente Lizardo García, se obtiene este resultado sobre el amparo actitudinal de estar aplicando la investigación en un universo técnico formado, con una activa instrucción activos en un sistema que gestiona e infunde el Ministerio de Educación como órgano regulador de las políticas estatales en educación.

6.- ¿Cómo considera usted el recibir capacitación y asesoría docente en atención a adaptaciones curriculares sobre casos de necesidades educativas especiales?

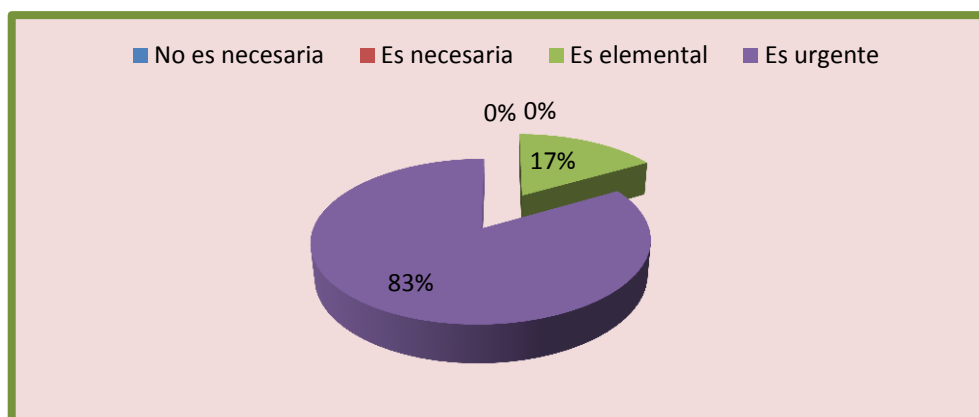
Cuadro # 13: Postura sobre recibir capacitación

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
6	No es necesaria	0	0,00
	Es necesaria	0	0,00
	Es elemental	2	16,67
	Es urgente	10	83,33
	Total	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 8: Capacitaciones



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: Acorde a lo que se ha identificado hasta este nivel de análisis se ha manifestado con un relevante interés en recibir mayor formación y asesoría sobre formas metodológicas en trato y atención al aplicarse en adaptaciones curriculares en procesos de enseñanza para vincular en plan de estudio anual para todos los educandos del curso en vínculo con casos de necesidades educativas especiales.

7.- ¿En el centro educativo donde labora se dan apertura y seguimiento a acciones educativas inclusivas?

Cuadro # 14: Postura sobre aperturas a acciones inclusivas en el centro

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
7	Si	12	100,00
	No	0	0,00
	Total	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 9 Postura en acciones inclusivas



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: Lo manifestado por el personal docente de la escuela Presidente Lizardo García, ha expresado en el cien por ciento que en él se labora sobre la vigía de aplicar mecanismos de carácter inclusivo, sobre el reconocimiento y aplicación de la universalidad de los derechos de los niños y niñas, sean estos casos de atención especial, o casos comunes, lo que permite continuar con el estudio direccionado a partir de un alcance inicial, basado en el interés de quienes administran la institución.

8.- ¿Se mantienen bajo coordinación acciones conjuntas respecto de educación inclusiva con otras instituciones?

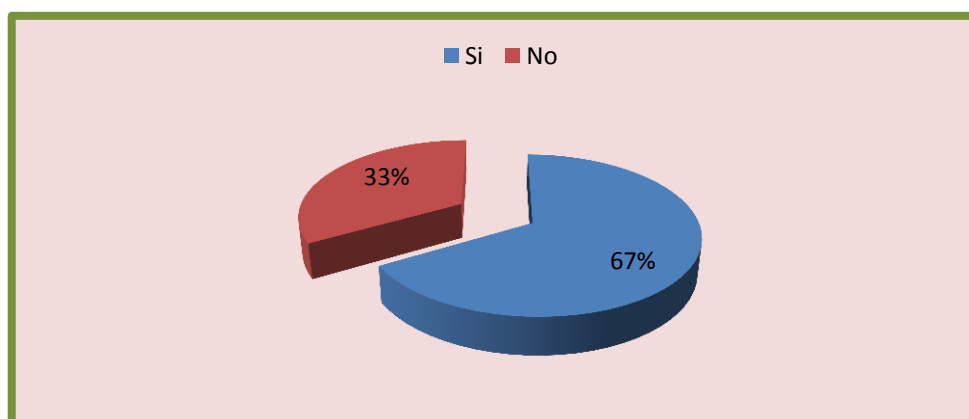
Cuadro # 15: Actividades respecto a inclusión con otras instituciones

Ítem	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
8	Si	8	66,67
	No	4	33,33
	Total	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 10: Actividades respecto a inclusión



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: Los docentes han manifestado que se mantienen vínculos institucionales en el medio provincial, sobre todo a nivel parroquial en referencia de acciones inclusivas, pero no específicamente sobre atención a Necesidades Educativas Especiales, tanto que para el 33% lo que se ha logrado no es suficiente o no lo ven como una gestión fuerte al respecto a lo que reconocen que si se han efectuado acciones, pero aún hacen falta acrecentar variantes y seguimiento.

9.- ¿Existe claridad en el rol y en las funciones de cada integrante de la comunidad educativa respecto de aplicar procedimientos inclusivos?

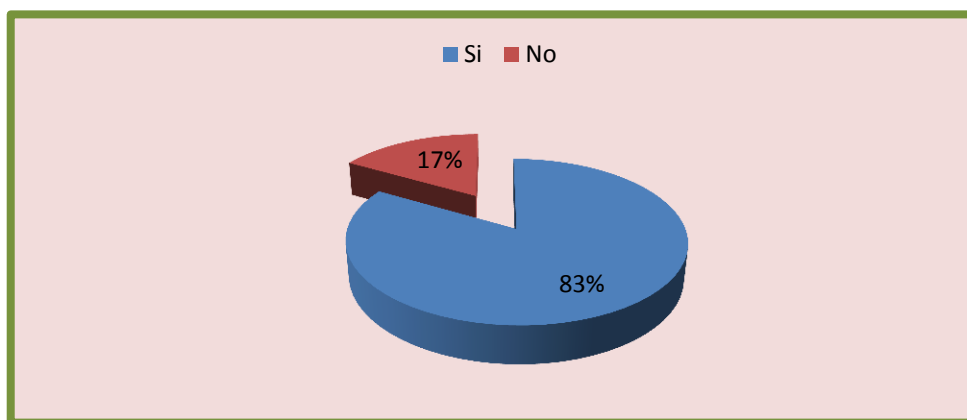
Cuadro # 16: Claridad sobre el rol y funciones de docentes

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
9	Si	10	83,33
	No	2	16,67
	Total	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 11: Claridad en rol de los docentes



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: Se mantiene la apertura respecto del rol y las funciones docentes y administrativas sobre aplicar procedimientos inclusivos, sobre un perfil de desempeño curricular y administrativo en base a adaptaciones físicas y de orden logístico que se ha venido dando en los últimos años en el sistema educativo ecuatoriano, siendo en un 17% la manifestación negativa al anexas en su criterio el contingente de los padres de Familia, sobre la claridad y el conocimiento de sus derechos y obligaciones, en el proceso de desarrollo de sus hijos como parte de la Comunidad Educativa.

10.- ¿Existe autonomía en los docentes al aplicar adaptaciones curriculares?

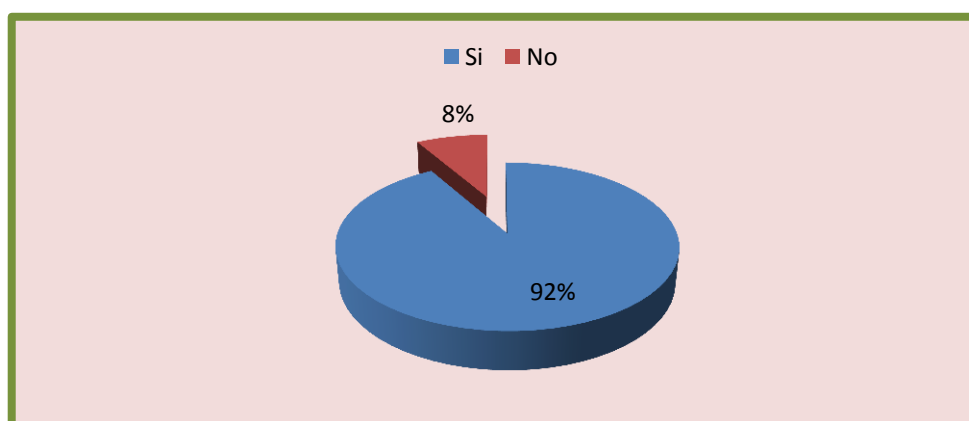
Cuadro # 17: Autonomía al aplicar adaptaciones curriculares

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10	Si	11	91,67
	No	1	8,33
	Total	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 12: Autonomía en docentes



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: El 92 % de los docentes según se manifiesta en el gráfico expresaron que en el establecimiento se les permite actuar y sobre llevar la gestión docente con autonomía respecto a situaciones de manejo frente a casos de Necesidades Educativas Especiales, tanto que sobre el universo de la muestra finita encuestada un docente lo que representa el 8% del total se ha manifestado a favor de que no se ejerce suficiente autonomía para aplicar adaptaciones curriculares (A.C).

11.- ¿Los niños con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) deberían estar en centros especiales?

Cuadro # 18: Sugerencia Sobre si deberían los niños estar en centros especiales

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
11	Muy de acuerdo	0	0
	de acuerdo	0	0
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	16,67
	Muy en desacuerdo	10	83,33
	TOTAL	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 13: Opiniones de derivación a centros especiales



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: Lo emitido por los docentes encuestados, permite identificar la debida apertura a direccionar hace lo que demande la presentación de casos que requieran atención y por tanto realizar adaptaciones curriculares para abordar y superar dicha eventualidad, según se han manifestado para esta mayoría no es recurrente el enviara estos estudiantes a centros exclusivos, para lo que se debe de aprender a sobrellevar y a convivir en la escolaridad común.

12.- ¿Los profesores requieren más tiempo para la atención de niños con N.E.E.?

Cuadro # 19: Si se requiere más tiempo para los niños con N.E.E.

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
12	Muy de acuerdo	0	0
	de acuerdo	8	66,67
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	16,67
	Muy en desacuerdo	2	16,67
	TOTAL	12	100

Fuente: Docentes de Escuela
Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 14: Tiempo dedicado a los niños



Fuente: Docentes de Escuela
Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: El 67% de los maestros han dado su estimación a favor de estar de acuerdo con que para abordar estos casos se requiere mayor atención por parte de los docentes, en horas clases o como fuera de horario, tanto que un 16% y el 17% ha dado respuesta a la condición de estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y muy en desacuerdo según estas proporciones respectivamente, como diferenciación probable a la inexistencia de casos habidos de atención adaptada o especializada según el tipo o el grado de dificultad o necesidad pedagógica.

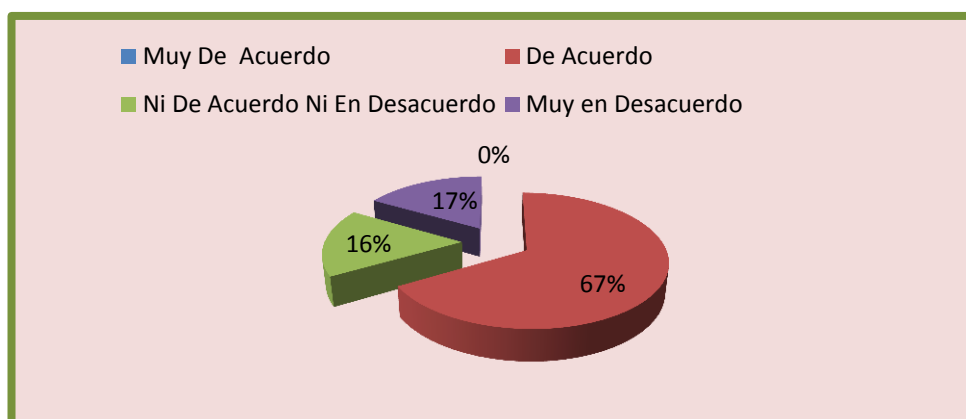
13.- ¿El profesorado está bien preparado para recibir en su clase alumnos con N.E.E.?

Cuadro # 20: Postura sobre la preparación del profesorado al respecto de atención a la inclusión

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
13	Muy de Acuerdo	0	0
	De Acuerdo	8	66,67
	Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo	2	16,67
	Muy en desacuerdo	2	16,67
	TOTAL	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela
Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 15: Capacitación para atender a niños y niñas con necesidades Educativas Especiales



Fuente: Docentes de Escuela
Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: El cuerpo de docentes de la Escuela Presidente Lizardo García ha dado su criterio respecto del cuestionamiento hecho sobre la situación contractual o perspectiva de atender en su jornadas diarias de clases a alumnos con necesidades educativas especiales, en un 67% han manifestado estar de acuerdo o estar preparados para abordar dichos casos educativos para recibir en su clase alumnos con N.E.E.

14.- ¿Estudiar con niños “normales” ayuda a los alumnos con N.E.E.?

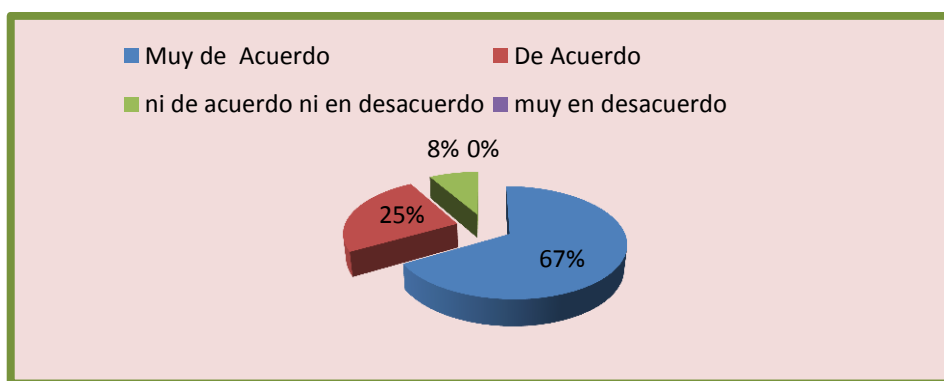
Cuadro # 21: el vínculo de los niños con N.E.E. con los demás les ayuda

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	Porcentaje
14	Muy de Acuerdo	8	66,67
	De Acuerdo	3	25,00
	ni de acuerdo ni en Desacuerdo	1	8,33
	Muy en desacuerdo	0	0,00
	TOTAL		12

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 16: Vínculo de niños con N.E.E



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: Los datos que muestra la gráfica aplicada para diagramar los resultados obtenidos mediante manifestación docente sobre su criterio respecto de considerar que el hecho de incluir a estudiantes con requerimientos especiales en la escolaridad regular responde a un 67% sobre el estar muy de acuerdo de que vincularlos en vez de excluirlos ayuda a los niños con Necesidades Educativas Especiales, resulta alentador que el 25% manifestara estar de acuerdo y que a pesar de esto el 8% indique que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo coincidiendo con las aseveraciones antes emitidas dejando siempre un margen mínimo de disparidad probable por somero conocimiento al respecto.

15.- ¿Cuándo hay alumnos con N.E.E. se debe adaptar todo el currículo?

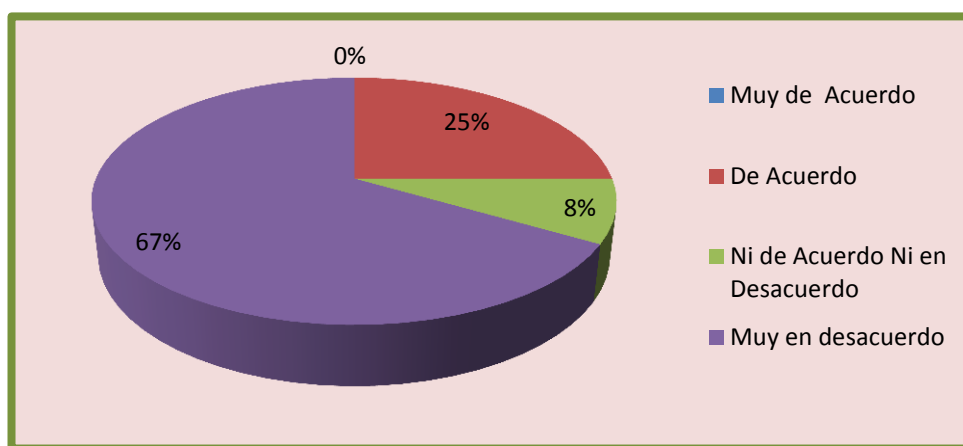
Cuadro # 22: Si se debe de adaptar todo el currículo

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
15	Muy de Acuerdo	0	0,00
	De Acuerdo	3	25,00
	Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo	1	8,33
	Muy en desacuerdo	8	66,67
	Total	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 17: Adaptación del Currículo



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: Los docentes se han referido en un 67% de estar muy en desacuerdo de que cuándo hay alumnos con N.E.E. se debe adaptar todo el Currículo Educativo por tanto según se maneja el sistema escolar y específicamente en el tercer grado es uni - docente por tanto al maestro le corresponderá generar adaptaciones en todas las asignaturas y actividades. El estar mayoritariamente muy en desacuerdo ha sido porque se requeriría saber el tipo y grado de evento de trato especial para generar la respectiva adaptación y con ello determinar el grado de intromisión en el currículo

16.- ¿Los establecimientos educativos deben de contar con un Psicólogo para dar solución a los niños con N.E.E.?

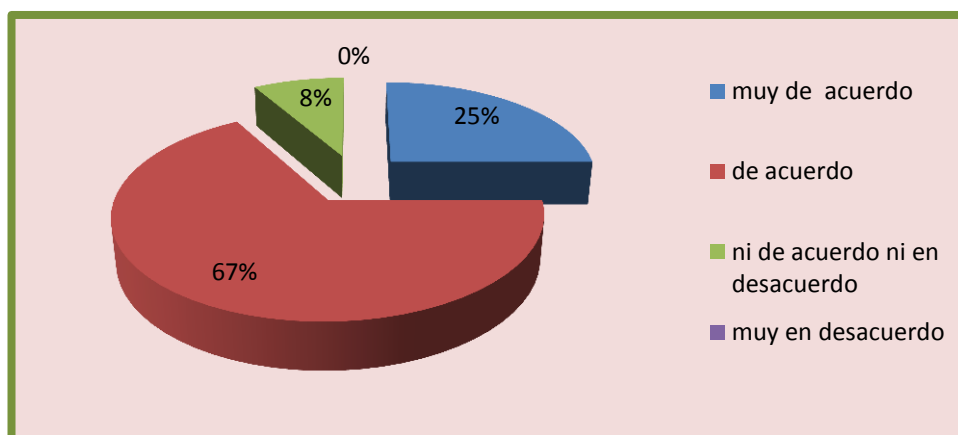
Cuadro # 23: Se debe de contar con un psicólogo en los centros

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
16	Muy de acuerdo	3	25,00
	de acuerdo	8	66,67
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	8,33
	Muy en desacuerdo	0	0,00
	TOTAL	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 18: Importancia de contar con un psicólogo en el establecimiento



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: La necesidad de contar con un Psicólogo en el plantel y en los demás por concepto de atender casos educativos de este tipo, tanto que el 67% del personal docente ha indicado estar de acuerdo, el 25% se ha referido estar muy de acuerdo, a lo que como aporte argumentativo deben su respuesta a estimar que se requiere por lo menos un docente especialista en atender casos de Necesidades Educativas Espaciales a ser orientador y portavoz para el resto del personal en todo establecimiento.

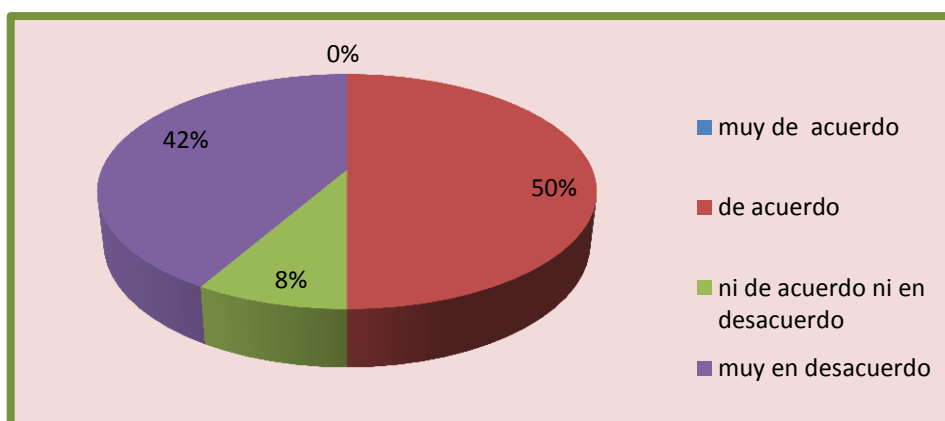
17.- ¿La inclusión de alumnos con N.E.E. en el aula conduce a una ruptura en las actividades rutinarias de clase?

Cuadro # 24: Ingresar alumnos con N.E.E. rompe las actividades rutinarias

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
17	Muy de acuerdo	0	0,00
	de acuerdo	6	50,00
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	8,33
	Muy en desacuerdo	5	41,67
	Total	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela
Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 19: Cambio de rutina



Fuente: Docentes de Escuela
Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: Se presentan en este ítem una disparidad pronunciada respecto de los resultados anteriores, estando una marcada y notoria división de criterios al respecto siendo mínimamente mayoritario con el 50% que están de acuerdo para el 42% que se muestran muy en desacuerdo sobre el planteamiento de que se cuestione si ellos creen que la inclusión de alumnos con N.E.E. en el aula conduce a una ruptura en las actividades rutinarias de clase tanto que para el 8% les resulta estar ni de acuerdo ni en desacuerdo.

18.- ¿Los alumnos integrados presenta serias dificultades para adaptarse al trabajo dentro de las aulas?

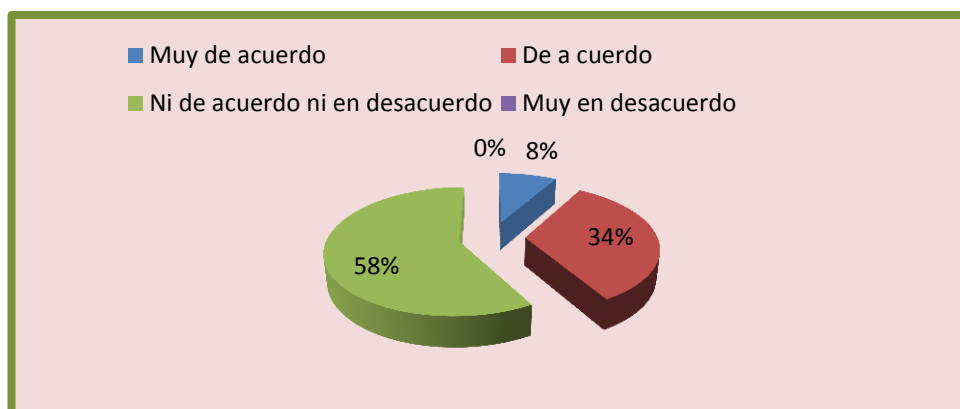
Gráfico # 20: Estudiantes con N.E.E. presentan dificultades de adaptación

ÍTEM	ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
18	Muy de acuerdo	1	8,33
	De a cuerdo	4	33,33
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	58,33
	Muy en desacuerdo	0	0,00
			12

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 20: Presentación de dificultades de adaptación



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: Se ha concordado en el levantamiento por la poca experiencia sobre el manejo de casos de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, el 58% de los docentes se han mostrado estar a favor de que ni de acuerdo ni en desacuerdo, seguido de quienes manifestaron en un 34% estar de acuerdo a lo que el 8% han manifestado estar muy de acuerdo basados en criterio sobre estudios y autoformación de que estos estudiantes experimentan dificultades para adaptarse al trabajo dentro de las aulas.

19.- ¿Se requiere condiciones de una gran vocación para enseñar a niños con n.e.e.?

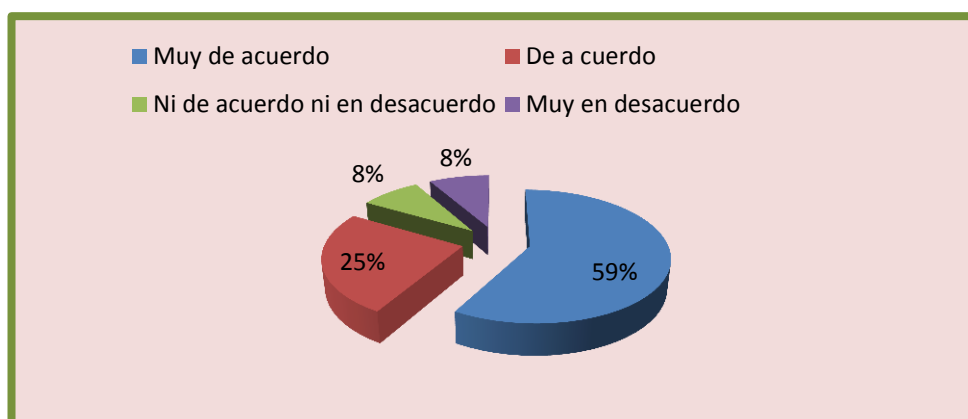
Cuadro # 25: Se requiere vocación para atender estos casos educativos

ÍTEM	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
19	Muy de acuerdo	7	58,33
	De a cuerdo	3	25,00
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	8,33
	Muy en desacuerdo	1	8,33
	Total	12	100,00

Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Gráfico # 21: Vocación al trabajo



Fuente: Docentes de Escuela

Elaborado por: Guale, E. (2014)

Análisis e interpretación: Sobre aspectos actitudinales individuales de los docentes en un 8% se expresaron para la variable de estar muy en desacuerdo y ni en de acuerdo ni en desacuerdo sobre el criterio emitido de que en estos días los docentes todos deben de tener vocación, siendo que para el 59% manifestó estar muy de acuerdo de que se requiere condiciones de una gran vocación para enseñar a niños con Necesidades Educativas Especiales emitiendo su afinidad sobre esta opción por estimar casos de gran dificultad que podrían darse.

3.9.1.- Entrevista al director de la escuela

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

**INSTRUMENTO APLICADO AL DIRECTOR DE LA ESCUELA
PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA**

Proyecto de investigación: Educativo inclusivo para fortalecer el aprendizaje de niños y niñas con necesidades educativas especiales del nivel básico elemental en la escuela presidente Lizardo García parroquia Colonche, cantón Santa Elena provincia de Santa Elena del periodo lectivo 2014 - 2015.

Investigador: Elena Alexandra Guale Tomalà

Objetivo: Recopilar información relevante para el diseño de un proyecto educativo, como alternativa de fortalecimiento del aprendizaje en quienes presenten necesidades educativas especiales en el nivel básico elemental dentro de la escuela Presidente Lizardo García, parroquia Colonche, cantón y provincia Santa Elena, al año 2014.

Los alumnos con dificultades de aprendizaje, no son un problema sino un medio para perfeccionar nuestra práctica, pues no se trata de buscar enseñanzas

especiales, para alumnos especiales, sino una enseñanza y un aprendizaje eficiente para todos.

Entrevista al licenciado Eduardo Villao Rosales, director de la escuela Presidente Lizardo García.

3.9.1.1.- CUESTIONARIO DE ENTREVISTA

1.- En que consiste la Educación Inclusiva?

Educación Inclusiva, se la denomina así precisamente porque acoge a todos los estudiantes indistintamente de los problemas que le afecten, de tal manera que ninguno se quede fuera del proceso Educativo

2.- Cuáles son las funciones del profesorado ante la educación Inclusiva?

Una de las principales funciones que el maestro debe poner en práctica es:

Analizar cada caso de los niños inclusive debe existir una adaptación curricular de acuerdo a la necesidad del niño, no por grado sino por cada niño en especial

3.- Cuáles son los principales retos a los que deben hacer frente los profesionales de la educación inclusiva actualmente?

El mayor de los retos, es lograr la mayor integración de todos los estudiantes, pero sobre todo que docente pueda asumir el rol de un profesor o profesora inclusiva.

4.- Los expertos consideran que no solo se debe promover la inclusión en el sistema educativo, sino también promover la inclusión en el proceso de aprendizaje. ¿Considera que este último aspecto se cuenta?

Por supuesto que sí; de hecho es la principal razón que debe mover todo accionar del profesor

5.- La educación inclusiva favorece una perspectiva más justa de la educación?

Sí, porque si no se tiene la idea inclusiva a los niños definitivamente se los dejara allí, que aprenda si desea, y realmente no es justo, esto solo se lo logrará entender si el estudiante tiene problemas mentales

6.- ¿Considera que es necesario un cambio en las políticas educativas?

Considero que en ciertas cosas si debe existir un cambio, por ejemplo de que en cualquier momento los estudiantes que durante todo un proceso no ha mostrado interés por estudiar, deba pasar al año inmediato superior

3.9.1.1.-Conclusiones del levantamiento de la información.

Mediante la entrevista realizada al director de la Escuela Presidente Lizardo García. Se pudo notar que ellos si llevan procesos inclusivos, e incluso los maestros realizan las actividades pedagógicas de acuerdo a la edad de los niños.

Puede expresarse entonces; que en esta Institución Educativa si se está trabajando con todos los maestros, sobre todo en la parte de discapacidad.

Respecto a la política inclusiva, en el establecimiento la planta docente se mostró presta a acceder en cambiar la línea curricular común y a aplicar adaptaciones curriculares.

La mayor dificultad expresada resulta la mínima experiencia de manejar casos de atención especial, que demanden afrontarlas de manera inmersa desde su metodología áulica y su lenguaje comunicativo.

La postura del líder de la institución se ha mostrado favorable en el conocimiento de la vigente figura funcional respecto a aplicación de cultura como parte de las políticas educativas inclusivas dentro de la finalidad de la educación que se plasma en las escuelas y los demás centros de educación en el país.

3.9.2.- Instrumento de observación:

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Apellido y Nombre del alumno.....

Escuela:.....Curso:.....

Materia:.....

Profesora:..... Tema:.....

Día..... Hora.....

ASPECTOS	VALORACION			
	EXC	M.B	B	R
<u>CONTENIDOS:</u>				
Esencial, organizado científico				
Adecuado al nivel de los alumnos				
Actualizado, práctico (relacionado con la realidad)				
<u>CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE</u>				
Crea el clima propicio, dirige eficazmente el curso				
Respeto el ritmo de aprendizaje de los alumno				
Formula las preguntas con claridad, variedad y precisión				
Permite que el alumno participe activamente				
Logra la integración del aprendizaje				
Regula correctamente la disciplina				
Despierta y mantiene el interés de los alumnos				
Logra comunicación con la clase, es capaz de superar situaciones imprevistas.				
<u>ASPECTO METODOLÓGICO</u>				
Habilidad en el manejo de las técnicas				
<u>RECURSOS</u>				
Adecuados en cantidad y calidad				
Presentación correcta y utilizados en forma oportuna y provechosa (uso del pizarrón)				
<u>ACTIVIDADES DEL PROFESOR</u>				
Seguro, entusiasta, práctico				
Revela responsabilidad (en todos los aspectos)				
Vocabulario fluido y claro				
Tono ,intensidad de la voz, dicción				

Elaborado por: Guale Tomalá Elena A. (2014)

Fuente: Fase de análisis y documentación

RESULTADOS DE LA OBSERVACION DE CLASES

Sin duda alguna los aportes dados por los docentes a la investigación han sido importantes, la facilidad al generar información, el aplicar técnicas como la observación, el vínculo con todos los miembros de la comunidad educativa ha generado sustentar sobremanera los argumentos emitidos, la reflexión.

La opinión de los directivos, ha permitido obtener un marco de expectativas respecto a la aplicación de políticas y por tanto de cultura educativa incluyente, sobre cambios en las adecuaciones físicas que ya se han dado progresivamente pero que aún falta para adecuar respecto de requerimientos diferentes, como no videntes, o con discapacidades motrices. Se ha generado las especificaciones al respecto para poder afrontar en el siguiente capítulo, el mismo que se propone para afrontar la problemática en curso.

3.11 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.11.1 CONCLUSIONES

Luego de haber revisado y analizado tantos documentos de inclusión educativa en general, el rol de los maestros ante procesos inclusivos, estrategias, actividades pedagógicas, he llegado a las siguientes conclusiones

- ✓ La inclusión educativa es una cuestión de valores y derechos que deben concretarse en la práctica; mediante un cambio de actitud y una mayor

participación de la sociedad en general en la búsqueda de formas más adecuadas de responderá la diversidad.

□ El docente juega un papel fundamental dentro de la inclusión; debido a que se convierte en un mediador y facilitador entre el estudiante y el aprendizaje, adecuando las estrategias y metodologías con el fin de favorecer el desarrollo integral del estudiante, es decir considerando tanto su parte física, cognitiva, emocional y social.

□ El uso adecuado de las estrategias metodológicas permitirán un aprendizaje significativo y la adquisición de habilidades y destrezas de los niños, niñas y adolescentes incluidos; considerando sus necesidades e intereses individuales mediante la elaboración de adaptaciones curriculares, la utilización adecuada de los recursos materiales, didácticos y ayudas personales; y el trabajo

RECOMENDACIONES

- ✓ Sensibilizar a la comunidad en general, con la finalidad de que haya un verdadero compromiso y cambio de actitud en los agentes educativos, que promueva la cooperación y la construcción de las condiciones necesarias para atender a las necesidades individuales de sus estudiantes.

- ✓ Realizar procesos de capacitación permanente y continua, ya que la formación del docente es un requisito indispensable para lograr un mejor desempeño de sus competencias pedagógicas, curriculares y didácticas.
- ✓ Utilizar adecuadamente las estrategias metodológicas que permitan la adquisición de aprendizajes significativos en todos los niños y niñas y adolescentes con diversidad de etnias, religión, raza, cultura, capacidades o cualquier otra diferencia.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

“Proyecto educativo inclusivo para fortalecer la metodología de enseñanza aprendizaje en estudiantes de nivel Básico Elemental, de la Escuela Presidente Lizardo García en la cabecera parroquial de Colonche en el abordaje de casos de Necesidades Educativas Especiales”

4.1.- Datos Informativos

Cuadro# 27: Información general

DATOS INFORMATIVOS GENERALES	
Elemento descriptivo	Detalle
Título general	“Proyecto educativo inclusivo para fortalecer la metodología de enseñanza aprendizaje en estudiantes de nivel Básico Elemental, de la Escuela Presidente Lizardo García en la cabecera parroquial de Colonche en el abordaje de casos de Necesidades Educativas Especiales”
Título programático	Adecuaciones metodológicas para afrontar la diversidad
Centro de aplicación	Escuela Fiscal Mixta “Presidente Lizardo García” de la Cabecera parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena.
Segmento beneficiado	Básica Elemental
Periodo de ejecución	A partir del año lectivo 2015 – 2016
Unidad técnica Inv.	Egresada: Elena Alexandra Guale Tomalá
Jornada de atención	Matutina
Régimen	Costa
Distrito	24D01

Elaborado por: Guale Tomalá Elena A. (2014)

Fuente: Fase de análisis y documentación

4.2.- Antecedentes:

En el país se han generado importantes medidas regulatorias y direccionales que mejoren el sistema respecto a proporcionar la universalidad de los derechos de educación. En la actualidad prevalecen entre todos niveles creativos aplicados bajo estándares y propuestos a ser bases metodológicas aplicables en proyectos educativos como respuesta a las necesidades probas de manejo sobre diversidad.

Al estructurarse el eventual “Proyecto Educativo” (PE), mediante el cual se plasman una serie importante de estimaciones y sugerencias metodológicas adaptables o idóneas de ser aplicadas en el establecimiento como herramienta inicial para hacer frente a posibles casos de necesidad Educativa Especial.

Por tanto los cambios y avances tecnológicos permiten optar por una gama de recursos, materiales y equipos que proporcionen al docente cierto grado de apertura a generar mecanismos idóneos de alcance a influir sobre la comprensión y adhesión asertiva de aprendizaje en todos los estudiantes según requieran atención diferenciada o no.

Por tanto se aplica los principales esquemas como pasos para diseñar proyectos escritos sobre estudios técnicos aplicados a ambientes o temáticas educativas, sobre todo a ser un proyecto de innovación educativa que emplea recursos,

didáctica y técnicas pedagógicas que fortalezcan los campos de inclusión educativa.

4.3.- Justificación

El planteamiento propositivo para generar dentro de esta investigación un: “Proyecto educativo inclusivo para fortalecer la metodología de enseñanza aprendizaje en estudiantes de nivel Básico Elemental, de la Escuela Presidente Lizardo García en la cabecera parroquial de Colonche en el abordaje de casos de Necesidades Educativas Especiales”, como mecanismo de respuesta a la diversidad educativa, representa hasta este nivel de argumentación una importante herramienta a ser aplicado en el plantel beneficiado.

La diversidad es cada vez recurrente, se hace fácil al identificarse en la eventual investigación documental y en la fase de levantamiento de información de primera mano o diagnóstico, que el personal docente de la institución educativa acoge la investigación, domina las técnicas metodológicas en cuanto a uso de las Tecnología de la información y la comunicación (TIC).

Estando los docentes al nivel de la diversidad y no sea al contrario de dirigir a casos habidos de trato incluyente a otro centro especializado o de evadirlos al no reconocerse capaces de dar respuesta a dicho requerimiento.

Tal como se requiere innovar en los escenarios y espacios educativos, se definen y atienden, causas de generar innovaciones en la categoría de “Proyecto Educativo Inclusivo”, mismo que atiende a la existencia de una dada para el contexto donde

se desarrolla, profunda reflexión respecto de la iniciativa, voluntad y recursos existentes, demanda compromiso para su buen desarrollo y éxito en la aplicación entre otras características esenciales.

4.4.- Objetivo

4.4.1.- Objetivo general:

Diseñar un proyecto educativo de adaptaciones curriculares en la educación básica elemental de la Escuela Presidente Lizardo García mediante aplicación de estrategias pedagógicas de atención a las necesidades educativas especiales

4.4.2.- Objetivo específicos:

- Identificar el nivel de requerimiento de innovaciones educativas inclusivas para desarrollar actividades en atención a la diversidad.
- Seleccionar estrategias metodológicas que respondan a las características de las necesidades educativas especiales mediante acciones inclusivas como recurso curricular aplicable en la Escuela Presidente Lizardo García.
- Delinear acciones innovadoras educativas para fortalecer la inclusión como proyecto educativo en Básica Elemental de la Escuela Presidente Lizardo García con particular atención al PEI institucional.

4.5.-Fundamentación

En los países de América latina se acentúan los accionamientos de procedimientos educativos incluyentes desde la participación de la Conferencia Internacional de Educación Ginebra dada en noviembre del año 2008, en la que el Ecuador participó, entre ellos por destacar Argentina, Colombia, Cuba, Honduras, entre otros, donde se presentaron centenares de informes respecto de la situación y el manejo referente a atención y aplicación de Educación Inclusiva como mecanismo para garantizar la dotación de los derechos universales de los niños y niñas en relación a la educación y cultura como efecto de lo que mantenía generando la UNESCO al respecto.

En la república del Ecuador se han dado importantes cambios a favor de la aplicación de la universalidad de los derechos de igualdad, equidad dando una hegemónica apertura a optar el incluir en las directrices nacionales procedimentales educativas por un marco vinculante de estándares metodológicos, acorde a la vanguardia.

Por tanto emplear mecanismos incluyentes y procedimientos de adopción y empleo de adaptaciones curriculares como mecanismo para afrontar la diversidad, sobre la diferenciación y el esclarecimiento de criterios mediante formación continua promulgada desde el organismo rector en el ámbito educativo nacional “El Ministerio de Educación Ecuatoriano”, se emiten los respectivos acuerdos se aplicación en el marco institucional de todos los centros de educación ecuatoriano.

Mediante el entrenamiento y especialización docente se obtiene mejores posturas y predisposición para atender casos recurrentes de aplicar mecanismos de carácter inclusivos, esta herramienta aportará a las entes involucradas, al centro educativo, a la niñez de la parroquia, a la sociedad en el presente y para el futuro y a la colectividad en una gama de aspectos ocultos como tantos valores que se aplican de manera noble en el que hacer formativo de los maestros y maestras.

4.6.-Metodología, empleada en el abordaje del proyecto educativo

Desde estos giros se fecundan accionamientos dirigidos a definir y dominar enfoques acertados, a acoger políticas institucionales incluyentes, vinculantes e igualitarias, accionamientos, interfaces y rupturas de paradigmas, entrenamiento o capacitación docente para hacer frente a la diversidad, generando currículos pedagógicos idóneos según el nivel de educación, atendiendo una gama de tipo de evento de requerimiento de Necesidad Educativa Especial sean asociadas o no a alguna discapacidad.

Como las adaptaciones de alto nivel de dominio pedagógico como emplear lenguajes adaptados, o lenguas nativas para lograr integrarse en una aula de enseñanza regular a personas que hablen una lengua nativa, siendo esta una eventual oportunidad para tomarse como un reto docente de auto preparación, a lo que una respuesta típica generaría una reacción en cadena de evasión sobre afrontar dicho hecho, por tanto se busca retener y aplicar mecanismos de

asociación vinculantes, no de rechazo o evasión, una pedagogía de mayor dificultad vinculante.

Requieren de aplicar como en la enseñanza tradicional o regular de técnicas y metodologías que se fundamentan en el logro de desarrollar destrezas y habilidades, capacidades de aprendizaje. Se abordan desde el evento “Coloquio de Historia de la Educación, el largo Camino hacia la educación inclusiva” que se celebrará en la Ciudad de Pamplona en el año 2009, donde se define y concluye en que la educación inclusiva dista o carece de un sentido Unívoco con pluralidad de significaciones.

Se ha establecido una lista de criterios basados sobre una serie de publicaciones y bibliografías entre las que destacan las de T. Booth y M. Ainscow que se detallan a continuación.

Por tanto se estructura el proyecto mediante la puesta en marcha de los siguientes pasos: (Metodología de trabajo en los proyectos ATEES s.f.)

- | | |
|--|---|
| • Análisis de la situación educativa | • Análisis de la solución |
| • Definición de los objetivos del proyecto | • Planificación de acciones |
| • Justificación del proyecto | • Especificación de los recursos humanos y materiales |
| • Selección y definición del problema | • Evaluación |
| | • Informe final |

4.6.1.- Cuadro # 28: Plan de acción:

Criterio	Indicador	Acciones de alcance	Resultados que se buscan
Hacia los beneficiarios	Impacto positivo	Eliminar barreras de vinculación	Apertura en igualdad y en la universalidad de sus derechos
	Erradicar la exclusión	Minimizar errores de asignación metodológica	Corregir desde la postura docente la asignación de conocimientos a el alumnado en general
	Autonomía, y bienestar	Influir en accesibilidad hacia N.E.E.	Ajustar los respectivos entornos adaptados a la diversidad
	Respetar las convergencias sociales	Activar adaptaciones para caso probables del entorno	Guías pedagógicas como mecanismo de seguimiento orientación y vínculo para estudiantes del aula común.
Aspectos derogados por la sociedad y la comunidad educativa	Ampliar la participación en el proceso de adaptabilidad curricular	Generar variaciones al currículo general educativo por concepto de adaptabilidad incluyente	Generar implicaciones de corresponsabilidad administrativa y docente como política inclusiva
	Generar los vínculos entre involucrados	Ampliar el tiempo y la atención, como alcance hasta vincular a la familia en el proceso educacional	Aprovechar tiempos de uso documental y de planificación en apropiación de los demás miembros de la comunidad educativa
	Impulsar el involucramiento de voluntariado	Gestionar acuerdos y compromisos con entidades y sectores estratégicos de la comunidad.	Ampliar el campo operativo generando nexos informativo y de cooperación interinstitucional
	Sensibilización de medios e instituciones en aportar con la iniciativa incluyente	Animar la participación activa de los involucrados y beneficiados del establecimiento	Generar conciencia y compromiso institucional en todos los campos y niveles

Metodológicos de aplicación	Incurrir en sentido creativo, eficientes en el empleo de recursos	Herramientas diferenciadoras y diversas aplicables	Idealizar perfiles aplicativos como mecanismos de atención y respuestas a fines de inclusión
	Promulgar sobre un sentido multidisciplinar	Emplear recursos metodológicos de vanguardia en la enseñanza	Obtener mejores resultados al emplear eficientemente los recursos tecnológicos
	Acrecentar en innovación	Estar en el “Top” metodológico al respecto	Inculcar una política actitudinal sobre la auto formación y entrenamiento al respecto
	Direccionarse a planteamientos sostenidos	Considerar aspectos de carácter económico, social, ambiental	Estimar costos y aspectos logísticos de aplicación en concordancia y equilibrio
	Adoptar perfiles procedimentales aplicables en otros centros	Replicar la información dotada hacia un inminente campo de accionar parroquial al respecto	Ser generadores de mecanismos metodológicos para afrontar la diversidad educativa
	Implicar sobredimensión de aspectos cualitativo tangibles en los educandos	Idealizar un currículo amplio y detallado a la vez sobre la validación experimentada y sobre los indicadores de aplicación que sean vinculantes	Recoger las experiencias internas como del ámbito parroquial conocidas dentro de estimar el empleo de recursos y técnicas a incluir en el manual
	Lograr asignar mecanismos de estimación de efectos a largo plazo	Incluir en el manual ciertos instructivos y fichas de determinación de estándares de adaptabilidad y alcances de aplicación de las adaptaciones curriculares dadas al respecto	Logra obtener estimaciones futuras respecto de la utilidad o valía que logre generara aplicar estas técnicas y recursos a proponer en el manual en curso.

Elaborado por: Guale T. Elena A. (2014)

Fuente: Guía de buenas prácticas en Educación Inclusiva (Solla 2013)

4.6.2.- Cuadro # 29: Programa de acciones idealizadas a incluirse en el Proyecto Educativo inclusivo de adaptaciones curriculares parte de un plano actitudinal y de acogida como vigente aplicación de una cultura inclusiva en la Escuela Presidente Lizardo García.

Actividad	Encargado	Indicador – logro
1. Cortesía al alumnado	Todo el personal docente	Se genera un ambiente de acogida
2. Cortesía al profesorado	Todo el personal docente	Se asegura un regreso positivo
3. Cortesía las familias	Los directivos y educandos	Se acciona un sentir de liderazgo
4. Cortesía a no docentes	Quienes estén encargados	Se genera una alta cultura organizativa
5. Actividades culturales	Todo el personal docente	Se genera una cultura de corresponsabilidad y sentido de pertenencia
6. Inducción al entorno	Todo el personal docente	Se acciona un clima de corresponsabilidad
7 Satisfacción del alumnado	Tutores de cada curso	Se aclara niveles de satisfacción
8. Emplea nexos	Tutores de cada curso	Se mantiene activa las políticas escolares
9. Empleo de símbolos	Coordinación administrativa	Se difunden mensajes de pertenencia y relación de inclusión activa
10. Continuarel aprendizaje	Docente	Nivela y equipara entre las diferencias estudiantiles de aprendizajes
11. Autoestima del alumnado	Docente	Se complementa terea docente con parámetros de diagnóstico áulico
12. Crear estrategias	Docente – familia	Involucrados en la enseñanza de los miembros “Lizardinos”

Elaborado por: Guale T. Elena A. (2014)

Fuente: Adaptaciones curriculares en Educación Infantil (L. Méndez Z 2001)

4.7.- Administración

4.7.1.- Estrategias administrativas

Tabla #: Prácticas inclusivas desde la administración como organización y funcionamiento del centro en relación al PEI

Actividad	Indicador – logro
1. Formación del profesorado	Estar a la vanguardia de aplicaciones y entrenamiento docente al respecto
2. Barreras arquitectónicas	Propender y generar cambios y adaptaciones físicas y de accesibilidad
3. Criterios de organización en aulas	Estimar los condicionamientos recurrentes frente a casos diversos para su fácil adaptación
4. Criterios pedagógicos del horario	Observación y estimaciones de flexibilidad sobre la biología de estudiantes con N.E.E.
5. Formación aleatoria de los grupos	Grupos de seguimiento al respecto de activar la cultura inclusivas en el establecimiento
6. Participación de toda la comunidad	Activación hacia una verdadera cultura inclusiva
7. Información apropiada a padres	Información y medios de enseñanza para afrontar la diversidad de comunicacional
8. Oportunidades a participar	Canales de cooperación y seguimiento entre los agentes responsables de los educandos
10. Actividades extraescolares	Generar una cultura de auto ayuda con la calidez el hogar, mediante asesoría y seguimiento
11. Organización del centro a mejorar	Generar un marco administrativo y físico mediante adecuaciones de vanguardia

Elaborado por: Guale T. Elena A. (2014)

Fuente: Índice de inclusión (Tony. Booth 2000)



“Proyecto educativo
inclusivo para
fortalecer la
metodología de
enseñanza aprendizaje
en estudiantes de nivel
Básico Elemental, de la
Escuela Presidente
Lizardo García en la
cabecera parroquial de
Colonche en el
abordaje de casos de
Necesidades Educativas
Especiales”



1.- Introducción

Las reformas educativas encaminan a los diversos accionares del país a mejorar la calidad educativa, hasta cristalizar en todos los niveles y estratos la gratuidad de la educación como política pública, se acogen procedimientos inclusivos en materia de educación mediante acuerdos emitidos por el Ministerio de Educación Ecuatoriano (MINEDU), como respuesta en atención a la diversidad para necesidades educativas especiales del alumnado.

Los docentes inmersos en un rol de auto preparación y formación continua, tanto de que la educación inclusiva se forja al generar un sistema de "Educación para todos y todas", sobre todo de aplicar mecanismos y metodologías para dar y permitir el acceso de estudiantes de requerimiento formativo diverso.

El presente Manual que se denomina **“Proyecto educativo inclusivo para fortalecer la metodología de enseñanza aprendizaje en estudiantes de nivel Básico Elemental, de la Escuela Presidente Lizardo García en la cabecera parroquial de Colonche en el abordaje de casos de Necesidades Educativas Especiales”** el proyecto en curso se presenta como herramientas directrices a poder ser empleadas, mejoradas, o seguidas como estrategias pedagógicas dentro de la Escuela Presidente Lizardo García y por la colectividad en general.

2.- Justificación:

La educación inclusiva en el Ecuador se enmarca en un contexto sobre la generación de la universalidad de los derechos al alcance de generar educación para todas y todos, sean estas para casos de quienes presenten o no alguna discapacidad física o intelectual, el presente manual aplica criterios en el marco jurídico ecuatoriano así como en el contexto americano obre los tratados y acuerdos internacionales en los que el Ecuador ha sido participe.

Se pretende fortalecer las capacidades de afrontar las evidentes y probables eventualidades de atender casos que requieran atención diferente, que ayude al docente del establecimiento y de la parroquia a optar con mejor acercamiento y prontitud de acciones de trato y enseñanza a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Se brinda orientaciones que faciliten al docente la comprensión y dominio de técnicas de trato pedagógico inclusivo para atender la diversidad, a generar apertura a casos de este tipo en el establecimiento que pueda ser aplicado en otras instituciones de la parroquia Colonche.

3.- Objetivos de la propuesta:

Objetivo general:

Facilitar a la plantilla docente de la Escuela Presidente Lizardo García de una herramienta pedagógica mediante la cual podrán mejorar los alcances de sus capacidades en atención a la diversidad de requerimiento en atención a Necesidades Educativas Especiales.

Objetivos específicos:

- Brindar a los docentes un aporte estructurado para afrontar la diversidad con calidad, sobre un marco de equidad, permitiéndoles estar a la altura de los requerimientos especiales.
- Influenciar fuertemente aspectos de adopción de una cultura inclusiva en el establecimiento.



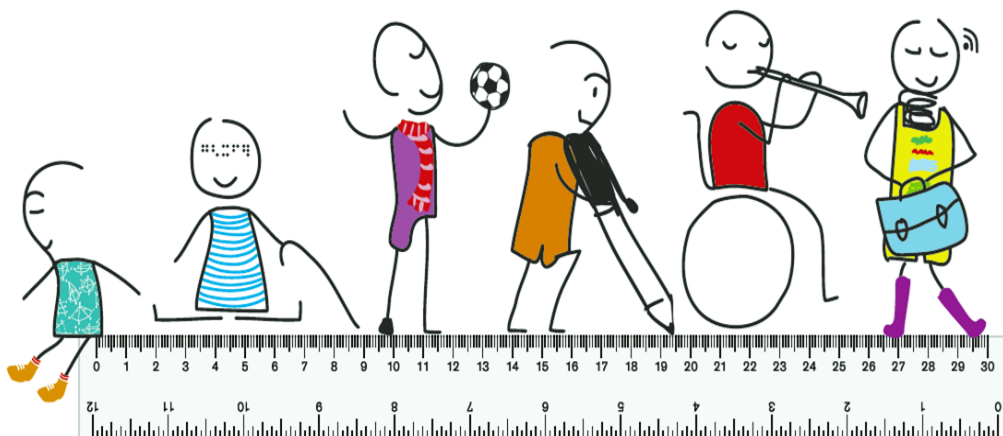
Capítulo I

1.- Inclusión Educativa:

1.1.- Definiciones

1.1.1.- Inclusión: “Un proceso de identificación para lograr responder a eventos escolares de tipo Educativo Especial para generar mayor participación en el aprendizaje, al reducir la exclusión, que involucra cambios y modificaciones en contenidos con una visión común que acoge a todos los niños” (UNESCO)

1.1.1.1.- Según Ainscow: La Inclusión es un enfoque Filosófico social, político, económico y especialmente pedagógico que reconoce a la DIVERSIDAD como un valor y como el desarrollo de todos a educarse juntos al margen de sus naturales diferencias sociales, étnico, culturales, físicas de género, de capacidad, etc. (Servicio Ecuménico de Pastora y Estudios de la Comunicación 2009)



1.2.- Principios de inclusión en el Ecuador:

1.2.1.- Igualdad: Sobre la base conceptual de que se aplique la universalidad de los derechos en equidad para acceder a tomar educación de calidad para lograr con ello influir positivamente en la formación de los ciudadanos ecuatorianos integrados en un contexto social.

1.2.2.- Comprensividad: Es la necesidad de aplicar adecuadamente un currículo elemental y común mantener y flexible respecto de atender con ellos y abarcar aspectos económico, social y cultural.

1.2.3.- Globalización: Fundamentación a través de la cual se prepara al educando para que logre estar capacitado y afrontar los diversos problemas y dificultades que le depare la vida, mediante el empleo de importantes disciplinas educativas.

(Vicepresidencia de la República del Ecuador 2011)



1. 3.- Fines de la educación inclusiva:

Crear los medios y mecanismos en las comunidades educativas y en las con alto impacto positivo en las sociedades de acogida, al propender contribuir a construir una sociedad más inclusiva, y lograr con ello proporciona una educación para todos y para todas; a la vez de que se hacen efectivos los procesos pedagógicos frente a los paradigmas de la eficiencia y eficacia educativa dentro de los sistemas de cada sector donde se apliquen.



Fuente:(Imágenes de inclusión educativa s.f.)

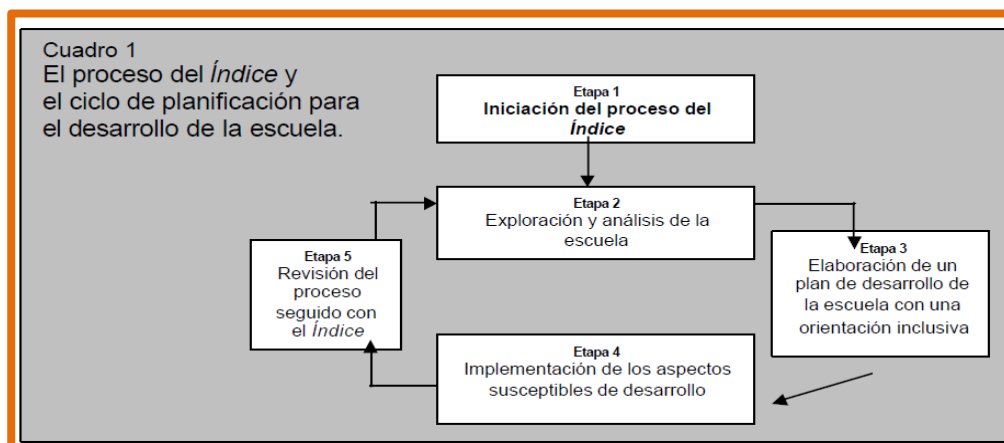
Elaborado por: Guale T. Elena A. (2014)

No es fácil alcanzar un mecanismo desde la misma diversidad de manejo, aun así son necesarios tener estrategias a favor, aplicables que bajo la experiencia docente se puedan acoplar al currículo en curso.

1.4.- Campos de aplicación de estrategias y acciones en un marco de aplicación:

Por requerir de dar inicio a una estructura educativa que responda a las eventuales exigencias diversas en atención educativa se considera atender el procedimiento planteado por T, Booth y M, Winston tal como describe la gráfica tomada del libro digital “Índices de inclusión” (2000):

Gráfico # 22: Generación del índice como metodología de aplicar un programa o proyecto educativo inclusivo.



Fuente:(Tony. Booth 2000)

Modificado por: Guale T, Elena. (2014)

Al emitir este planteamiento , el que se ha hecho luego de haber analizado incluso otras bibliografías de mayor actualidad, se considera que esta metodología es ajustable a el requerimiento y la estructura dada en la escuela que acoge a esta investigación, por tanto se aplicara este esquema procesal como sigua en lo posterior, distinguiendo que los niveles 1 y 2 ya han sido expuestos anterior mente

en lo que respecta el inicio del proyecto emanado en esta investigación, a ser aplicable en el establecimiento dado.

Por tanto según se considere lo que plantean Tony Both y MelAinscow en la bibliografía citada anteriormente, se procede a adoptar los factores que ellos fundan para dar marcha a la generación de mecanización sobre aplicación del Índice de en las etapas demarcadas en el gráfico superior éstas se fundamentan en las siguientes dimensiones:

1.5.- Dimensiones

Tal como se debe de idear esquemas se plantean aspectos a considerar para dar soporte y direccionalidad al proyecto educativo, sobre los siguientes aspectos a ser definidos como dimensiones a seguir:

1.5.1.- Generar cultura inclusiva

Dirigida a los componentes de la comunidad educativa Lizardina, mayormente específica para el segmento padres de familia desde la óptica externa y evidentemente asignada a los docentes desde el orden interno de funcionamiento institucional.

1.5.2.- Elabora Políticas Inclusivas

Asegura según el liderazgo y firmeza la aplicación de mecanismos y procedimientos desde la asignación y gestión administrativa de acciones como adaptaciones curriculares respecto de atender al estudiantado e general.

1.5.3.- Desarrollar prácticas inclusivas

La parte de mayor realce en el proceso, sobre todo lo analizado por efecto de la ardua adquisición de saberes, niveles de comprensión referentes al tema elegido, se aplican aquellos argumentos sin dotaciones teóricas, pero como resultado de ellas, en esquemas y mecanismos para generar aquella estructura elemental organizativa que se ha perseguido y a este nivel se logra detallar de manera seguida:

Aquello que implica aplicar procesos de educación inclusiva según T. Booth:

- Aplicar procesos que busquen aumentar la participación de estudiantes y toda la comunidad educativa para erradicar la exclusión.
- Reestructurar la cultura, políticas, prácticas de los centros desde la jerarquía máxima hasta el estrato mínimo del establecimiento
- Atiende a generar la participación e integración de todo el universo educativo del plantel entre quienes presenten necesidades especiales y quiénes no.

- Madurar en lo actitudinal del personal docente y en general respecto de que atender estos casos no son un problema sino una condición para que se debe de estar preparada y al nivel.
- Involucra a la comunidad educativa y a la sociedad común en general para afrontar y aplicar en igualdad de condición los derechos de los ciudadanos que se eduquen en el establecimiento.

1.5.4.- Buenas prácticas inclusivas

Se enmarcaran varias prácticas de carácter acogedor incluyente acorde a las vivencias del entorno parroquial e institucional, en concordancia con los contenidos científicos empleados a lo largo de la investigación, éstas su vez están sumidas en los siguientes aspectos:

- a).- Accesibilidad
- b).- Cooperación y altas expectativas
- c).- Agrupaciones para el aprendizaje dialógico



Fuente:(Solla 2013)

CAPITULO II

2.- El docente inclusivo actitudes y capacidades:

Al ser un profesional no se opone o resiste al cambio, constituyéndose en un agente de cambio, debido a que es esencial su función en el proceso, al fundamentarse en la adopción de procedimientos que buscan beneficiar a todo el universo a su cargo en el aula de clases, por ello se emite a continuación un perfil que respalda y sugiere la Vicepresidencia de La Republica del Ecuador, mediante el manual de **“Estrategias Pedagógicas para atender a las Necesidades Educativas Especiales en la Educación Regular”** como se detallan a continuación:

- ❖ Debe ser una persona justa, que aplique empatía en su rol y en su comportamiento, debe de aplicar trato amable, un personaje dinámico, emprendedor, siempre propositivo, entusiasta, que debe de tener entre sus actitudes ser sensible ante la realidad de cada estudiante para estar atento y presto a ayudarlo.
- ❖ Es maduro frente a la necesidad de auto prepararse al adoptar y dedicar tiempo a comprender y dominar niveles probos de atender y afrontar la diversidad con calidad estando a la altura de los requerimientos a tal punto de que no adopte actitudes que le provoquen el evadir los eventos ávidos de trato diferente.
- ❖ Promueve la activa participación de la familia en el proceso educativo beneficiará el desarrollo integral del estudiante.

- ❖ Induce a mantener en todo momento a genera un clima de confianza, seguridad y calidez dentro del aula respecto de la vinculación de todos los estudiantes a su cargo inducido desde su correcto desempeño profesional.
- ❖ Debe de buscar información y mecanismos de soporte a la clase actualizados que le permitan generar un mayor nivel de aprendizaje en todos los miembros del aula a su control.

2.1.- La diversidad en la Escuela:

Se reconoce que las escuelas han estado estructuradas bajo criterios selectivos, debido a que se perfilaban las condiciones de carácter integro , o regular, como mecanismo homogeneizador de las poblaciones educativas y por ende se orientaba el entrenamiento y la formación continua de las plantillas docentes hacia atender únicamente estos tipos de integraciones regulares de enseñanza.

Cuando un establecimiento en la actualidad aplique una cultura incluyente, como política institucional, en esos momentos están siendo aportadoras de la universalidad de los derechos de todos y de todas generándose de esta manera un escenario de alta capacidad y competencia educativa que no se aparta de acoger y dar apertura a estudiantes que requieran aplicar metodologías educativas especiales.

Sobre la demarcación estratégica aplicada desde un liderazgo administrativo se genera comprensividad que se asocia a finalidades sociales y políticas atribuidas al currículo general enmarcada dentro del PEI institucional, tal como las señalara Álvarez y Soler (1998) aquellos de los que se acoge las siguientes:

- a).- Ayudar desde el inicio bajo reconocimiento de las diferencias individuales a los estudiantes.
- b).- Erradicar la lid de éxito al generar igualdad de condiciones para todos.
- c).- Ofertar a todos las garantías y condiciones para erradicar las desigualdades.

Fuente:(Organización de Estados Americanos 2006)



Capítulo III

3.- De la integración a la Educación Inclusiva:

El concepto de “inclusión” genera mayores acogidas sobre las que demanda la “Integración”, acerca desde el principio a la escuela común o de enseñanza regular, se constituye a la educación Inclusiva sobre un paso adelante sobre otro tipo de educación, al facilitar el acceso de todos a las escuelas y centros de formación, como nuevo contexto educativo.

3.1.- Necesidades Educativas Especiales

Todos tenemos Necesidades Educativas Especiales Comunes y compartidas, esto se genera tanto en el nivel inicial, medio, básico superior, bachillerato, universitario y en general, para los niños se debe de acoger exigiblemente en el currículo general por tanto la especialidad e inclusión no solo se orienta a a tención de caso asociados a discapacidad o no, sino a todos los casos educativos.

(Servicio Ecuménico de Pastora y Estudios de la Comunicación 2009)



3.2.-Tipos de Necesidades Educativas Especiales

En el Ecuador se logra distinguir por medio de los acuerdos e instructivos que se han emitido a través de la Vicepresidencia de la República mediante el manual de Estrategias pedagógicas para atender las Necesidades Educativas Especiales en la educación regular, mediante el cual se plantea la siguiente forma de clasificarlas:

Cuadro # 30: Clasificación de las Necesidades Especiales:

Necesidades Educativas Especiales no asociadas a una discapacidad	
Tipo	Clasificación
Trastorno de aprendizaje	Dislexia Disortografía Digrafía Descalculia
Dotación Intelectual	Superdotación Altas capacidades Talentos
Trastornos de comportamiento	Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA-H) Trastorno disocial Otros trastornos de comportamiento en las etapas iniciales
Otros	Enfermedades catastróficas Movilidad humana Adolescentes Infractores Migración y/o refugio

Fuente: Manual de estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular en el modelo educativo ecuatoriano

La diversa forma de comprender la tipología de Necesidad Educativa Especial depende de que fuente o autor se emplee, se adopta aquella clasificación que se acoge y difunde desde el Ministerio de educación, mediante el plan citado accionado por la aquella vicepresidencia de la republica bajo Administración del Sr. Dr. Lenin Moreno

Cuadro # 31: Necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad

Necesidades educativas especiales asociadas a alguna discapacidad	
Tipo	Clasificación
Sensorial	
Auditiva	Sordera Hipoacusia
Visual	Ceguera total Baja visión
Sordoceguera	
Intelectual	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión I: Habilidades intelectuales ▪ Dimensión II: Conducta adaptativa ▪ Dimensión III: Participación, roles sociales ▪ Dimensión IV: Salud. Física, mental. ▪ Dimensión V: Contexto en cuanto al ambiente y a la cultura
Mental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Enfermedades mentales y Psicóticas ▪ Trastornos de personalidad
Física – Motora	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lesiones del sistema nervioso central ▪ Lesiones del sistema nervioso periférico ▪ Músculo esquelético
Por las características específicas se consideran además la siguientes discapacidades:	
Trastornos generalizados del desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trastorno autista ▪ Trastorno de Asperger ▪ Trastorno de Rett ▪ Trastorno desintegrativo infantil ▪ Trastorno generalizado del desarrollo no especializado
Síndrome de Down	
Retos múltiples o multidiscapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presencia de dos o más discapacidades

Fuente: Manual de estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular en el modelo educativo ecuatoriano

3.2.1.-Tipos de Necesidades Educativas Especiales según la SEPEC:

3.2.1.1.- Temporales:

Problemas conductuales

Problemas por lo que se ha

Problemas Atencionales

Problemas de lenguaje

3.2.1.2.- Permanentes:

Discapacidad Intelectual

Discapacidad Sensorial

Talento y/o Sobredotación

Discapacidad motora

3.2.1.3.- Descripción en resumen de Discapacidades:

A continuación se plantea la descripción bajo empleo de diversas informaciones textuales según se ha estimado el alcance y su adecuada transición conceptual respecto de lo que se persigue en este manual.

Discapacidad Intelectual:

Los estudiantes forman un conglomerado heterogéneo, por la naturaleza individual de cada uno, según cómo y cuándo se hayan presentado, o si es de nacimiento, para distinguirlas o estimarlas. La Dirección Nacional de Educación Básica Especial del Perú plantean el siguiente esquema:

a). Darle un carácter práctico y funcional a la naturaleza multidimensional de la deficiencia intelectual.

b). Orientar y proponer criterios para planificar los apoyos pedagógicos que estas personas requieren para su educación.

Fuente: (DINEBE 2007)

Ocurre cuando un individuo presenta diversas limitaciones y a la vez de diversos grados en el funcionamiento intelectual, sobre entender relaciones sociales y conceptuales producidas antes de la madurez.

Se ha considerado importante para valorar de mejor manera o tener argumentos de distinción ante un posible caso de discapacidad intelectual los siguientes aspectos planteados en el manual de adaptaciones curriculares del Perú:

- 1.- Las limitaciones en el funcionamiento, que presenta la persona con discapacidad intelectual, debe considerarse teniendo en cuenta el contexto o ambiente en que se desenvuelven las personas de igual edad y cultura.
- 2.- La evaluación para ser válida debe tener en cuenta la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en las áreas de lenguaje, perceptual, psicomotora y de conducta de la persona con discapacidad.

3.- En estas generalmente las limitaciones coexisten con discapacidad.

4.- El objetivo de descubrir las limitaciones es conocer e identificar las NEE de la persona con discapacidad.

Algunas características que presentan las personas con discapacidad intelectual propuestas en el manual de adaptaciones curriculares del Perú:

- Retienen y comprenden mejor las imágenes que las palabras.
- Memorizan y retiene información concreta.
- Aprenden con facilidad rutinas y son perseverantes.
- Bien motivados se esfuerzan por aprender.
- Son afectuosos y querendones.
- Tienen a la imitación porque su lenguaje, tanto expresivo como comprensivo, no facilitan una buena comunicación docente – alumno y alumno – alumno.
- Presentan un retraso psicomotor que influye en el desarrollo de tareas o actividades que impliquen precisión en la coordinación visomotora.
- Presentan un retraso académico, generalmente su edad cronológica no corresponde al grado escolar en que se encuentra.

Fuente: Manual de adaptaciones curriculares en Educación Inclusiva(DINEBE 2007)

Discapacidad Sensorial:

D.S. 1.- Auditiva: En la actualidad la tecnología ha hecho su aporte para casos en los que mediante el empleo de aparatos que ayudan generar la sensorialidad auditiva, como es el empleo de un Implante Coclear, esta discapacidad desaparece, aunque es dependiente de este accesorio.

a).- Hipoacusia

b).- Sordera

Por el grado de capacidad auditiva según análisis clínico:

a).- Leve: (20 a 40 db)

- b).- Moderada: (40 a 70 db)
- c).-Severa: (70 a 90 db)
- d).-Profunda: (mayor a 90 db)

D.S.2.- Visual: Constituye la carencia o disminución o defecto de la visión ya sea por causas congénitas o adquiridas.

- a).- Ceguera total
- b).- Baja Visión

Fuente: Manual de estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular en el modelo educativo ecuatoriano

3.3.- Definiciones de Adaptaciones curriculares

3.3.1.- Adaptaciones Curriculares:

Constituyen un conjunto de modificaciones que se realizan en los planes y bloques curriculares que se aplican en los centros escolares, tanto que al establecerse se generan también las formas de evaluar los alcances de sus aplicaciones.

El marco estratégico educativo a emplear según sean los propósitos educativos que se persigan, al hacer alcances para generar un campo vinculante respecto de

generar apoyo al estudiantes que demanden de la atención educativa diferente, que puede estar asociada a una discapacidad o no, o actualmente puede estar ligada a casos o de estudiantes de alta capacidad que requieran de igual manera adaptaciones por necesitar metodologías de mayor desarrollo y empleo cognitivo.

Estas acciones no interrumpen el formato y la secuencia estructurada para todo el resto del universo educativo en las aulas para educandos de aprendizaje común, alineados al currículo general promulgado por el Ministerio de Educación ecuatoriana, emitidos mediante acuerdos y plasmados a través de lineamientos curriculares con alcances a aplicar indicadores esenciales de logros.

Se distinguen también elementales niveles de adecuaciones curriculares:

a).- Al centro educativo

b).- Al aula

c).- Individuales

c.1).- En la evaluación. c.2).- Sobre el como enseñar.

C.3).- Qué y cuándo enseñar.

Características de las adecuaciones curriculares:

Carácter interactivo

Carácter relativo

Condiciones de enseñanza – aprendizaje adaptadas al currículo

3.3.2.- Tipos de Adaptaciones Curriculares

Las adaptaciones, de haber sido implementadas en las edificaciones educativas, fueran mínimas, todo el proceso educativo es cambiante debido a la naturaleza misma de lo que se persigue, siempre en función de generar mejores niveles de aprendizaje y enseñanza en los estudiantes, tanto que las adaptaciones se limitaran a lo procedimental, pero no es el caso ecuatoriano, por tanto se vincula de buena forma a los principales criterios para agrupar o distinguir las atenciones básicas a



las que se debe de recurrir para lograr generar modificaciones y adecuaciones administrativas y logísticas para generar con ello las debidas facilidades y condiciones de enseñanza para todos y para todas, de la siguiente forma resumida que se plantea a continuación:

a).- Por el acceso: Aquellos cambios a materiales o accesorios para generar correctivos o mejoras en función que las condiciones sean favorables a todos por igual.

b).- Por la organización: Se trata de emplear actitudes flexibles, mediante las cuales se logre vincularla a los estudiantes con NEE a los demás compañeros, sin interrumpir de ambas partes sus autonomías, no siendo una tarea fácil, por tanto el docente debe de estar a la vanguardia.

c).- Hacia las adaptaciones curriculares: Dirigido a mejorar, a que las modificaciones generen aquellos campos programáticos que orienten y ayuden a reanimar las políticas como espacio de dinamización de la cultura inclusiva de la comunidad educativa de la escuela.

Fuente: Manual de adaptaciones curriculares en Educación Inclusiva(DINEBE 2007)

3.3.3.- Adaptaciones Curriculares aplicables en el centro actividades

3.3.3.1.- Como adaptamos estas capacidades

- a).- Leer la capacidad
- b).- Comprender la capacidad
- e).- Analizar la capacidad
- f).- Completarla
- g).- Adaptar la capacidad

3.3.3.1.- Que opciones adaptativas se puede tener

- Adaptación sobre el nivel de habilidad (Taxonomía de Bloom)

- Adaptación del contenido
- Adaptación del conflicto (situación)
- Adaptación de la esfera actitudinal
- Demandantes de fusionar las capacidades
- Al aplicar todos los elementos adaptados

3.3.3.2.- Estrategias y Actividades descritas aplicables según los caso de NEE sugeridas en el currículo educativo nacional ecuatoriano para aquellas que estén asociadas a alguna discapacidad.

Cuadro # 32: Estrategias Pedagógicas a adoptar en el aula

Estrategia pedagógicas a adoptar en el aula frente a casos de NEE auditivas
Conocer y dominar el lenguaje de señas por el docente
Atender de frente al estudiante facilitando la lectura labial y los gestos
Expresarse de manera pausada no exagerada, legible auditiva y visualmente
Establecer un rango elemental de la comunicación mímica kinestésica
Disponer al requerirse círculos de trabajos
Apoyar lo que se transmite con gráficos esquemas o figuras
Vincular a la cátedra materiales visuales
Al emplear accesorios de ayuda auditiva verificar su correcto funcionamiento
Acercar al educando a la fuente de sonido, sea la voz o parlante
Apoyar la clase en algún omento de manera dirigida mayormente al educando
Adaptar el currículo sobre la metodología a emplear para lograr generar en conocimiento en el educando con NEE auditiva
Atender las estimaciones de asociatividad dentro y fuera del aula, sobre la clase y extra clase en momentos de juego, etc.
Estimar el vínculo familiar sobre la inducción a terapias especializadas

Fuente: Manual de estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular en el modelo educativo ecuatoriano

Estrategia pedagógicas a emplear en el aula frente para evaluar a estudiantes con NEE auditivas
Adaptar las evaluaciones para el estudiante afín
Proporcionarle del tiempo que requiera adecuado
Apertura en explicaciones de manera comedida a que comprenda el detalle evaluado
Emplear el sistema y nivel de diálogo que emplee el educando
Atender su situación y grado de facilidad para comprender y emitir respuestas

Fuente: Manual de estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular en el modelo educativo ecuatoriano

Estrategia pedagógicas a adoptar en el aula frente a casos de NEE visuales
Analizar los aspectos de espacio respecto del traslado del estudiante
Asentir sobre el empleo de adverbios de lugar – posición
Asegurarse de que esté en un sitio donde se sienta a gusto
Emplear materiales lumínicos en los sitios de traslado
Hacerle saber si se realizarán cambios de acondicionamiento
Facilitarle el empleo de accesorios de apoyo pedagógico
Trabajar con escritura sobre técnica Braille
Socializar o incurrir en el manejo social del grupo hacia emplear expresiones directrices en el juego para permitir su vínculo y con ello su autonomía

Fuente: Manual de estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular en el modelo educativo ecuatoriano

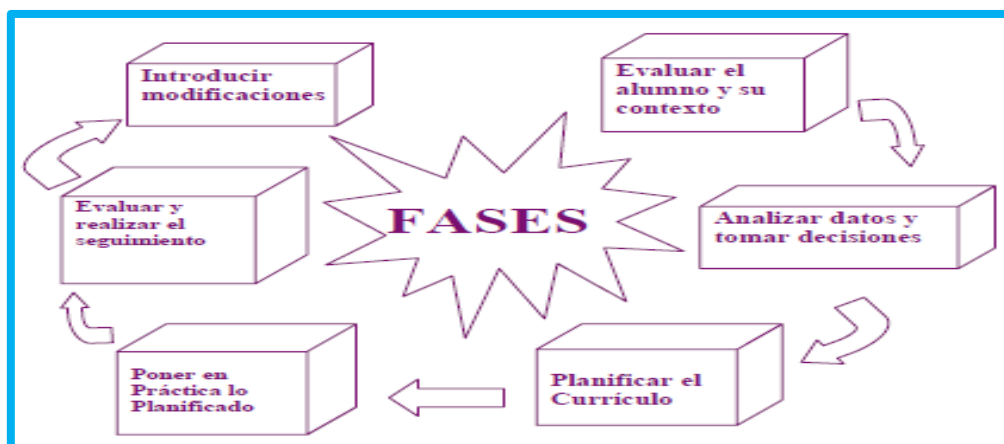
Estrategia pedagógicas para evaluar frente a casos de NEE visuales
Aplicar en su mayoría las evaluaciones de manera expresiva, (oral)
Orientar la comprensión del estudiante de manera estimativa
Facilitar la ayuda que se estime pertinente

Fuente: Manual de estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación regular en el modelo educativo ecuatoriano

3.3.3.3.- Estrategias y Actividades descritas aplicables según los caso de NEE sugeridas en el currículo educativo no asociadas a discapacidad

Estas vivencias educativas se debaten por varias razones específicas y particulares para cada caso, no asociadas a falta de inteligencias tales como consecuencia manifiesta en dificultad de lectura, de redacción, de apreciación, etc. Entre las más comunes, Dislexia, Disgrafía, Disortografía, Discalculia, etc.

Gráfico # 23: Condiciones de enseñanza – aprendizaje adaptado al currículo



Fuente: Equipo Técnico de Educación Especial. Zacatecas, ZAC., Septiembre de 1997.
Antología del Curso – Taller: “La Integración Escolar en Primaria”

3.3.3.4.- Casos de requerimiento sobre alto nivel de dotación intelectual:

Sobre las superdotaciones en los educandos se logra emitir, que se destaca su talento, requiriendo también un cambio o adaptación para que el sistema no resulte inicuo o fatuo para ellos, estos estudiantes emiten ciertas características a estimar:

- El desfase existente entre ellos es a favor de aquellos, pero desanimado.

- La conducta de estos puede ser irritable al no estar en un vínculo estimulante
- La psicomotricidad de ellos podría ser leve en cuanto a su nivel de destrezas
- La biología o anatomía de ellos resulta madurar temprano
- La abstracción de conceptos y análisis es diferente del grupo

Sugerencias para confrontarlo curricularmente:

- Ampliar las expectativas de logros
- Integrar conceptos análogos y amplios
- Aplicar actividades de mayor imaginación
- Crear actividades en grupos cooperativos
- Activar la lectura
- Acercar a estos estudiantes a personas que dominen los temas de su interés
- Involucrarlos en proyectos individuales generándoles una capacidad de auto - crítica y aprobación
- Contar con equipos tecnológicos de avanzada

Cuadro # 33: Proceso para elaborar una adecuación curricular Individual:

Evaluar al alumno y su contexto	Analizar datos y tomar decisiones	Planificar el currículo	Poner en práctica lo planificado	Evaluar y realizar seguimiento	Introducir modificaciones
<p>A- Niño (a) Escolarización anterior - Historia personal y social Nivel de competencias Áreas curriculares -como aprende -Actitudes ante el aprendizaje</p> <p>B Contexto Inmediato -Datos familiares-clima del aula -como se le enseña</p> <p>C Contexto amplio Organización y clima del centro -Entorno social</p>	<p>A.- Niño - estrategias de aprendizaje -estrategias para enseñarle -formas de trabajo individual, grupal -tipo de ayuda que necesita -materiales a utilizar - Horario de trabajo -objetivos y contenidos</p> <p>B Contexto inmediato(aula) -Organización de espacios y tiempo -Organización de alumnado de trabajo -Metodología de trabajo -Sistema de participación y evaluación - Objetivos Contenidos Recursos C Contexto</p>	<p>A.- Niño Definición de los aspectos siguientes -Estrategias de enseñanza -ayudas que necesita -Materiales que se necesitan -Actividades que se proponen -Horario de trabajo</p> <p>-</p>	<p>Ejecución de participación con las adecuaciones curriculares a través de : Planes Fichas didácticas</p>	<p>Es fundamental tomar en cuenta que la evaluación de los avances de niños (a) se hacen con base en las adaptaciones curriculares Se enfatiza en la educación formativa (cualitativa) permanente (diaria) de los avances del niño Dicho de otra manera es la evaluación de proceso , es decir que se evaluara la actitud del niño ante el aprendizaje, participación en las clases, dominio del proceso bienestar e involucramiento y dominio de contenidos</p>	<p>Con base en los resultados de las evaluaciones sobre todo después de las evaluaciones periódicas, trimestrales y semestrales se introducen cambios necesarios en la programación del niño.</p>

Fuente: Equipo Técnico de Educación Especial. Zacatecas, ZAC., Septiembre de 1997.
Antología del Curso – Taller: “La Integración Escolar en Primaria”

Adaptación curricular individualizada

DATOS RELEVANTES DE LA HISTORIA DEL ALUMNO (1)

ASPECTOS MÉDICOS Y FÍSICOS

Enfermedades que padece. Problemas físicos. Problemas de visión/audición.

Prótesis que necesita.

Desarrollo físico para su edad.

Tratamientos que recibe o ha recibido.

(1) situación Familiar. Aspectos evolutivos. Tipo de discapacidad y diagnóstico médico. Tratamientos. Historia escolar. Repeticiones. Cambios de Centro. Absentismo.

(1) adaptación de acceso y de materiales. Adaptación del currículo: supresión y adaptación de áreas. Intervención en desarrollo de autoestima, habilidades sociales. Atención de especialistas P.T. A.L. Metodología (tipo de agrupamiento, tipo de actividades).

ADAPTACIÓN PERSONAL Y SOCIAL: Aceptación de normas. Autoestima.

Nivel de auto exigencia. Relación con compañeros. Relación con los adultos.

MOTIVACIÓN Y ESTILO DE APRENDIZAJE: Estrategias que emplea para

la resolución de tareas(copiado, impulsividad, dependencia del adulto, revisión de

los resultados...)Nivel de atención. Persistencia en la tarea y ritmo de trabajo.

Motivación para aprender y refuerzos más positivos para el alumno (valoración

del profesorado, valoración de la familia, reconocimiento de los compañeros,

notas

3.3.4.- Como atender casos de dislexia

Siendo una dificultad específica respecto de emplear el lenguaje que dificulta la aplicación de manera escrita.

¿Cómo tratamos la dislexia?

Mediante la aplicación de técnicas gráficas y escritas, que acentúen la atención y la participación de los estudiantes.

Ejemplo de dislexia.

CREADORES DE PALABRAS POR OMISION

Escribe el nombre de la palabra representada en la imagen

ELEFANTE

Divídela en sus sílabas correspondientes

E-LE-FAN-TE

Escribe el nombre eliminando la tercera sílaba-

ELETE

Inventa un significado para esta nueva palabra

ELETE.- animal exótico de plumaje colorido, que se encuentra en el sur de Australia.

Adaptación curricular para un estudiante con problema de conducta.

Dentro del aula de clase del profesor Simón esta Pedrito, es un estudiante inteligente cuando quiere, pero tiene un gran problema con su comportamiento, molesta a todos y no deja que atiendan a la clase toma conducta destructiva, no respeta límites ni normas dentro de clase.

Cuadro # 34: Cuadro de adaptación curricular

OBJETIVO	DESTREZAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	MATERIALES
Desarrollar conductas adecuadas en el estudiante que le permitan desenvolverse a nivel grupal por medio de las actividades manuales	Trabajar en grupo, Implementación de valores como: respeto a compañeros, compartir materiales, respetar opiniones, etc. Aprenda a escuchar consignas y aplicarlas. Organizar materiales antes, durante y después de cumplir con la actividad.	Elaboración de una cometa en el aula de clase. Formación de grupos de trabajo (5 estudiantes) y de (3 estudiantes). Dar consignas claras e indicar las actividades una a la vez, verificar que se ha realizado la actividad para pasar a la otra actividad. Analizar la actividad, en especial la actitud y la aptitud que ha tenido el grupo. Escuchar sugerencias, opiniones para mejorar las conductas vividas.	60 minutos.	Recursos humanos. Docente Estudiantes Recursos materiales. goma pintura tijera papel cometa palitos piola papel periódico Figuritas.

Fuente: (Educa. madrid.org s.f.)

Adaptado por: Guale T. Elena A.

4.- Formatos e instrumentos. Ejemplos

4.1.- LETRAS

S	d	D	R	l	f	N
A	o	A	E	i	b	O
T	o	M	C	a	r	V
F	L	L	B	e	r	E
P	e	C	O	r	l	A
E	s	P	A	l	l	L

Copio las letras que me dictan mis compañeros

Copio todas las letras que se me ocurren combinando las letras que están en el cuadro

P	L	y	b	C	v	L	r	s	m	b	r	a
A	R	o	a	A	e	E	o	o	i	l	l	t

Descompongo y compongo como en el ejemplo

Arena

a – r-e-n-a

arena

Cangrejo

c-a-n-g-r-e-j-o

cangrejo

Velero

v-e-l-e-r-o-

velero

Sombrilla

s-o-m-b-r-i-l-l-a

sombrilla

Leo cada pareja de silaba y rodeo la palabra que tiene dos consonantes

Pa-ba mona mo-ma

Flo-bo ro lo ma-pa

Ha - baNe-na flo-fa

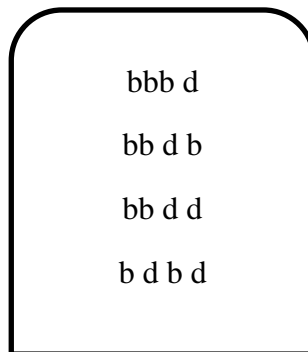
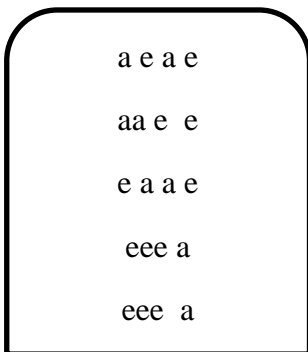
Escribo palabras que empiecen con:

Empiecen con terminen

r t r

Ruido flotador

Resigue la letra A b



Escribo la letra que falta como en el ejemplo

P_aya ba_lena t_buron

B_arco pesc_dor r_queta

Ra_trillo f_otador de_fin

**CUESTIONARIO PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LOS
TRASTORNOS DE DESARROLLO
ENTREVISTA CON EL DOCENTE**

Nombres y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: ___/___/___ Edad: ___ --Fecha de evaluación: ___/___/___

Institución: _____ Grado Básico: _____

Dirección de la institución: _____

Docente que aplica _____

Señalar con una x

	Ítems /aspectos	N	A	F
1.	Tiende aislarse			
2.	Suelen repetir lo que dicen otras personas inmediatamente o pasando un tiempo, o usa palabras estereotipadas.			
3.	Da la sensación que tiene problema de audición.			
4.	Si no tiene lenguaje. Utiliza el cuerpo del adulto para comunicar lo que quiere o expresar algo?.			
5.	Tiene movimientos repetitivos motores, o manierismos de manos o dedos.			
6.	Se muestra inflexible en algún aspecto de la vida cotidiana, como rituales o compulsiones que tiene que realizar.			
7.	Se relaciona con sus iguales			
8.	Parece que no puede disfrutar con sus iguales			
9.	Cuando se dirige a otra persona o le hablamos no mira a la cara.			
10.	Tiene una mirada inapropiada, sin cambios, inexpresiva o poco clara.			
11.	No responde emocionalmente al adulto o a otros niños ni con su cara o con sus gestos.			
12.	El lenguaje no lo usa ni para expresar interés ni para hacer amistades.			
13.	No muestra espontáneamente juguetes u objetos.			
14.	Parece que no puede usar el contacto visual para hacer referencia a objetos que están fuera de su alcance.			
15.	No usa espontáneamente gestos descriptivos, convencionales, emocionales o instrumentales.			
16.	Es incapaz de señalar de forma dirigida y coordinada objeto-persona.			
17.	Tiene un interés inusual por chupar o lamer, tocar todo, mirar excesivamente.			
18.	Manifiesta un excesivo interés en temas y objetos inusuales o muy específicos.			

CUESTIONARIO PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LOS
TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

ENTREVISTA CON EL DOCENTE

Nombres y apellidos: _____
 Fecha de nacimiento: ___/___/___ Edad: _____. Fecha de evaluación: ___/___/___
 Institución: _____ Grado Básico: _____
 Dirección de la institución: _____
 Docente que implementa: _____

Señalar con una x

	Ítems /aspectos	N	A	F
1.	Se encoleriza e incurre en pataletas			
2.	Discute con adultos			
3.	Desafía activamente a los adultos o rehúsa cumplir sus obligaciones			
4.	Molesta deliberadamente a otras personas			
5.	Acusa a otros de sus errores o mal comportamiento			
6.	Es susceptible o fácilmente molestado por otros			
7.	Es colérico y resentido			
8.	Es rencoroso o vengativo			
9.	Comportamiento agresivo hacia otras personas o animales.			
0	Daño físico, amenazas, fanfarronea e intimida.			
1	Violación grave a normas.			
2.	Rendimiento académico por debajo del nivel esperado en función de la edad o la inteligencia del sujeto.			
3	Palpitaciones.			
4	Opresión o malestar torácico			
5.	Falta de aliento.			
6	Rechazo y abandono por parte de los padres.			
7	Temores nocturnos.			
8	Miedo a sitios cerrados o muy abiertos.			
9	Miedo exagerado a animales o insectos.			

CUESTIONARIO PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LOS TRASTORNOS POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON O SIN HIPERACTIVIDAD

ENTREVISTA CON EL DOCENTE

Nombres y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: ___/___/___ . Edad: ____ . Fecha de evaluación: ___/___/___

Institución: _____ Grado Básico: _____

Dirección de la institución: _____

Docente que implementa: _____

Señalar con una x

	Ítems /aspectos	N	A	F
1.	Presta atención insuficiente a los detalles y comete errores por descuido en las tareas escolares o en otras actividades			
2.	Tiene dificultades para mantener la atención en tareas o en actividades de juego			
3.	Parece no escuchar cuando se le habla directamente			
4.	Suele tener dificultad para seguir instrucciones y finalizar tareas escolares , encargos u obligaciones			
5.	Tiene dificultad para organizar tareas y actividades			
6.	Evita dedicarse a tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido (como trabajos escolares o domésticos)			
7.	Pierde cosas que son necesarias para sus tareas o actividades(por ejemplo juguetes , ejercicios escolares, lápices, libros o herramientas)			
8.	Se distrae fácilmente			
9.	Es olvidadizo en las actividades diarias			
10	Mueve en exceso manos y pies o se remueve en su asiento			
11	Acostumbra a estar inquieto en su asiento en clase o en otras situaciones en que se espera que permanezca sentado			
12	De forma reiterada corre o salta en situaciones en que es inapropiado hacerlo			
13	Tiene dificultad para jugar o dedicarse tranquilamente a actividades de ocio			
14	Está siempre con prisa o actúa como si estuviera < activado por un motor>			
15	Habla en exceso			
16	Suele dar las respuestas antes de haber sido completadas las preguntas			
17	Tiene dificultades para esperar su turno			
18	Interrumpe o interfiere en las actividades de otros (por ejemplo , en conversaciones o juegos)			

CONDUCTAS QUE LE PREOCUPAN DEL ESTUDIANTE

DIRIGIDAS A LOS OBJETOS	
DIRIGIDA A LOS COMPAÑEROS	
DIRIGIDA A LOS ADULTOS	
DIRIGIDA A SI MISMO	
OTRAS A DESTACAR	

CONSECUENCIAS, FRECUENCIA Y MOMENTOS EN LOS QUE APARECEN DICHAS CONDUCTAS

CONDUCTA	CONSECUENCIAS	FRECUENCIA	MOMENTO DE APARICIÓN

Especificar los antecedentes o desencadenantes de dicha conducta:

Qué ha hecho el tutor en esos casos y cuáles han sido los efectos de las medidas adoptadas?

Qué ha hecho el resto del profesorado y cuáles han sido los efectos de las medidas adoptadas?.

A qué atribuye el docente a esas conductas?

CUÁLES SON LOS PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DEL ESTUDIANTE?

	A NIVEL CURRICULAR	A NIVEL SOCIAL
PUNTOS FUERTES		
PUNTOS DÉBILES		

Descripciones de las relaciones sociales con los compañeros:

Respeto las normas básicas de la escuela y del aula?

TIPO DE COORDINACIÓN Y RELACIÓN CON LA FAMILIA, CON EL EQUIPO DIRECTIVO, CON LOS PROFESORES ESPECIALISTAS Y CON LOS OTROS PROFESORES

Lleva a cabo reuniones?

Con qué frecuencia?

Periodicidad de las mismas:

Finalidad de las reuniones:

ESTILO DE ENSEÑANZA DEL PROFESOR

Distribución del aula:

Reparto de responsabilidades:

Tipo de agrupamientos para las diferentes tareas:

Existencia o no de hora de tutoría directa con los estudiantes (y tipo de actividades que se realiza en ella)

Se lleva a cabo adaptaciones curriculares accesibles?

Se potencia el aprendizaje cooperativo?

Qué normas de la clase se han establecido y cómo?

Qué sucede cuándo algún estudiante se las salta o desobedecer

CAPÍTULO V

MARCO ADMINISTRATIVO

5.1. -Recursos:

5.1.1.- Recursos Institucionales:

5.1.2.- Recursos Humanos

5.1.3.- Recursos Materiales:

5.1.4.- Recursos Económicos:

5.1.4.1.-Presupuesto:

A. Recursos Humanos				
N^o	DENOMINACIÓN	TIEMPO	COST O/U	TOTAL
1	Investigador	7 meses	50,00	350,00
2	Asistencia tutorial	7 meses	00	00
3	Aplicación de test	1 mes	25,00	25,00
				RUBRO
				TOTAL.....
			

5.1.3.- Materiales:

B. Recursos Materiales					
Nº	DENOMINACIÓN	TIPO	CANTIDAD	COSTO/U	TOTAL
1	Materiales de oficina	Resmas	4	4,00	16,00
2		Cartuchos de tinta	2	35,00	70,00
3		Grapas caja	1	1,50	1,50
4		Copias adicionales	100	0,05	5,00
5	Equipos de oficina	Laptop	1	500,00	500,00
6		Impresora	1	180,00	180,00
7		Cámara fotográfica	1	60,00	60,00
RUBRO TOTAL.....					832,50

5.1.4.- Otros materiales:

A. Recursos Humanos				
Nº	DENOMINACIÓN	FRECUENCIA	COSTO/U	TOTAL
1	Movilización	12 veces	5,00	60,00
2	Tiempo en internet	80 Horas	0.80	64,00
3	Gasto telefónico	15 Recargas	1,00	15,00
RUBRO TOTAL.....				139,00

D.- Costos totales:

D. COSTOS GENERALES		
COMPONENTE	RUBRO	MONTO
A	Recursos Humanos	375,00
B	Recursos Materiales	832,50
C	Otros Recursos	139,00
Total de aportes		1346,50

5.2.- Cronograma de actividades año 2014 - 2015

MESES SEMANAS		05				06				07				08				9				10				11				12				01				02	
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2				
1	Finalización de anteproyecto y propuesta	■																																					
2	Presentación del anteproyecto	■																																					
3	Elaboración y corrección del anteproyecto.		■																																				
4	Aprobación del anteproyecto Asesorías.			■																																			
5	Gestiones para asignación de tutor				■																																		
6	Cronograma de tutorías en tesis.													■																									
7	Asesoría y correcciones sobre el capítulo I														■	■																							
8	Asesoría y correcciones sobre el capítulo II															■	■																						
9	Capítulo III																																						
10	Aplicación de encuestas																																						
11	Análisis y ponderación de resultados																																						
12	Elaboración del trabajo científico																																						
13	Capítulo IV																																						
14	Implementación de la propuesta																																						
15	Socialización del proyecto																																						
16	Elaboración del borrador																																						
17	Corrección y mejoramiento del proyecto																																						
18	Entrega y solicitud de sustentación.																																						
19	Sustentación final.																																						

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Constituyente de la República del Ecuador. *Constitución Política del Ecuador*. Montecristi: Público, 2008.

Asamblea Nacional Constituyente. *Ley orgánica de Discapacidades del Ecuador*. Montecristi, 2012.

Baptista L. Pilar, Fernández C. Carlos, Hernández.S. Roberto. *Metodología de la Investigación Cuarta Edición*. Iztapalapa México D.F.: McGraw - Hill Interamericana, 2006.

Cardona, María Cristina. *Diversidad y Educación Inclusiva*. Madrid: Pearson Educación S.A., 2006 - 2008.

Cristina, Cardona Moltó María. *Diversidad y Educación Inclusiva*. Madrid: Pearson Education, S.A., 2008.

Díez, Dr. David de Prado. *Metodologías creativas del Master de Creatividad*. s.f. <http://www.iacat.com/1-cientifica/metodologias.htm> (último acceso: 30 de 09 de 2014).

DINEBE. *Manual de Adaptaciones Curriculares*. Lima - Perú: Nacional del Perú, 2007.

Educa. madrid.org. *ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUALIZADA*. s.f. <http://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=10&ved=0CE0QFjAJ&url=http%3A%2F%2Fwww.educa.madrid.org%2Fweb%2Fwoep.coslada%2Fmateriales%2FACI%2520TGDprimaria%2520PROGRAMAS.doc&>

i=K_s6VJ3LBNSAsQTHmYLABQ&usg=AFQjCNE5GxEwvEOdG4D-
23uEaYIARfZU (último acceso: 11 de 10 de 2014).

Escuela Superior de Idiomas, Universidad Nacional de Comahue. *Vigotsky y Krashen: Zona de Desarrollo próximo y el Aprendizaje de una lengua extranjera*. Buenos Aires, 2004.

Hineni, fundación , UNESCO. *Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas, UNICEF, UNESCO*. s.f.
<http://www.espaciologopedico.com/recursos/glosariodet.php?Id=431> (último acceso: 18 de 06 de 2014).

Imágenes de inclusión educativa. s.f.

<https://www.google.com.ec/search?q=imagenes+de+inclusi%C3%B3n+educativa&biw=1366&bih=635&tbm=isch&imgil=BNdSKgXSKOV6yM%253A%253BMXYNJLvXTAfKpM%253Bhttp%25253A%25252F%25252Fdiversidad-einclusion.wikispaces.com%25252FInclusion%2525252BEducativa&source=iu&pf> (último acceso: 06 de 10 de 2014).

L. Méndez Z, R. Moreno D, C.Ripa.P. *Ada*. Madrid: NARCEA, S.A., 2001.

Majo producciones . «Educación inclusiva definición - glosario - portal.» 2001.
<http://www.espaciologopedico.com/recursos/glosariodet.php?Id=431> (último acceso: 20 de 06 de 2014).,

Universidad de Matanzas

«<http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&ved=0>

CE8QFjAG&url=http%3A%2F%2Fwww.rieoei.org%2Fdeloslectores%2F1023Ramos.PDF&ei=hJp1U_CjJrJJsQTGtIDoCQ&usg=AFQjCNGn438YCoZaPY8DY7RH3FF9M2F81A&bvm=bv.66699033,d.cWc&cad=rja.» Ministerio de Educación del Ecuador. *Estrategias pedagógicas para atender a las necesidades educativas especiales en la educación escolar*. Quito: Editorial del Ecuador, 2011.

—. *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Montecristi, 2013.

Ministerio de educación del Ecuador. *Módulo de educación inclusiva y especial*. Quito: Editorial del Ecuador, 2011.

Ministerio de educación Ecuatoriano. «Los 4 pilares de la educación.» 8 de 10 de 2012. lagough83.blogspot.com/2012/10/los-cuatro-pilares-de-la-educacion.html (último acceso: 21 de 05 de 2014).

Organización de Estados Americanos. *Educación en la Diversidad*. Santiago de Chile: Cynthia Duk, 2006.

Rico, Andrés Paya. «Políticas de educación inclusiva en América Latina.» *Revista de educación inclusiva*, 2010: 18.

Servicio Ecuménico de Pastora y Estudios de la Comunicación. *¿Necesidades Especiales en mi aula?* Lima: SEPEC, 2009.

Sevilla, Universidad de. «<http://files.educaespecialentretodos.webnode.es>.» <http://files.educaespecialentretodos.webnode.es>. 01 de 03 de 2002. http://scholar.google.com/scholar_url?hl=es&q=http://files.educaespecialentretodos.webnode.es/200000006-).

Solla, Carmen. *Guía de buenas prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid: SAVE THE CHILDREN ESPAÑA, 2013.

Solla, Salvador Carmen. *Guía de buenas prácticas en Educación Inclusiva*. Madrid: Save The Children, 2013.

T. Booth, M. Ainscow,. *Índice de inclusión, Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bristol UK: CSIE, 2000.

Tony. Booth, Mel. Ainscow,. *Índice de inclusión, Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bristol UK: CSIE, 2000.

—. *Índice de inclusión, Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Bristol UK: CSIE, 2000.

UNESCO -Fundación Ineni. *Educación inclusiva*. 2003.

<http://www.ite.educacion.es/formacio> (último acceso: 06 de 2014).

UNESCO, MERCOSUR. *Educación en la diversidad*. Buenos Aires: Cynthia Duk, 2003.

Universidad de Sevilla. «Educación especial entre todos.» *Educación especial entre todos*. 12 de 09 de 2005.

(http://scholar.google.com/scholar_url?hl=es&q=http://www.researchgate.net/publication/28119487_Criterios_para_la_formacin_permanente_del_profesorado_en_el_marco_de_la_educacin_inclusiva/file/9fcfd50ebdeb526daa.pdf&sa=X&scisig=AAGBfm0u4J28JsSYB2ibdO6EhgrP) (último acceso: 15 de 05 de 2014).

Vallalba, Laura Veintemilla. *Educación Inclusiva - Slideshare*. 04 de 05 de 2010.
<http://es.slideshare.net/lasuveivi/educacin-inclusiva> (último acceso: 01 de 10 de 2014).

Vicepresidencia de la República del Ecuador. *Estretégias pedagógicas para atender a las necesidades Educativas Especiales en la Educación Regular*. Quito: Editorial Ecuador, 2011

BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

Título: Asuntos de Education

Autor: CQ PRESS

Fecha de publicación 01/06/2009

<http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=419552>

Título Me Gusta ir A La Escuela (I Liketo Come toSchool) Print ISBN:
9781617416187

Author(s): KARAPETKOVA, HOLLY; BRITANNICA Digital Liaoning;

Series: Publication Date: 01 Feb, 2013

<http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=114294>

Title: Los Consejos Del Psicólogo Para Entender a Tu Hijo Print ISBN:

Author(s): CROSER, SILVIO 9788431552503

Series: Publication Date: 01 Jan, 1753

<http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=995182>

Título: Entender A Los Niños Print ISBN: 9788431531775

Author(s): CROSER, SILVIO EISBN: 9788431554682

Series: Publication Date: 21 Jan, 2013

Edition: N/A LCSH: Child car

[Upse.ebib.com/patron/ Full Record. asp? p=1121458](http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=1121458)

Título Los Principios De Las Gramáticas S Académicas (1771-1962) Print
ISBN: 9783034310574

Author(s): Gomez Asencio, Jose J eISBN: 9783035200973

Publisher: Series: Publication Date: 14 Nov, 2011

Pages: 236 Category: Language / Linguistics, Fiction

<http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=1056143>

ANEXOS:

ANEXO 1



La Libertad, 15 de octubre del 2014

PARA: Dra. Nelly Panchana Rodríguez, MSc.
DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

ASUNTO: INFORME DE RESULTADO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA URKUND

Por medio del presente expongo lo siguiente:

EGRESADA: GUALE TOMALÁ ELENA ALEXANDRA

PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES DE TERCER GRADO DE LA ESCUELA PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 – 2015

Obtuvo como resultado de porcentaje de SIMILITUD de 8 % en el programa URKUND

← → ↻ 🏠 🔒 <https://secure.orkund.com/view/11700067-790574-216634#Dci7DQJI>

URKUND

Document [capitulos para urkund finales II Y IV.docx](#) (D11787673)

Submitted 2014-10-13 01:06 (-05:00)

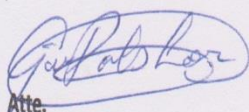
Submitted by nena_guale78@hotmail.com

Receiver gparrales.upse@analysis.orkund.com

Message [TESIS-13] ELENA GUALE [Show full message](#)

8% of this approx. 28 pages long document consists of text present in 11

Sin otra novedad me suscribo de usted,



Atte.

Psicop. Gina Parrales Loor, Mg.

DOCENTE TUTORA DE TESIS



ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA

"PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA"

COLONCHE-SANTA ELENA-ECUADOR



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA" DE LA CABECERA PARROQUIAL DE COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA

CERTIFICA:

Que la estudiante universitaria: GUALE TOMALÁ ELENA ALEXANDRA con cédula de identidad N° 0919792192 ha realizado dentro de la institución a mi cargo el trabajo de investigación cuyo tema expresa: **PROYECTO EDUCATIVO INCLUSIVO PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL DE LA ESCUELA PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA DEL PERÍODO LECTIVO 2014-2015.**

Que todo el proceso de investigación, elaboración y socialización del mismo se ha realizado dentro de los parámetros normales.

Colonche, 13 de octubre de 2014.


Lic. Eduardo Villao Rosales
DIRECTOR

Educare et ministrare (Educar para servir)

La Libertad, noviembre 11 del 2014

CERTIFICO


Dra. Moly Pacheco Rodríguez, Mg.
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN E IDIOMAS

Que, he revisado la redacción y ortografía del trabajo de titulación, con el tema **"PROYECTO EDUCATIVO INCLUSIVO PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA ESCUELA PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO LECTIVO 2014-2015"**, elaborado por la egresada **Elena Alexandra Guale Tomalá** para optar por el Grado de **LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA**, de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Educación Básica, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Que, he realizado las correcciones correspondientes en el trabajo de titulación en mención.

Autorizo hacer uso de este certificado, como considere conveniente.

La Libertad, enero 12 de 2015


Lic. Isabel Camacho Polo

Teléfono: 0994416753
e-mail: isabelacamacho@hotmail.com
Reg. Senescyt 1023-11-1101534



La Libertad, noviembre 11 del 2014

Dra. Nelly Panchana Rodríguez, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

De mis consideraciones;

Expresando mis respetuosos saludos expongo que; a través del memorando n°: UPSE-FCEI-2014-657-M se comunica la resolución de asignarme como Tutora del siguiente tema de Trabajo de Titulación:

EGRESADA	TEMA TRABAJO DE TITULACIÓN
GUALE TOMALÁ ELENA ALEXANDRA	PROYECTO EDUCACIÓN PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE TERCER GRADO DE LA ESCUELA PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 – 2015

Una vez iniciadas las tutorías respectivas y en el transcurso del desarrollo de la temática y con la debida consulta bibliográfica, se ha determinado que el título "Proyecto EDUCACIÓN para fortalecer el aprendizaje" no esclarece con claridad la variable en la que se pueda desarrollar la investigación. Conforme a lo expuesto, se sugiere el cambio de esta variable de estudio por un enfoque actualizado como es la INCLUSIÓN.

Además se determinó el cambio de grado por el escaso número de estudiantes que existen, específicamente 27 alumnos. Por lo que se determina tomar en cuenta a la población de estudiantes del nivel Elemental Básica (2°, 3° y 4° grado).

Por tal motivo pongo a consideración los cambios mencionados en el siguiente título:

TEMA TRABAJO DE TITULACIÓN
PROYECTO EDUCATIVO INCLUSIVO PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA ESCUELA PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA, PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO LECTIVO 2014 – 2015.

Sin otro particular y esperando la revisión del caso, responsabilizándome conjuntamente con la egresada Elena Alexandra Guale Tomalá, nos suscribimos de usted;

Atentamente

Psicop. Gina Parrales Loor, Mg.
DOCENTE CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA UPSE

Sra. Elena Alexandra Guale Tomalá
EGRESADA

ENCUESTA A DOCENTES

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA



INSTRUMENTO APLICADO A DOCENTES

Proyecto de investigación: Proyecto educativo inclusivo para fortalecer el aprendizaje de niños y niñas con necesidades educativas especiales del nivel básico elemental en la escuela presidente Lizardo García parroquia Colonche, cantón Santa Elena provincia de Santa Elena del periodo lectivo 2014 - 2015.

Investigador: Elena Alexandra Guale Tomala

Objetivo: Recopilar información relevante para el diseño de un proyecto educativo, como alternativa de fortalecimiento del aprendizaje en quienes presenten necesidades educativas especiales en el nivel básico elemental dentro de la escuela Presidente Lizardo García, Parroquia Colonche, Cantón y Provincia Santa Elena, al año 2014.

Instrucciones: Para responder este cuestionario ubicar una **X** en el casillero que corresponda a la alternativa que usted apruebe, en aquellas que requieran señale en orden de importancia descendente del 5 al 1:

Datos generales:

1.- Género

Masculino Femenino

2.- Edad:

De 15 a 25 años De 26 a 45 años
De 46 a 65 años De 65 a más

3.- Nivel de educación:

Superior cursando 4to. Nivel 4to. Nivel

4.- Procedencia – origen

Santa Elena Guayas Pichincha Otro
Cual _____

I Integración:

5.- ¿Cuánto tiempo tiene de servicio docente en el establecimiento?

1 2 3 más ¿Cuántos?

ANEXO 2

ENCUESTA A DOCENTES

6.- ¿Cuál es su actitud frente a la aplicación de procesos y procedimientos de inclusión en la escuela?

En desacuerdo De acuerdo Muy de acuerdo Totalmente de acuerdo

7.- ¿cómo considera usted el recibir capacitación y asesoría docente en atención a adaptaciones curriculares sobre casos de necesidades educativas especiales?

No es necesaria es necesaria es elemental es urgente

8.- ¿En el centro educativo donde labora se han desarrollado trabajos sobre inclusión educativa?

Si No

9.- ¿Usted ha recibido capacitación sobre atención a Necesidades Educativas Especiales?

Si No

10.- ¿Se mantienen bajo coordinación acciones conjuntas respecto de educación inclusiva con otras instituciones?

Si No

11.- ¿Existe claridad en el rol y en las funciones de cada integrante de la comunidad educativa respecto de aplicar procedimientos inclusivos?

Si No

12.- ¿Existe autonomía en los docentes al aplicar adaptaciones curriculares?

Si No

13.- ¿La familia está capacitada, informada sobre la directriz general respecto de aplicar procesos incluyentes en el centro educativo?

Si No



ANEXO 3

II.- Afirmaciones.

Instrucciones:

Las afirmaciones que a continuación aparecen son opiniones con las que algunas personas están de acuerdo y otras en desacuerdo. Se solicita que por favor responda a instrumento, marcando solo una vez.

con una "X", frente a cada ítem que corresponda, en relación al grado de acuerdo o desacuerdo que está usted con cada una de estas afirmaciones. Gracias.

ITEM	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Muy en desacuerdo
1.- Los niños con necesidades educativas especiales (N.E.E) deberían estar en centro especiales.				X
2.- Los niños con N.E.E tienen los mismos derechos que los demás a la educación	X			
3.- Los profesores requieren mas tiempo para la atención de niños con N.E.E.		X		
4.- El profesor esta bien preparado para recibir en su clase , alumnos con n.e.e.		X		
5.- Estudiar con niños normales" ayuda a los alumnos con n.e.e	X			
6.- cuando hay alumnos con n.e.e. se debe adaptar todo el currículo	X			
7.- cuando se realiza una adecuación curricular individual, es marginar al niño con n.e.e ante sus compañeras				X
8.- La inclusión de alumnos con n.e.e. en el aula conduce a una ruptura en las actividades rutinarias de la clase				X
9.- La mayor dificultad de integrar a niños con n.e.e. en el aula común es que consume mucho tiempo y atención del profesor.			X	
10.- La integración de niños con n.e.e. requiere perfeccionamiento intensivo del profesorado básico		X		
11.- La escuela hace diferencia entre los alumnos con y sin necesidades educativas especiales				X
12.- Los alumnos integrados presenta serias dificultades para adaptarse al trabajo dentro de las aulas		X		
13.- se requiere condiciones de una gran vocación para enseñar a niños con n.e.e.		X		
14.- La integración ayuda a los niños con n.e.e. a desarrollar una autoimagen positiva	X			

Gracias por su cooperación _____

ANEXOS 4

3.9.2.- Instrumento de observación:

FICHA DE OBSERVACIÓN DE CLASE

Apellido y Nombre del alumno... *Angélica Tomalá Gualé*.....
 Escuela: *Lizardo García*.....Curso: *7mo.*.....
 Materia: *Lengua y Literatura*.....
 Profesora: *Jesusa Gonzabay*.....Tema: *La Biografía*.....
 Día: *12 de Octubre*.....Hora:.....

ASPECTOS	VALORACION			
	EXC	M.B	B	R
<u>CONTENIDOS:</u>				
Esencial, organizado , científico		/		
Adecuado al nivel de los alumnos		/		
Actualizado, práctico (relacionado con la realidad)		/		
<u>CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE</u>				
Crea el clima propicio, dirige eficazmente el curso		/		
Respeto el ritmo de aprendizaje de los alumno		/		
Formula las preguntas con claridad, variedad y precisión		/		
Permite que el alumno participe activamente		/		
Logra la integración del aprendizaje		/		
Regula correctamente la disciplina			/	
Despierta y mantiene el interés de los alumnos			/	
Logra comunicación con la clase, es capaz de superar situaciones imprevistas.			/	
<u>ASPECTO METODOLÓGICO</u>				
Habilidad en el manejo de las técnicas		/		
<u>RECURSOS</u>				
Adecuados en cantidad y calidad		/		
Presentación correcta y utilizados en forma oportuna y provechosa (uso del pizarrón)		/		
<u>ACTIVIDADES DEL PROFESOR</u>				
Seguro, entusiasta, práctico		/		
Revela responsabilidad (en todos los aspectos)		/		
Vocabulario fluido y claro		/		
Tono ,intensidad de la voz, dicción		/		

Elaborado por: Gualé Tomalá Elena A. (2014)

Fuente: Fase de análisis y documentación



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

Colonche, 5 de Agosto del 2014

Lcdo. Eduardo Villao Rosales

Director de la Escuela Presidente Lizardo García

Presente.-

Reciba un cordial saludo es grato el dirigirme a usted, a su vez desearle éxitos en la administración que usted acertadamente lidera.

Por medio del presente yo, **ELENA ALEXANDRA GUALE TOMALA** con cédula de identidad número **0919792192** y en calidad de **EGRESADO** de carrera de **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA** de la **UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**. Deseo ratificar la vocación de trabajar por la niñez de la provincia, en especial la de mi querida parroquia, y por ende es la escuela que usted tan acertadamente dirige, informo que he presentado en la universidad antes mencionada, el tema de investigación para tesis de grado cuyo título es:

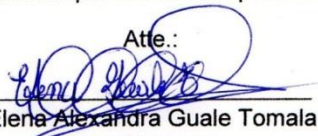
PROYECTO EDUCATIVO INCLUSIVO PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DEL NIVEL BÁSICO ELEMENTAL EN LA ESCUELA PRESIDENTE LIZARDO GARCÍA PARROQUIA COLONCHE, CANTÓN SANTA ELENA PROVINCIA DE SANTA ELENA DEL PERIODO LECTIVO 2014 - 2015.

Dicho tema ya fue aprobado en consejo académico, , Como un proceso necesario en la búsqueda de lograr obtener el título de tercer nivel.

Habiendo manifestado ante usted los motivos que me inclinan en la elaboración del proyecto y los alcances que este tendrá para el desarrollo de la comunidad solicito muy encarecidamente de su distinguida persona autorice se extienda una **carta aval**, dirigida a la **Lcda. Nelly Panchana Rodríguez** decana de la facultad de ciencias de la Educación e Idiomas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, en la que se argumente que en representación de la Institución Educativa se respalde, se permita, acoja y autorice dicha investigación y tema.

Seguro de contar con la comprensión y respaldo en que realice mi tema de investigación, me despido de usted, no sin antes agradecer por la atención prestada a lo expuesto.

Atte.:


Elena Alexandra Guale Tomala
0919792192

ANEXO 5



ENTREVISTA AL DIRECTOR DE LA ESCUELA LCDO. EDUARDO VILLAO ROSALES



NIÑOS DE LA ESCUELA REALIZANDO ACTIVIDADES PEDAGÓGICA



ENCUESTAS A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA



ENCUESTA A LA PROFESORA SUSANA GONZABAY



ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS



ENTREVISTA A LOS DOCENTES ACERCA DE ADAPTACIONES CURRICULARES